



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MIGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: SU RELACIÓN
CON LAS NORMAS SOCIOCULTURALES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A
FILIBERTO TOLEDANO-TOLEDANO

DIRECTORA DE TESIS:
JURADO REVISOR:

DRA. MIRNA GARCIA-MENDEZ
DRA. SOFIA RIVERA ARAGÓN
DRA. GUADALUPE ACLE TOMASINI
MTRA. SILVIA SOLÍS SAN VICENTE
MTRO. FELIPE CONTRERAS MOLOTLA



Ciudad Universitaria, México, D. F. 2010.
San Juan Tepecoculco Atlautla, Estado de México.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y a la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP) de la UNAM, por el apoyo económico que hizo viable esta etapa de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios porque en cada instante su presencia guía mi vida y me unifica con el Universo Infinito. Gracias a la Energía del Gran YOSOY porque los inicios se han cristalizado. Agradezco a la abundancia porque me ha permitido Ser, Hacer y Tener. Y mi gratitud a la vida por saber para servir. Un reconocimiento especial al poder de la intención, la voluntad y la decisión. Gracias Dios por la UNAM, por Atlautla-Derechos Humanos, por INDEHUS y por el Hospital Infantil de México Federico Gómez, los cuales han sido fuente de mi acción.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, la UNAM, por siempre serás un pilar fundamental en mi vida, un escenario más de mi existencia. Y en especial a la Escuela Nacional de Trabajo Social por ser un espacio de conocimiento, diálogo académico y convivencia humana.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y a la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP) de la UNAM, por el apoyo económico que hizo viable esta etapa de mi formación profesional.

Mi gratitud muy especial a la Dra. Mirna García-Méndez por su confianza, apoyo y el tiempo dedicado a esta investigación. Le agradezco su fortaleza, disposición, seriedad, entrega y paciencia que la distinguen. Gracias Dra. Por permitirme crecer junto a Usted. Gracias por compartir su tiempo, conocimiento, humildad y comprensión en todo el proceso como Directora de Tesis.

Agradezco a mi familia su apoyo y comprensión, a Elena por ser mi madre porque basta su presencia para manifestar su amor, Gracias Mami por tu Amor y tus palabras siempre sabias e inteligentes. A mi padre, por sus enseñanzas que me hacen sabio. A Lorena, por sus palabras firmes y su confianza, Gracias Bebe Brayan y al “Dr. Oso” por existir. A Laurita por su amor, armonía y palabras de aliento. A Javier y a Saúl por su apoyo y comprensión. Agradezco el amor, entrega y apoyo de la Sra. Paulita por siempre. Agradezco a mi Maestro y gran amigo Samurái por la oportunidad de Nacer y Crecer para Servir a una Nueva Vida.

Mi reconocimiento y agradecimiento a la Dra. Sofía Rivera Aragón, Dra. Guadalupe Acle Tomasini, Mtra. Silvia Solís San Vicente y al Mtro. Felipe Contreras Molotla por su voluntad, paciencia y compromiso como Jurado Revisor.

Agradezco al Mtro. Jorge Hernández Valdés por su confianza, apoyo y liderazgo que lo caracterizan y a la Lic. Roxana Medina Guzmán por su paciencia, calidez y entrega con responsabilidad durante mi formación. Gracias a tod@s y cada una de las personas que han contribuido de manera directa e indirecta al inicio, desarrollo y conclusión de este proyecto.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	
Abstract	
Introducción.....	1
1. MIGRACIÓN.....	7
Antecedentes teóricos de la migración.....	7
Enfoques teóricos de la migración.....	12
Teorías económicas de la migración.....	12
Teorías de la migración como proceso social.....	15
Las comunidades transnacionales.....	17
Concepto de Migración.....	19
La migración México-EUA.....	22
Antecedentes.....	22
Situación actual de la migración mexicana.....	26
La migración mexiquense.....	29
Migración: ventajas y desventajas.....	31
2. FAMILIA Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR.....	39
Familia.....	39
Antecedentes del estudio de la familia.....	39
El modelo evolutivo.....	39
El modelo estructural.....	44
Conceptuación de la familia.....	45
Características de la familia.....	48
El ciclo de vida.....	50

Conceptuación del ciclo de vida.....	51
Modelos del ciclo de vida.....	52
Clasificación de la familia.....	59
La estructura familiar.....	60
Funcionamiento Familiar (FF)	64
Conceptuación del funcionamiento familiar.....	65
Modelos de funcionamiento familiar.....	67
3. LAS NORMAS SOCIOCULTURALES	77
Las premisas Histórico Socioculturales (PHSC).....	82
4. FAMILIA, MIGRACIÓN Y SOCIOCULTURA	100
Funcionamiento familiar en familias mirantes.....	103
La relación de pareja.....	114
Infidelidad.....	118
Maternidad.....	131
Paternidad.....	136
Matrimonio.....	140
5. MÉTODO	142
Planteamiento del problema.....	142
Propuesta de Modelo Teórico de Investigación.....	143
Pregunta de investigación.....	144
Objetivos.....	144
Hipótesis.....	145
Variables.....	146
Participantes.....	149
Tabla 1. Características de los participantes.....	149

Instrumentos.....	150
Tabla 2. Distribución de los factores de las PHSC, resultado del análisis factorial de segundo orden.....	156
Procedimiento.....	157
6. RESULTADOS.....	159
Tabla 3. Diferencias entre el FF y las PHSC.....	159
Figura 1. Diferencias en tres dimensiones del FF.....	160
Tabla 4. Diferencias entre el FF y tiempo en la relación...	161
Figura 2. Diferencias en los años de casados.....	162
Tabla 5. Diferencias del FF, PHSC y escolaridad.....	163
Tabla 6. Medias de escolaridad y de los factores de la escala de FF en <i>familias No migrantes</i>	164
Tabla 7. Medias de escolaridad y de los factores de la escala de FF en <i>familias migrantes</i>	165
7. DISCUSIÓN.....	166
8. REFERENCIAS.....	175
9. APENDICE.....	187
Instrumentos.....	187
Escala de Funcionamiento Familiar.....	188
Escala de Premisas Histórico Socioculturales.....	190

RESUMEN

La familia constituye una de las instituciones más sólidas y potenciales para el desarrollo humano y social de las personas e influye en los grupos, la individualidad y la colectividad. Sin embargo, procesos sociales como la migración tienden a modificar su funcionamiento (Marroni, 2004; Durand, 2010; Shobola, 2010), cambios socioculturales (Chuang & Gielen, 2009; Amelina, 2010), el familismo y cohesión familiar (Bean, Curtis y Marcum, 1977; Coohy, 2001); situación que genera problema en las familias y en las normas establecidas. Con la finalidad de dar una respuesta a los planteamientos teóricos y a la evidencia científica relacionada con el tema, esta investigación tuvo como objetivo identificar si la migración, el tiempo en la relación y la escolaridad, afectan el funcionamiento familiar y las normas socioculturales en las familias donde el esposo es migrante. Participaron 700 mujeres de la zona oriente del Estado de México, distribuidas en dos grupos: Uno con 350 mujeres cuyo esposo es migrante, y otro con 350 mujeres, en donde el esposo no es migrante. Las cuales respondieron de manera voluntaria dos instrumentos: La escala de funcionamiento familiar, versión corta (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, 2006) y la escala de Premisas Histórico-Socio-Culturales (PHSC), versión corta (Díaz-Guerrero, 2003). Con los datos, se realizó prueba *t* de Student para muestras independientes, se obtuvieron diferencias en las dimensiones del funcionamiento familiar y las normas socioculturales. Los resultados para esta muestra indicaron, que el ambiente familiar positivo es menor en familias con padre migrante ($M=3.90$) y mayor en las no migrantes ($M=4.20$), lo mismo sucede con la cohesión, de los no migrantes ($M=4.15$) y los migrantes ($M=3.93$). La hostilidad es mayor en familias con padre migrante ($M=2.19$) a diferencia de las no migrantes ($M=2.03$) y las premisas en transición se observan más en los migrantes ($M=1.60$) que en los no migrantes ($M=1.5$). Para identificar si los años de casados afectan el funcionamiento familiar y las normas establecidas, en ambos grupos (migrantes y no migrantes), se realizó un análisis de varianza simple (ANOVA). A partir de la prueba post hoc de Tukey, se encontró que el ambiente familiar positivo aumenta con el tiempo en la relación, de uno a cinco años de casados ($M=3.62$) y de 11 a 15 años ($M=4.21$), lo mismo sucede con la cohesión familiar que aumenta con el paso del tiempo, de 1 a 5 años de casados ($M=3.69$), de 6 a 10 años ($M=3.87$), y de 11 a 15 años ($M=4.28$). Se realizó una segunda ANOVA para escolaridad, funcionamiento familiar y PHSC. En el grupo de familias con padre no migrante, se obtuvo que el ambiente familiar positivo aumenta con estudios de secundaria ($M=4.07$) y estudios de preparatoria ($M=4.35$). En lo que concierne a las normas tradicionales, tienden a disminuir conforme se incrementa el nivel de estudios, primaria ($M=1.70$), preparatoria ($M=1.60$), y licenciatura ($M=1.51$). Los hallazgos sugieren que la migración del padre afecta las relaciones familiares, y en consecuencia las normas socioculturales también se modifican. En cuanto a la escolaridad, únicamente afecta el funcionamiento familiar y las normas establecidas de las familias con padre no migrante. Los hallazgos son consistentes con la evidencia empírica y con investigaciones previas.

Palabras clave: migración, funcionamiento familiar, normas socioculturales, años en la relación.

ABSTRACT

The family is one of the strongest institutions and potential for human and social development of individuals and groups influence, individuality and collectivity. However, social processes such as migration tends to modify its functioning (Marroni, 2004, Durand, 2010; Shobola, 2010), sociocultural changes (Chuang & Gielen, 2009; Amelina, 2010), familismo and family cohesion (Bean, Curtis and Marcum, 1977; Coohy, 2001), a situation that creates problems in families and in the rules. In order to give an answer to the theoretical and scientific evidence related to the topic, this research was to identify whether the migration, the time in the relationship and schooling affect family functioning and socio-cultural norms in families where the husband is a migrant. 700 women participated in the eastern part of the State of Mexico, divided into two groups: One with 350 women whose husband is a migrant, and another 350 women, where the husband is a migrant. They responded on a voluntary two instruments: The family functioning scale, short version (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes and Díaz-Loving, 2006) and the scale of premises-Socio-Cultural History (PHSC), short version (Díaz-Guerrero, 2003). With the data was performed Student t test for independent samples were no differences in the dimensions of family functioning and socio-cultural norms. The results for this sample indicated that the positive family environment is lower in families with migrant parent ($M = 3.90$) and higher in non-migrants ($M = 4.20$), so does the cohesion of non-migrants ($M = 4.15$) and migrants ($M = 3.93$). The hostility is higher in families whose husband migrant ($M = 2.19$) in contrast to non-migrants ($M = 2.03$) and the premises in transition are observed more in the migrants ($M = 1.60$) than non-migrants ($M = 1.5$.) To identify whether years of marriage affect family functioning and the rules established in both groups (migrants and non-migrants), we performed a simple analysis of variance (ANOVA). From the post hoc Tukey test, found that positive family environment increases with time in the relationship, from one to five years of marriage ($M = 3.62$) and 11-15 years ($M = 4.21$), which same with family cohesion increases over time, from 1-5 years of marriage ($M = 3.69$), 6 to 10 years ($M = 3.87$) and 11-15 years ($M = 4.28$). A second ANOVA was performed to schooling, family functioning and PHSC. In the group of migrant families with no father, it was found that positive family environment increases with secondary education ($M = 4.07$) and high school education ($M = 4.35$). In regard to traditional norms, tend to decrease with increasing educational level, primary ($M = 1.70$), school ($M = 1.60$) and degree ($M = 1.51$). The findings suggest that migration of the father affects family relationships, and thus socio-cultural norms are also modified. As for schooling, only affects family functioning and the rules of non-migrant families with father. The findings are consistent with empirical evidence and previous research.

Keywords: *migration, family functioning, socio-cultural norms, years in the relationship.*

INTRODUCCIÓN

El desarrollo histórico de la humanidad ha involucrado diversos procesos sociales que determinan las condiciones de vida de las personas, fenómenos en los que la familia ha participado e influido decisivamente. En la historia de los pueblos y naciones se registran cambios y éxodos que modifican los estilos de vida, alimentación, creencias, hábitos, religiosidad y prácticas sociales que intervienen en las relaciones familiares, asumiendo roles, normas, estilos de comunicación, historias de vida y prácticas sociales que coexisten en el tiempo y el espacio social, donde la familia interactúa con las dimensiones socioculturales.

En la literatura sobre migración, se ha documentado un importante número de hallazgos históricos que analizan los desplazamientos migratorios internos entre las distintas localidades y regiones de un país, así como los que van más allá de las fronteras, el factor de la distancia y principales destinos, aspectos que inicialmente se describen en las leyes de la migración Ravenstein (1885).

Desde finales del siglo XIX se ha relacionado a la migración como un fenómeno asociado a diversas causas, estudiándolo como un proceso lineal que caracteriza a los países pobres del tercer mundo afectados por la pobreza y la falta de oportunidades (Chimanikire, 2005), o que responde a variables socioeconómicas que implican desventaja y vulnerabilidad (Findley, 1997).

Otros estudios se sitúan desde un enfoque global y estructural de la nueva economía de la migración (Sana & Massey, 2005; Massey, Douglas, Fischer & Capoferro, 2006; Sana & Massey, 2007). Sin embargo, investigaciones previas reportan que los patrones de migración internacional han cambiado, de unidireccional-permanente a temporal, estacional y circular (Usher, 2005).

Teóricamente, la idea o el principio de que todas las personas deberían pertenecer política y culturalmente a un sólo Estado es cada vez menos vigente y funcional debido a los procesos de globalización, y ello se refleja en los procesos de migración internacional o transnacional (Moctezuma, 2005; Herrera, 2006; Rodríguez, 2009; Durand, 2003; 2010), cambios que trascienden a la familia y sus relaciones con la cultura, como resultado de los intercambios sociales y económicos (Marroni, 2004; Rodríguez, 2009; Amelina, 2010).

En este orden de ideas, la familia experimenta diversos cambios normativos y no normativos, cuyo origen es multifactorial, pues transita en un mundo globalizado con predominio de internet, la comunicación de masas, la migración del campo a la ciudad y de nación a nación. De esta manera, tiende a ser menos estable que otros procesos humanos (Sprey, 2000).

Sin embargo, la migración representa una opción de sobrevivencia para muchas personas con efectos en la calidad de vida de las familias, su estructura, funcionalidad, el ejercicio de la paternidad, la pérdida del capital humano, desintegración familiar y el rol de las mujeres (Aguilera, 2001; Marroni, 2004; Alvarado y Núñez, 2006; Rodríguez, 2009).

De tal manera, que se constituye en un fenómeno multidimensional de impacto social, psicológico, económico, político, familiar y cultural. En México, este proceso responde entre otros elementos, a constantes crisis, la falta de empleo, escasez de mejores oportunidades de desarrollo, condiciones de trabajo y los bajos salarios (Durand, 2003; Raley, Durden & Wildsmith, 2004; Nwajiuba 2005; Dreby, 2007; Sana & Massey, 2007), estos factores han obligado a miles de mexicanos a tomar la decisión de emigrar en la búsqueda de mejorar su calidad de vida y de sus familias (Marroni, 2000; Borja, 2005; Pérez, 2005; Alvarado y Núñez, 2006; Rosales, 2009).

Desde una perspectiva temporal, estacional y circular, la migración es un proceso social dinámico y autosostenido donde interactúan las redes sociales, las relaciones familiares, las instituciones que dan soporte a la migración, la circularidad de bienes, capital y personas; estos procesos implican relaciones económicas entre los países receptores y de origen, proceso social que surge de una decisión individual, familiar, cultural y comunitaria.

En lo que respecta al funcionamiento familiar, en la actualidad adquiere gran importancia, ya que en éste se gestan una serie de situaciones que afectan tanto al individuo, la interrelación, así como a los hijos y pareja de la cual provienen.

El estudio de la familia y su funcionamiento surge de las variables que subyacen a la vida misma de las personas y que describen a familias con patrones de funcionamiento familiar efectivo y que favorecen su desarrollo humano; además, su importancia se vincula a factores familiares, individuales y socioculturales, tales como,

apego, valores, cultura, apoyo social ante la adversidad, la enfermedad, aculturación, género, familismo, bienestar subjetivo, migración, conflicto, poder, estilos de manejo del conflicto, normas socioculturales, el ciclo de vida, resiliencia familiar, la satisfacción marital, la salud física, familiar, y socioemocional de sus miembros.

En este sentido, el funcionamiento familiar es el conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que desempeñan a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, 2006). Este concepto describe varias características del desarrollo de la familia como las relaciones entre padres e hijos, la calidad marital, cohesión, conflicto.

Sobre la normas sociales o teóricamente Premisas Histórico Socioculturales (PHSC) Díaz-Guerrero, 1986, 2003a) son unidades o construcciones empíricas normativas, referentes a la forma en que se perciben las personas a sí mismas, a sus familias, a sus roles y relaciones múltiples. Aspectos socioculturales muy ligados a las prácticas sociales de las familias migrantes en la vida cotidiana, el familismo y la cohesión.

Expuesto lo anterior y desde un enfoque ecosistémico, estos hallazgos permiten plantear un modelo teórico multifactorial de las interrelaciones y los efectos de la *Migración* (variable independiente) sobre el *Funcionamiento Familiar* y las *Premisas Histórico Socioculturales* (variables dependientes), el modelo explica los factores internos y externos en constante interacción con la cohesión familiar,

el ambiente familiar positivo, la hostilidad-evitación del conflicto, las reglas y expresión de sentimientos positivos (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, 2006; y en la estructura sociocultural de familias tradicionales y en transición (Díaz-Guerrero, 2003a; García-Méndez, 2007).

Esta propuesta de modelo teórico, presenta asociaciones importantes con la evidencia empírica reportada en la literatura científica (Bean, Curtis y Marcum, 1977; Durand, 1994; 1996; Hovey & King, 1996; Moctezuma, 1999; Coohy, 2001; Durand, 2002, Díaz-Guerrero, 2003a; Durand, 2003; Marroni, 2004; Raley, Durden & Wildsmith, 2004; Harris & Firentone, 2005; Moctezuma, 2005; Sana & Massey, 2005; Delgado-Wise, Márquez & Moctezuma, 2006; Massey, Douglas, Fischer & Capoferro, 2006; Dreby, 2007; García-Méndez, 2007; Brown, Wiener & Kupst, 2008; Chuang & Gielen, 2009; Amelina, 2010; Durand, 2010; Moctezuma, 2010; Shobola, 2010) estos autores enfatizan las características multifactoriales, multidimensionales, con sustento teórico y empírico de investigaciones cuantitativas, cualitativas y de intervención, desde un enfoque multidisciplinario para la explicación y comprensión de la migración.

A partir de lo señalado en la revisión de la literatura científica y desde un enfoque ecosistémico, la presente investigación tuvo como objetivo identificar si la migración internacional, el tiempo en la relación o años de casados y la escolaridad, afectan el funcionamiento familiar y las normas socioculturales en familias donde el esposo es migrante.

Es importante señalar, que esta investigación se realizó desde el paradigma positivista-cuantitativo con la finalidad de explicar relaciones causa-efecto, con un diseño factorial, correlacional y multivariado, mediante el método hipotético-deductivo se estudiaron los efectos de la variable independiente (Migración) sobre las variables dependientes (Funcionamiento familiar y Premisas Histórico Socioculturales, variables susceptibles de medición. Como sugiere (Reyes-Lagunes, 1993; 2008) utilizar instrumentos de medida válidos, confiables y culturalmente relevantes.

Para ello, este trabajo se organizó de la siguiente forma. En el capítulo 1, se revisa la literatura existente sobre migración internacional: concepto, antecedentes, enfoques teóricos. En el capítulo 2, se aborda el concepto de familia, antecedentes, enfoques, clasificación, ciclo de vida y sus modelos. Funcionamiento familiar concepto, procesos y los modelos más representativos. El capítulo 3, expone la teoría histórico-bio-psico-sociocultural y la teoría del ecosistema humano desde las Premisas Histórico Socioculturales (PHSC). En el capítulo 4, se realiza una integración teórica y empírica de migración internacional con familia y factores socioculturales. El capítulo 5 incluye el método de esta investigación. Posteriormente, el capítulo 6, presenta los resultados. El capítulo 7 dedicado a la discusión de los hallazgos empíricos desde investigaciones previas reportadas en la literatura científica. Finalmente, los capítulos 8 y 9 incluyen las referencias y apéndice respectivamente.

1

MIGRACIÓN

ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA MIGRACIÓN

Teóricamente, la Sociología de las migraciones nace en Gran Bretaña y Estados Unidos a finales del Siglo XIX y comienzos del siglo XX, debido en gran parte a que ambos países tenían un fuerte volumen de inmigrantes y por la necesidad de generar conocimiento científico para ofrecer alternativas a los problemas sociales originados por la migración.

Como resultado, existen disciplinas que ofrecen diferentes perspectivas desde las que se puede abordar la realidad migratoria, en la literatura no existe una teoría que explique de manera general las migraciones internacionales, la mayoría de ellas, coinciden que su inicio es en el siglo XV con la expansión colonial europea, y la difusión de los nuevos valores económicos, culturales y filosóficos. Es importante señalar que de acuerdo a la literatura, la ausencia de una Teoría General de la Migración se debe a que el fenómeno en cuestión es diverso y complejo como para ser explicado por una sola teoría.

Sin embargo, varios autores han sido los precursores de las teorías clásicas sobre migración, y entre los principales se puede mencionar a (Ravenstein, 1885; Stouffer, 1940; Zipf, 1946; Lewis, 1954; Lee, 1966; Harris y Todazo, 1970). En las últimas décadas, la teoría neoclásica nos habla de la migración internacional, de las teorías

económicas de la migración y de las comunidades y familias transnacionales (Crisp, 1999; Taylor, 2000; Boswell, 2002; Durand, 2003; Russell, 2004; Chimanikire, 2005; Sana & Massey, 2005; Usher, 2005; Moctezuma, 2005; Massey, Douglas, Fischer & Capoferro, 2006; Sana & Massey, 2007; Chuang & Gielen, 2009; y Shobola, 2010).

Inicialmente, Ravenstein (1885) en las leyes de la migración presenta una gran variedad de ejemplos, e introduce de manera descriptiva a la mayoría de los temas investigados hasta los años setenta en materia migratoria: describe la existencia de corrientes y contracorrientes, influencia de la distancia, principales destinos, principal motor. Al respecto, Stouffer (1940) centra su análisis desde un ejemplo de migración familiar, este autor introduce el conflicto de voluntades en la decisión de migrar y las relaciones de poder involucradas. Tal enfoque habría sido recogido en muchas de las investigaciones futuras, realizadas desde la perspectiva de la migración internacional.

Durante esa década, Zipf (1946) creó un modelo para determinar una relación numérica en el volumen de intercambios humanos entre dos poblaciones. El modelo relaciona el tamaño de las poblaciones de origen y destino, así como la distancia existente entre ambas.

Es importante señalar que la primera contribución relacionada al tema de las migraciones que mereció título de teoría fue elaborada por Arthur Lewis, en un modelo bastante conocido: el modelo de desarrollo

de una economía dual, presentado en su trabajo *Economic Development with Unlimited Supply of Labor* (Lewis, 1954).

El modelo de Lewis examina economías subdesarrolladas en las que coexisten un sector moderno y un sector tradicional (economía dual) basado en agricultura de subsistencia; el primero goza de una productividad marginal relativamente elevada; mientras el segundo tiene una productividad marginal cercana a cero. Por supuesto, la brecha entre las productividades marginales de ambos sectores determina la existencia de una brecha salarial a favor del sector moderno.

Para (Lewis, 1954) la diferencia salarial actúa como un mecanismo impulsor de los movimientos migratorios del campo a la ciudad. Éstos eliminan los excesos de mano de obra en el sector tradicional agrícola propiciando una elevación salarial, al tiempo que proporcionan mano de obra barata al sector moderno permitiéndole un crecimiento aún mayor.

Para este autor, la migración actúa como un mecanismo determinante para el desarrollo de una economía. No obstante, se puede ver que más que un modelo de migración, se trata de un modelo de desarrollo que incorpora la migración como variable determinante y multifactorial de procesos económicos y socioculturales.

Posteriormente, Lee (1966), desarrolla un modelo sobre los factores de atracción y expulsión. Aunque considerado como mecanicista, este modelo tiene el merito de presentar al migrante de un modo más individualizado.

Sin embargo, este autor enfatiza en la importancia de considerar la etapa del ciclo vida en el que la persona migra, así como el proceso de toma de decisiones que implica la migración. Finalmente dentro del modelo clásico de migración, Todaro (1970) analiza las migraciones rurales-urbanas, y describe que movimientos migratorios constituyen una respuesta automática a la creación de puestos de trabajo o de incentivos laborales.

Vertiente teórica que da pie al modelo neoclásico sobre migración basado en el comportamiento racional, la maximización de la utilidad individual, la libre movilidad de factores y las expectativas de beneficio.

Además, otras teorías que explican la naturaleza y el origen de la migración internacional, se encuentran las siguientes: nueva economía de la migración, la teoría de los mercados laborales segmentados, de los sistemas mundiales, del capital social, de las comunidades y familias transnacionales.

Al respecto Durand (2003), al referirse a la historia moderna de la migración internacional, sitúa tres periodos importantes, el primero durante el periodo *mercantil* resultado del dominio Europeo entre 1500 y 1800. Un segundo periodo lo denomina *industrial* iniciado a

principios del siglo XIX comprendido entre los años 1800 y 1925. Un tercer periodo *posindustrial* caracterizado por los flujos mundiales iniciados desde la década de los sesenta y hasta la actualidad.

Estos antecedentes, coinciden con los fines de esta investigación, destacando la utilidad de presentar dos dimensiones de las teorías que explican la migración internacional desde un enfoque neoclásico, en primer lugar, las teorías en económicas de la migración que interpretan las relaciones económicas entre los países receptores y de origen.

Y en segundo lugar, las teorías de la migración como proceso social, que incorporan las relaciones familiares, las instituciones que dan soporte a la migración, la circularidad de bienes, capital y personas.

ENFOQUES TEÓRICOS DE LA MIGRACIÓN

TEORÍAS ECONÓMICAS DE LA MIGRACIÓN

Surgen de la teoría neoclásica en sus niveles micro y macro. A *nivel macro*, hace énfasis en las diferencias geográficas de la oferta y demanda de trabajo, en donde existen países con un excedente en su mano de obra y salarios bajos, mientras otros países requieren mano de obra y cuentan con mayores salarios (Suárez y Zapata, 2004).

Es decir, que para este enfoque el factor determinante de la migración es el diferencial salarial, caracterizado por el movimiento de trabajadores donde perciben bajos salarios hacia áreas que ofrecen mayores ingresos. Sin embargo, este desplazamiento podría crear ciertos desajustes en el mercado salarial, ya que en los países expulsores habrá una disminución de la mano de obra aunado a un incremento de los ingresos, mientras que en los países receptores los salarios tenderán a disminuir debido al incremento en la mano de obra (González, 2002).

A *nivel micro*, la teoría neoclásica explica la migración desde la racionalidad económica del individuo, quien tiene el objetivo de incrementar sus ingresos, por lo que la decisión de migrar se origina por la perspectiva de mejorar su salario, el trabajo y ascender socialmente (González, 2002).

Sin embargo, en la realidad existen divergencias sobre la naturaleza y origen de la migración internacional, en este sentido, *la teoría de la nueva economía de la migración* Stark y Bloom, (1985), enfatiza que las decisiones migratorias no obedecen exclusivamente a la voluntad de actores individuales, sino que se insertan en unidades más amplias de grupos humanos –familias o grupos familiares, en ocasiones comunidades enteras–, en las que se actúa colectivamente para obtener nuevos ingresos y para minimizar los riesgos económicos (Durand, 2003).

Desde esta perspectiva, las familias hacen un cálculo de los costos y beneficios que implican migrar (Suárez y Zapata, 2004) y con base en ello surgen reajustes en las familias para minimizar los riesgos y maximizar los ingresos (Bekkers, 2004).

En contraste, uno de los enfoques que explican la variabilidad del origen y naturaleza de la migración internacional, es la teoría de los mercados segmentados, cuyo exponente principal es Piore (1979). Este autor plantea que la migración internacional es producto de una permanente demanda laboral inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas.

Según Piore, la migración no es el resultado de fuerzas que impulsan, desde dentro hacia fuera, en los países de origen (bajos salarios o elevado desempleo), sino que obedece a factores de atracción

ejercidos por los países receptores (una necesidad crónica e inevitable de mano de obra barata).

Desde la perspectiva de este enfoque, la migración internacional surge de la demanda de fuerza de trabajo barata y adaptable a las sociedades industriales desarrolladas y sus economías.

Para los fines de esta investigación, es importante conocer las dimensiones económicas y sociales que dan origen y caracterizan a la migración internacional, por ello, en el siguiente apartado se presentan los procesos sociales que intervienen en este proceso.

TEORÍAS DE LA MIGRACIÓN COMO PROCESO SOCIAL

Alvarado y Núñez (2006) exponen las dimensiones sociales de la migración y consideran que aunque las diferencias salariales, la necesidad de mano de obra y los factores de expulsión pueden hacer que la gente siga desplazándose, las nuevas condiciones que surgen en el curso de la migración pueden llegar a funcionar independientemente de las causas que la originaron.

En este sentido, la teoría de las redes sociales, reconoce que la migración internacional tiene su fundamento en los cambios estructurales de las áreas de origen y las de destino y comparte la idea de que es un proceso social de decisión individual, familiar y de comunidad. Pero subraya que estas unidades de análisis actúan juntas, perpetuando la migración (Moctezuma, 1999; González, 2002).

Por su parte, Durand (1994), reconoce a la migración internacional como un proceso dinámico y autosostenido, ya que una vez iniciada, entra en acción un impulso de automantenimiento que provoca una migración cada vez mayor. Este impulso es toda una infraestructura social que convierte al movimiento inicial en permanente y masivo.

Las redes sociales posibilitan la disminución de riesgos y costos de la migración, implicando flujos migratorios cada vez más selectivos, provocando comunidades y sociedades representativas de este

fenómeno (González, 2002; Moctezuma, 2005). En este sentido, el papel de las redes sociales es fundamental para el sostén de la migración, informando sobre lugares de destino, asistencia habitacional y empleo (Moctezuma, 2010).

Las redes también deben ser estudiadas en dos direcciones, ya que están los migrantes que regresan a la comunidad para fiestas, ceremonias y empleos cortos; pero también están los que se quedan, quienes envían productos de la comunidad a los lugares de destino (Suárez y Zapata, 2004).

La teoría de los sistemas de migración se caracteriza por centrar su atención en el intercambio de bienes, de capitales y personas entre un grupo de países. Un sistema migratorio internacional incluye un centro de la región receptora, el cual puede ser un país o grupo de países y un conjunto específico de países expulsores vinculados por los grandes flujos migratorios, González; 2002, Moctezuma, 2005; Massey, Pren & Durand, 2009).

Para explicar y comprender la naturaleza y origen de la migración internacional, existen teorías que integran los factores económicos y sociales de la migración, permitiendo tener una comprensión más amplia de este fenómeno. Una de estas teorías es el de los circuitos migratorios transnacionales.

LAS COMUNIDADES TRANSNACIONALES

Esta propuesta surge a principios de los noventa cuestionando los enfoques tradicionales de interpretación de la migración internacional, en los cuales se hace referencia al término de migración permanente, para quienes cambian de manera definitiva su comunidad, región o país de residencia habitual y migración temporal o circular para referirse a desplazamientos continuos y recurrentes en donde se asume que el proceso migratorio ya no se refiere a un acto de mudanza de residencia habitual, sino que se transforma en un estado y forma de vida especial (González, 2002; Massey, Pren & Durand, 2009; Moctezuma, 2010).

La comunidad transnacional, involucra un proceso de desterritorialización (cuando los transmigrantes salen de su comunidad de origen) y uno de reterritorialización (cuando se asientan en distintas localidades); formando redes y lazos entre su comunidad de origen y destino (Alvarado y Núñez, 2006; Moctezuma, 2005).

Esta perspectiva tiene la ventaja de reconocer el papel activo de los actores en la reconstrucción de sus condiciones de vida, las formas en que se apropian de las instituciones sociales mediante prácticas transnacionales que cobran expresión tanto en organizaciones y áreas formalizadas de la vida política y religiosa, como en el ámbito de las relaciones de parentesco, de la vida conyugal y doméstica (D'Aubeterre, 2000; Dreby, 2007; Chuang & Gielen, 2009).

Al respecto, Suárez y Zapata (2004) mencionan que los hogares internacionalizados están compuestos por esposas que permanecen en México y por hombres que migran a EUA. González de la Rocha (1989, en Suárez y Zapata, 2004) habla de familia transnacional en donde uno o más miembros se encuentran en EUA y uno o más miembros permanecen en la comunidad de origen (Durand, 2010).

Esto indica que los migrantes se encuentran fuertemente vinculados con el modo de vida de la sociedad que los hospeda; sin embargo, siguen manteniendo profundos vínculos y compromisos con sus hogares de procedencia. Es decir, que los migrantes desarrollan relaciones familiares, sociales, económicas, sociales y religiosas que traspasan las fronteras, como transmigrantes, quienes presentan un elemento esencial para definir el transnacionalismo, relacionado con los múltiples compromisos que tienen los migrantes con sus comunidades de origen y destino (D'Aubeterre, 2000; Amelina, 2010; Shobola, 2010). En este sentido, el papel de las redes constituye una parte fundamental para el sustento de la migración, ya que proveen a los futuros migrantes de una base para mantenerse en EUA, y son decisivas para disminuir los costos de la migración internacional. Surgen así los conceptos de cadenas de migrantes y redes sociales (Suárez y Zapata, 2004; Moctezuma, 2010).

Es decir, que desde esta perspectiva, la migración internacional se vincula a los conceptos de circuito migratorio transnacional, el cual se refiere a la continua circulación de personas, dinero, bienes;

mediante asentamientos en ambos lados de la frontera fuertemente vinculados (Durand, 2003; Moctezuma, 2005; Chuang & Gielen, 2009).

CONCEPTO DE MIGRACIÓN

La migración interna, se refiere al movimiento de personas dentro de su país de origen (la inmigración y la emigración de zonas rurales a urbanas), que es el resultado de la interacción de los derechos económicos, sociales, culturales, políticos; mientras que la migración internacional es el movimiento de personas fuera de su país de origen se denomina emigración, y a su llegada a otro país es inmigración (Shobola, 2010).

Conceptuando la migración internacional, es un proceso social dinámico y autosostenido donde interactúan las redes sociales, las relaciones familiares, las instituciones que dan soporte a la migración, la circularidad de bienes, capital y personas; estos procesos implican relaciones económicas entre los países receptores y de origen, y surge de una decisión individual, familiar, cultural y comunitaria.

La migración se ha definido de diversas formas, para los fines de la presente investigación se han considerado las siguientes:

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, Etimológicamente la palabra “migración” proviene del latín *migratio*, -onis y se refiere a la acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él, así como al desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

La migración se refiere al desplazamiento de individuos o de

pueblos de un país a otro o de una región a otra para establecerse en ellos, por causas económicas, sociales o políticas (Gran EnLarousse, 1991).

La migración se basa en el tránsito de un ámbito cultural a otro, o un cambio de valores, normas de vida (Mangalam,1968; Rodríguez, 2009). Algunos autores coinciden en que la migración implica un cambio del contexto socio-cultural del sujeto (Herrera, 2006); así como la transición física del individuo o un grupo de una sociedad a otra, cambios de residencia que impliquen un reajuste total de los acercamientos del sujeto con la comunidad; es decir, que si no existe un cambio cultural involucrado en el traslado de un lugar a otro, no se puede hablar de migración, haciendo referencia al rompimiento y reestructuración de ambas culturas (la expulsora y la receptora) en torno al individuo y su entorno (Rodríguez, 2009).

Es un fenómeno que se presenta ante la falta de expectativas de desarrollo, ante situaciones de desempleo, pobreza e inseguridad, y sin aparente remedio; por lo que mucha gente decide abandonar su familia y lugar de origen en busca de mejores oportunidades o de simples condiciones de sobrevivencia (Borja, 2005).

Por su parte, Stark (1991) señala que los movimientos migratorios son resultado de una acción colectiva ubicada en el seno familiar. Dicha acción no es unitaria, sino se diversifica ante una situación económica adversa, la familia reacciona desarrollando

diversas estrategias de supervivencia y generando diferentes tipos de migraciones. En unos casos la emigración puede ser colectiva; teniendo al asentamiento estable en el lugar de destino, otras familias, sin embargo pueden decidir enviar fuera a uno de sus miembros de forma transitoria.

Estas definiciones integran una dimensión multifactorial y coinciden con los objetivos y necesidades de esta investigación, ya que considera a la migración como el resultado de un proceso complejo e interdependiente de un contexto, en el cual se están desarrollando las sociedades contemporáneas, como es el caso de sociedad mexicana. Destacando las interrelaciones de la cultura, las personas y los procesos sociales.

LA MIGRACIÓN MÉXICO-EUA

ANTECEDENTES

La migración entre México y EUA presenta diversas etapas, que se clasifican como el Arranque, Revolución y Deportaciones, Los Braceros y los Indocumentados. Estas etapas presentan características propias y han permitido ir consolidando el fenómeno migratorio (Durand, 1994).

El proceso migratorio mexicano hacia Estados Unidos de Norteamérica no es un proceso para nada nuevo, de hecho, este éxodo silencioso durante más de diez décadas se puede describir como una migración laboral o movimiento de fuerza de trabajo (Pérez, 2005).

Este proceso tiene sus orígenes en 1848, año en que se firmó el Acuerdo Guadalupe-Hidalgo que puso fin a la guerra entre ambos países y que determinó la pérdida de parte del territorio mexicano de los que hoy son los Estados norteamericanos de California, Utah, Colorado, Arizona, Nuevo México y Texas; instaurándose en 1853 los límites de la actual frontera que separa ambos países. La migración durante este periodo se vio favorecida con la instalación del ferrocarril en 1866 (Rosales, 2009).

Posteriormente, los diversos enfrentamientos armados dentro y fuera del país ocasionan la expulsión de población. Sin duda la tendencia revolucionaria de inicios del siglo XX en nuestro país, impulsó aún más esta tendencia, pero indudablemente el fenómeno migratorio ya tenía sus raíces en un sistema económico y social contradictorio.

Hechos históricos como el fenómeno bélico de la primera guerra mundial (1914-1918) ocasionó una fuerte demanda temporal de mano de obra que en conjunto a la reciente devaluación del peso, brindaron los suficientes incentivos para que parte del campesinado mexicano se decidiera a migrar. Motivo por el cual el gobierno de este país se vio obligado a implementar de manera unilateral el primer programa bracero, el cual tendría una duración original de cinco años (Pérez, 2005).

Tanto el Obregonismo como el Maximato no cambiaron las cosas, por lo que el escenario agrario se continuaba contemplando con grandes latifundios y, la riqueza del país estaba distribuida en pocas manos, por lo que la migración continuó como una opción ante las circunstancias indefinidas del país, con mayor acentuación en el campo.

No obstante, esta situación se vio en parte aliviada en el periodo de Cárdenas a través del programa de reforma agraria, donde la disponibilidad de tierras y recursos para los campesinos y la crisis del sistema económico norteamericano, fueron factores determinantes de la disminución de la migración (Pérez, 2005).

Sin embargo, esta etapa no fue tan duradera, y como consecuencia de la segunda guerra mundial (1939-1945), el vecino país del norte se vio nuevamente en la necesidad de solicitar mano de obra, por lo que se estableció el segundo programa bracero.

Programa en el que se distinguen tres etapas: la primera de ellas, con un periodo de agosto de 1942 a diciembre de 1947, desde la negociación de los gobiernos hasta el fin del programa; la segunda de febrero de 1948 a 1951 en la cual se establece un convenio para su renovación, hasta la recomendación de la comisión presidencial sobre trabajo migratorio para eliminar el convenio; por último, de julio de 1951 a diciembre de 1964, desde la escasez de mano de obra por la guerra de Corea hasta cancelar de manera definitiva el programa (Pérez, 2005).

Con el término del programa bracero se redujo la corriente migratoria, sin embargo, esto significó un cambio en la modalidad migratoria, puesto que gran parte de ellos prefirió continuar su estancia en Estados Unidos sin autorización, abriendo paso a una importante estancia de manera ilegal (la cual continúa de manera creciente hasta hoy 2009), situación que permitió a los empresarios norteamericanos manipular el salario, prestaciones y las condiciones de los trabajadores mexicanos.

Siguiendo a Pérez (2005), en las últimas dos décadas México se ha profesionalizado como un exportador de mano de obra hacia Estados Unidos, pues a pesar de las transformaciones en el sistema político y económico del país, el escenario parece no tener avances muy importantes.

En ese contexto, el fenómeno migratorio en México se puede clasificar en torno a las tres dinámicas generales con que se presenta en el país: la primera de ellas alude a la migración interna que se da del campo a la ciudad, de hecho, se estima que diariamente emigran en México 600 personas bajo esta modalidad (Vázquez, 2003).

La segunda dinámica y quizás la más representativa del fenómeno migratorio en las últimas décadas, se caracteriza por el creciente interés de muchos connacionales por emigrar más allá de nuestras fronteras, especialmente hacia los Estados Unidos. La disyuntiva se presenta porque la gran mayoría de nuestros compatriotas decide pasar la frontera norte de forma ilegal, de hecho, se calcula que entre 400 mil y 420 mil mexicanos indocumentados, emigran anualmente a los Estados Unidos (Borja, 2005).

La tercera dinámica del fenómeno migratorio en México, se presenta debido a la posición geográfica de nuestro país, ya que su proximidad con la nación más poderosa del mundo, lo convierte en una especie de trampolín para el paso ilegal de migrantes extranjeros, especialmente centroamericanos, que buscan acceder al sueño americano (Borja, 2005).

Cabe destacar, que la migración en México comenzó a desarrollarse desde hace más de cien años. Durante este periodo de tiempo, los procesos y los patrones migratorios han cambiando los hábitos y prácticas, un aspecto fundamental que se ha modificado es la familia y sus relaciones.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA MIGRACIÓN MEXICANA

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha sido un fenómeno recurrente desde finales del siglo XIX. A lo largo de su extenso devenir, su cuantía, sus rasgos, sus determinantes, las respuestas y políticas que ha provocado han experimentado cambios en un contexto de persistente continuidad (Alba, 2001). En este sentido, las profundas transformaciones económicas, sociales y culturales que actualmente vive el país se han convertido en un detonante para la migración y sus efectos.

Las características de este fenómeno son cada vez más complejas, y exigen de acciones gubernamentales efectivas para disminuir los efectos de la migración, la respuesta del gobierno a este problema no ha sido del todo convincente, al respecto Imaz (1999), señala que hasta el inicio de la década de los noventa el gobierno mexicano dio importancia a la pérdida de más de la quinta parte de la población total del país por la migración a Estados Unidos (20 millones de personas de origen mexicano en EUA fueron estimadas en 1998, de las cuales 7.3 millones son nacidas en México).

Según datos emitidos por la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID), realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), entre 1987 y 1992 salieron del país dos millones de personas hacia Estados Unidos, y para el año 2000 el número de mexicanos que radican en Estados Unidos alcanza los 23 millones de personas. De ellos se estima que 10 millones nacieron en México (Orozco, 2001).

También resulta evidente las transformaciones que han sufrido los patrones migratorios, manifestados no sólo en el crecimiento del éxodo de la población, por lo que ahora existe una disminución de los mecanismos de circularidad de la migración y la tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos. Esto explica, la ampliación de las regiones de origen y de destino, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional.

Pérez (2005) señala que la tradicional zona emisora del centro oeste rural mexicano –Estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato– han dado paso a un origen geográfico y ocupacional más heterogéneo y disperso, con migrantes provenientes de las más diversas zonas –incluidos Estados del sur como Oaxaca y Guerrero– y de los núcleos urbanos más variados –comprendiendo ciudades como el Estado de México y el Distrito Federal. Esto supone que no hay Estado de la Unión americana sin presencia significativa de mexicanos (Alba, 2001). Este proceso evolutivo de la migración actual también se presenta en el perfil de los migrantes quienes como se mencionó anteriormente representan una mayor proporción de origen urbano, creciente presencia femenina y mayor escolaridad.

Actualmente existe una considerable diversificación ocupacional y sectorial, puesto que anteriormente se relacionaba únicamente la migración con actividades de índole agrícola. Sin embargo, en relación al carácter laboral de la migración, éste queda manifiesto al considerar

los actuales patrones de inserción de la población migrante en los mercados laborales de los Estados Unidos. En concreto, la fuerza de trabajo mexicana resulta hoy en día fundamental para determinados procesos productivos y ocupaciones en el sector servicios (Berumen, 2004).

Lo anterior queda confirmado por la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, pues concluye en un estudio reciente que la migración y los migrantes, contribuyen a dinamizar la economía de este país, porque genera mayor producto y proporciona a los mercados flexibilidad de ajuste en particular a los laborales (Alba, 2001).

LA MIGRACIÓN MEXIQUENSE

La migración a Estados Unidos es un fenómeno que se presenta en más de un centenar de municipios, el mayor impacto de las remesas se aprecia en las economías locales y regionales con alta tradición migratoria, aun cuando está adquiriendo importancia en las zonas emergentes.

De acuerdo con datos del Banco de México (2004), cuatro Estados de la República Mexicana recibieron cada uno, más de mil millones de dólares por concepto de remesas. Éstos fueron: Michoacán (2 mil 195.6 millones de dólares), Guanajuato (mil 531.6 millones), Jalisco (mil 419.2 millones) y el Estado de México (mil 385 millones de dólares). En conjunto, estas cuatro entidades captaron 39.2 por ciento del total de remesas. Esto indica el aumento significativo de ingreso por divisas que recibe el Estado de México por concepto de remesas, pese a no ser una entidad con una larga tradición migratoria como lo es el caso de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas y Michoacán.

Esto es resultado, de la intensidad de la emigración y la de la migración de retorno por Estado, parece reflejarse una distinción “regional” en el comportamiento del fenómeno migratorio, precisamente entre aquellos Estados de antigua tradición migratoria con patrones bien establecidos de migración circular y los nuevos Estados emergentes, que sólo están en las primeras fases del ciclo migratorio o

bien pueden estar estableciendo nuevos patrones migratorios, probablemente de menor circularidad (Alba, 2001).

Resulta interesante señalar el incremento que este fenómeno ha cobrado en la entidad mexiquense como expulsor de mano de obra hacia Estados Unidos desde mediados de la década de los 80 (Pérez, 2005).

Según datos del proyecto *Cañón Zapata*, el Estado de México en 1988 ocupó el octavo lugar, contribuyendo con el 4.2% al total de los migrantes, para 1990 apareció en el décimo primer lugar con el 2.8% del total, en 1992 le correspondió el noveno lugar con el 2.9% del total que cruzó la frontera de manera ilegal. Mientras ese mismo año, y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica del INEGI informa un incremento de mexiquenses que cruzan la frontera de manera legal e ilegal, razón por la cual se posicionó en el cuarto lugar con 6.1% de los migrantes del total nacional. Por su parte, el Censo de Población y Vivienda INEGI (2000), menciona que el Estado de México contribuye a la migración hacia Estados Unidos con un 8.1%, por lo que hasta 2004 continuó conservando el cuarto lugar (Pérez, 2005).

Sin embargo, resulta de gran interés cuestionarse sobre los factores que han propiciado esta rápida evolución migratoria en la entidad en estos últimos años, pero además el Estado de México presenta una dualidad por demás interesante, ya que por una parte es una de las principales entidades del país que atrae flujos migratorios, y por otra parte, cada vez se posiciona mejor como un Estado expulsor de población laboral hacia Estados Unidos.

MIGRACIÓN: VENTAJAS Y DESVENTAJAS

En México existen importantes y variadas investigaciones sobre la migración internacional a Estados Unidos, reportando evidencia empírica en la literatura científica (Bean, Curtis y Marcum, 1977; Durand, 1994; 1996; Hovey & King, 1996; Salgado de Snyder, 1996; Moctezuma, 1999; D'Aubeterre, 2000; Marroni, 2000; Coohy, 2001; Durand, 2002, Díaz-Guerrero, 2003a; Durand, 2003; Marroni, 2004; Raley, Durden & Wildsmith, 2004; Harris & Firentone, 2005; Moctezuma, 2005; Sana & Massey, 2005; Delgado-Wise, Márquez & Moctezuma, 2006; Massey, Douglas, Fischer & Capoferro, 2006; Dreby, 2007; García-Méndez, 2007; Brown, Wiener & Kupst, 2008; Chuang & Gielen, 2009; Amelina, 2010; Durand, 2010; Moctezuma, 2010; Shobola, 2010) estos autores enfatizan las características multifactoriales, multidimensionales, con sustento teórico y empírico de investigaciones cuantitativas, cualitativas y de intervención, desde un enfoque multidisciplinario para la explicación y comprensión de la migración internacional .

Es importante destacar, que según el Banco de México (2007), la magnitud de esos recursos enviados por trabajadores mexicanos de Estados Unidos a México, coloca al renglón de remesas con un indicador superior a rubros como exportaciones agrícolas, turismo, inversión extranjera directa y casi igualan a las exportaciones petroleras.

Esto coincide con lo reportado por Orozco (2001) quien señala que el envío de remesas está creciendo cada vez a tasas más aceleradas, tan sólo en el periodo comprendido de 2000 a 2003, se han recibido casi 39,600 millones de dólares; por lo que de mantenerse esa tasa de crecimiento México alcanzará en el año 2010 la suma global en dólares, para posicionarse entre los primeros lugares del mundo como receptor de remesas.

VENTAJAS

En principio, la migración ha contribuido al mejoramiento del nivel de vida de cientos de miles de familias a través del sostenimiento de las mismas; han tenido efectos multiplicadores en la economía y han posibilitado financiamiento para una creciente cantidad de obras comunitarias.

En el proyecto de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, CEPAL (2000), sobre el uso productivo de las remesas, tanto en Centroamérica como en otras partes del mundo durante la década de los 90, concluyen con respecto a las remesas en el segmento de los pobres, considerando que los ingresos medios del conjunto de familias beneficiadas se situaban por debajo de la línea de la pobreza, que las remesas habían contribuido decisivamente a la mejoría de la economía familiar. De esta manera el envío de remesas se había convertido en una parte importante de la estrategia de supervivencia familiar contra la pobreza.

Es por ello que diversos autores coinciden en que las remesas representan un ingreso bastante considerable y si el gobierno y otras agencias de cobertura nacional toman las medidas adecuadas se maximizará el ingreso de esas remesas (Pérez, 2005).

La magnitud de esos recursos enviados por trabajadores mexicanos de Estados Unidos a México colocan al renglón de remesas familiares como la cuarta fuente de divisas en nuestro país, y para el año 2000 se colocaron después de los ingresos por venta de hidrocarburos, por inversión extranjera directa y por turismo (Oficina Presidencial para Mexicanos en el Exterior 2001).

Concretamente para México, los 10 millones de mexicanos que radican en Estados Unidos tienen una gran importancia desde el punto de vista económico. Sus envíos de remesas, son del orden de 7 mil 500 millones de dólares anuales, este monto, que según el Banco de México se multiplicó ocho veces de 1980 a 1988, colocando a México como el país que recibe el mayor monto de remesas en América Latina (Orozco, 2001). Y el segundo a nivel mundial sólo superado por la India.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2000), las remesas colectivas son un recurso de calidad que puede influir de forma significativa en el desarrollo de nuevas estrategias, modelos y proyectos de transformación productiva de la región.

Como se observó anteriormente, las remesas están creciendo rápidamente y si éstas son correctamente aprovechadas conformarán un potencial de ahorro e inversión y un recurso de calidad, que podrá movilizarse con mayor eficiencia en el desarrollo del país (Pérez, 2005).

Estos recursos han contribuido a equilibrar la balanza de pagos y expandir el mercado interno, pues estimulan la demanda de bienes y servicios producidos en México, que han servido como capital de inversión y generador de empleo (Lozano, 1992).

La migración representa una fuente potencial de desarrollo y de formación del capital humano (Pérez, 2005).

Mejora la distribución del ingreso y con frecuencia proveen de una significativa corriente de divisas (Waller, 2000).

DESVENTAJAS

Hay un grupo creciente de especialistas que afirman que las remesas lejos de ejercer un impulso dinámico en los lugares de origen del migrante, pueden distorsionar su economía, entre otras cosas porque crean una dependencia negativa entre los receptores (CEPAL, 2000). Esto lo señalan porque la migración tiende a convertirse en una dependencia más que una estrategia de sobrevivencia.

Si se llegase a presentar una disminución drástica en el envío de remesas, esto impactaría severamente a la economía de las familias,

pero principalmente en aquellas regiones donde existe un alto grado de emigración laboral.

La migración crea altos costos económicos y sociales consistentes en la pérdida de capital humano en las comunidades de origen que deriva en grandes índices de desintegración social. De las familias que perciben recursos provenientes de Estados Unidos, aproximadamente el 23% son familias sin padre quien envía dicho sustento (Oficina Presidencial para Mexicanos en el Exterior, 2001).

Según datos emitidos por el Consejo Nacional de la Población (CONAPO, 1999), el migrante temporal envía a México entre el 40 y 60% de sus ingresos, lo que significa que una parte significativa de su capital queda en territorio Norteamericano.

De los recursos provenientes del exterior, la mayoría de éstos se destinan a solventar gastos de corto plazo, pago de deudas y adquisición de bienes de consumo inmediato. Al verse deprimidas las variables de consumo y, por ende, ahorro, no hay sistemas organizados en torno a ninguna estancia privada, estatal o mixta, ni por supuesto financiamiento para posibilitar la articulación del ahorro y canalizarlo vía inversión, para la creación de inversión comunitaria, de empleo, productiva y comercial, que posibilite el retorno del migrante a su comunidad de origen (Oficina Presidencial para Mexicanos en el Exterior, 2001).

Los más preocupados por perder mano de obra talentosa y emprendedora somos los mexicanos y es que diversas estadísticas

muestran que el 70% de los emigrantes tiene entre 15 y 44 años, la mayoría de sexo masculino, cada vez con mayores niveles de preparación (Berruga, 2001).

Los empleadores de Estados Unidos se están beneficiando de la crisis ya que están cosechando a los trabajadores más aptos para su mercado de trabajo (Arizpe, 2000).

Los Estados Unidos por su parte, también se benefician de la mano de obra mexicana ya que con prestaciones normales o inexistentes, han significado un ahorro sustancial en los costos de producción y de servicios en los Estados Unidos y han contribuido de manera importante al desarrollo de ciertas regiones de ese país, fundamentalmente en el Suroeste y en el Medio Oeste (González, 1978).

Las remesas son impredecibles, ya que en el caso de la migración laboral ilegal, los trabajadores están expuestos a ser deportados en cualquier momento y así dejar de percibir sus ingresos, también dadas las condiciones irregulares de sus empleos, a ser despedidos o disminuir sus ingresos sin gozar de ninguna garantía (Pérez, 2005).

Los altos costos de transferencias de dinero a México, las altas comisiones por el tipo de cambio y el engaño publicitario de empresas dedicadas a este lucrativo negocio

En lo concerniente al papel de contabilidad de los ingresos de divisas a través de remesas, el gobierno mexicano ha dejado mucho que desear porque en México se continúa trabajando con cálculos, suposiciones y aproximaciones, con ello sólo existen lagunas de los

beneficios financieros que el país recibe a través de los trabajadores mexicanos en el extranjero (Pérez, 2005).

Crean envidia y resentimiento e inducen los gastos de consumo entre los no emigrantes (Waller, 2000).

Uno de los efectos más negativos que se asocian a la migración laboral mexicana lo constituyen las vejaciones de la patrulla fronteriza, algunos patrones y población norteamericana, violaciones de los Derechos Humanos de que son objeto los migrantes en ambos lados de la frontera e inclusive que su éxodo no tenga retorno a consecuencia de una sorpresiva muerte al intentar cruzar la frontera principalmente (Pérez, 2005).

Puede ser que el panorama nos parezca bastante desolador o siendo más optimistas, sea una oportunidad que permita a millones de familias una mejor opción en sus condiciones de vida, estrechamente vinculadas con la creciente integración de México a la economía internacional tiene en Estados Unidos su centro dominante, lo cual tiende a ampliar los desequilibrios y asimetrías regionales y a propiciar fuertes presiones migratorias dentro del nuevo espacio económico de América del Norte (Alba, 2001).

Pérez (2005) coincide con los objetivos de la presente investigación al señalar que la migración ha generado altos costos no sólo de índole económico sino también de tipo social, consistentes en la pérdida de capital humano derivando en grandes índices de desintegración social y familiar, ya que quienes migran son

principalmente los hombres, jefes de hogar en su mayoría, por lo que la vida para esa familia tiene un cambio de gran profundidad, pues ahora la cabeza de familia se ha ido, lo que implica una pérdida temporal o en casos extremos total del padre para los hijos y la transformación del rol de la mujer, al ver como sus responsabilidades son ahora mayores al asumir las riendas de su hogar en su totalidad y esto involucra.

Finalmente, Bendixen comentó en entrevista para la Jornada el 30 de octubre de 2003: La migración hacia Estados Unidos no se ha detenido. Los últimos estimados del Pew Hispanic Center dan un millón de nuevos inmigrantes latinoamericanos cada año, en los últimos tres años, de los cuales dos terceras partes, 600 mil a 650 mil, han sido mexicanos. Esas personas trabajan muy duro. Para ellos la prioridad es mandar la remesa a sus familiares. Hemos preguntado a la gente que manda remesas y antes de pagar la renta o ir al mercado, su prioridad es enviar la remesa. *Es algo casi sagrado para ellos.* Por eso, aunque el clima económico en Estados Unidos no es el más positivo, estas personas no solamente han mantenido el flujo de remesas en la forma en que está, sino que hasta cierto punto ha aumentado de manera importante. El dinero que envían los migrantes, 14 mil 500 millones de dólares anuales, es clave para mantener la economía de este país.

2

FAMILIA Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

En el presente capítulo, se estudian dos aspectos fundamentales que interactúan y permiten entender de manera integral el tema de investigación, en primer lugar, se expone lo relacionado a la familia, sus antecedentes, el modelo evolutivo y estructural, el concepto, características, clasificación y estructura familiar, el ciclo de vida y sus modelos. En segundo lugar, sobre funcionamiento familiar se ofrece el concepto, procesos y los modelos más representativos.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DE LA FAMILIA

El estudio de la familia en Ciencias Sociales surge desde la Sociología, inicialmente con el modelo evolutivo y posteriormente con el enfoque estructural desarrollado desde otras disciplinas como la Psicología y el Trabajo Social.

EL MODELO EVOLUTIVO

El enfoque evolutivo explica que el sistema familiar debe de alcanzar el objetivo: “garantizar la supervivencia y desarrollo de sus miembros y de uno mismo en su conjunto”; a partir de dos tipos de tareas: las tareas relacionales, en el que está implícita el sistema emotivo, la comunicación y el tipo de rol que se ejerce en el contexto familiar; y las tareas organizativas, en donde los ajustes de los ritmos

de vida y de los modelos de funcionamiento recíproco, deben de inspirarse para obtener este objetivo (Rosales, 2007).

Históricamente han existido diferentes formas o grupos familiares, las cuales se han ido modificando o alterando a lo largo del tiempo, pero nunca han dejando las raíces universales que les dieron origen; estos grupos independientemente de su cultura, existen reglas que se deben de acatar. Modelos que han evolucionado hasta la familia de hoy.

Muchos estudiosos se han interesado por el desarrollo de la familia a lo largo de la historia. El origen de la familia fue objeto de interés de los científicos sociales, a mediados del siglo XX, creado por la teoría de la evolución.

Rosales (2007) explica que Bachofen, Engels, Maine, Morgan y Westermarck plantearon en sus obras, modelos evolucionistas sobre los orígenes de la familia, conjeturando que ésta había pasado por una serie de etapas evolutivas, hasta lograr su forma actual “superior”. Caparros (1981), y Gracia y Musitu (2000 en Rosales, 2007). Englobaron las principales etapas propuesta por estos teóricos conforme el desarrollo evolutivo de la familia:

Engels en la obra “El origen de la familia” y Bachofen en 1861 en su texto “Derecho materno”, proponen la etapa, “*Un estadio de promiscuidad sexual sin trabas*”. Caracterizado por la ausencia total de regulaciones conyugales, es decir, cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres; que sólo el parentesco podía comprobarse por la línea materna, lo que generó la absoluta preponderancia de las mujeres -matriarcado o ginecocracia-.

Engels y por otro lado Morgan en su libro “la sociedad primitiva” proponen la siguiente etapa, “*La Familia consanguínea*”. Primera etapa en donde existe la promiscuidad sexual entre hermanos y hermanas, sin embargo, la relación de progenitores e hijos quedan excluidos del comercio sexual recíproco. Es la primera manifestación del tabú del incesto y supone el inicio de una vida social totalmente humana.

Engels y Morgan plantean la etapa “*La familia punalúa o panalúa*”. Existe la prohibición de la unión sexual entre los hermanos en una primera fase, para extenderse en una segunda, de las mujeres (hermanos lejanos). En esta fase aparece el matrimonio por grupos (conjunto de hombres y mujeres que podían unirse indistintamente entre sí, sin tener que establecer vínculos de pareja).

Engels y Morgan exponen la 4ª etapa “*La familia sindiásmica*”. Las uniones van adquiriendo una conformación semejante a la actual; el hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional, pueden ser un derecho para el hombre, la mujer por su parte es fiel en tanto dure la unión. En esta fase, el vínculo conyugal se rompía con facilidad y en este caso los hijos quedaban en propiedad de la madre. Esta forma de matrimonio se halla en el origen del matrimonio monogámico del mundo moderno.

Engels y Morgan sugieren la 5ª etapa “*La familia monogámica*”. Procede de vía directa de la sindiásmica; se funda en el poder del hombre, un poder de origen económico subyacente en el control masculino de la propiedad privada. Según Morgan, tiene por objeto procrear hijos de una paternidad cierta con fines hereditarios; así

mismo aparece en el momento en el que el hombre ve aumentar su poder social; es la familia de la actualidad.

Gracia y Musitu (2000, en Rosales, 2007) explican que actualmente no se pueden tomar en consideración estas etapas de la evolución de la familia, dado que éstas se realizaron en el siglo pasado y por otra, no es posible hacer algunas afirmaciones de esta concepción unilineal de la evolución de este sistema, particularmente de la idea de que, la familia monogámica propia de la cultura occidental, constituye la etapa culminante del desarrollo y que por tanto, otras formas de estructura familiar presentes en otras sociedades del mundo no sean más que formas rezagadas, en lugar de contemplarlas como modelos alternativos de organización social.

La síntesis de la teoría de Morgan se completa con la descripción de las “gens”, (conjunto de familias unidas por determinados lazos de parentesco), en un principio proviene de la madre ya que sólo a través de ella, era posible establecer con certeza la consanguinidad de un tronco (Caparros, 1981). Este autor menciona que debido al parentesco transmitido por la mujer -matrilineal-, todo ser procreado por una determinada hembra pertenece a su gens ya fuese hijo o hija. Cuando sucedía la separación matrimonial, el marido no tenía derecho a llevarse a los hijos, y éstos permanecerían en su gens (un conjunto de gens, formaba una “fratria” (conjunto de hijos de una misma pareja; Sociedad íntima, hermandad, cofradía) y finalmente dos o más fratrias, es una tribu).

Caparros (1981, en Rosales, 2007) identifica al analizar los estudios realizados por Morgan, éste no estudia a la familia como

institución, sino como producto de unas determinadas relaciones sociales en constante cambio. Por otro lado plantea, que muchas de las civilizaciones, las familias están enfocadas en su mayoría hacia el sistema matriarcal, minimizando al sistema patriarcal.

Paralelamente el enfoque evolutivo fue desarrollado con el trabajo de Duvall y Hill a finales de 1940 (Falicov, 1991). Respecto al modelo evolutivo se explican las regularidades observadas en la familia a partir del esquema de desarrollo familiar, que tiene como tesis central, el hecho de que las familias cambian en su forma y función a lo largo de su ciclo de vida, cambios que realizan mediante una secuencia ordenada de etapas evolutivas divididas con base en tres criterios: 1) Los cambios en el tamaño de la familia, por adición o pérdida de miembros; 2) los cambios en la composición por edades, a partir de la edad cronológica del hijo mayor, desde su infancia hasta su juventud adulta, y 3) los cambios en la posición laboral de la persona o personas que la integran (García-Méndez, 2007).

EL MODELO ESTRUCTURAL

De acuerdo con García-Méndez (2007) el estudio de la familia a partir de la psicología, surge a finales de la década de 1950, con dos posturas teóricas diferentes. En el nordeste de los Estados Unidos, sus representantes fueron Ackerman, Auerswald, Bell, Bowen, Fleck, Minuchin, Whitaker y Wynne, entre otros. Todos ellos influenciados por la teoría psicoanalítica (Falicov, 1991).

Ackerman a finales de 1930, escribió un artículo sobre la familia como unidad biosocial-emocional y en los 50s fue uno de los pioneros en el trabajo clínico con familias, su trabajo condujo a lo que posteriormente se conocería como el enfoque estructural que vincula los síntomas con estructuras familiares disfuncionales (Ackerman, 1970; Falicov, 1991). Minuchin, creador del enfoque estructural, trabajó con Ackerman en los sesentas, posteriormente se avocó a elaborar un marco conceptual para este enfoque (Hoffman, 1992).

CONCEPTUACIÓN DE LA FAMILIA

La palabra familia deriva de “famulus” sirviente”, “esclavo”; proviene del latín familia, “conjunto de los esclavos y criados de una persona”; un solo siervo no constituye una familia (Corominas y Pascual, 1984).

Uno de los mayores exponentes sobre el estudio de las relaciones familiares, que mayormente describe al sistema familiar, y que conceptualiza tomando en consideración los elementos sustanciales para compararla con otros grupos sociales, fue Salvador Minuchin.

Minuchin (1979) define a la familia como el sistema que opera a través de pautas transaccionales que regulan la conducta de los miembros de la familia, mantenidas por dos sistemas de coacción; uno genérico, en donde se involucran reglas universales que gobiernan la organización familiar, y el otro es idiosincrático, en el cual están incluidas las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia.

Sin embargo, en 1989 explica que estas pautas transaccionales son acompañadas de elementos morales y emocionales, estableciendo de qué manera, cuándo y con quién relacionarse. Finalmente en 1990 la conceptualizó como “unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo; difiriendo de acuerdo con los parámetros de las diferentes culturas, sin dejar a un lado las raíces universales, además de sufrir cambios paralelos a la cultura” (Rosales, 2007).

La familia es la única institución social que está conceptualizada como esencial y natural, su importancia es acentuada por su preservación social a través de las culturas (Moghadam, 2004, en García-Méndez, 2007).

En lo referente al vínculo de la cultura, interviene el sistema de premisas que gobiernan sentimientos e ideas, y estipulan la jerarquía de las relaciones interpersonales, el tipo de roles que se asumirán, y las reglas de interacción de las personas en estos roles. Estas características, hacen de las premisas una guía que norma la vida familiar, intervienen en el desarrollo de la personalidad, en el logro de metas, en lo económico y en la percepción de lo masculino y lo femenino (Díaz-Loving, 1999)

Hoffman (1992) indica que la familia, conforme a sus necesidades internas y a la etapa del ciclo de vida que cursa, realiza ajustes y cambios en su estructura, y se reorganiza al igual que las generaciones que nacen, envejecen y mueren, pues si no logra realizar los cambios necesarios, lo más probable es que no sobreviva.

Como institución, la familia es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer sustento social del individuo con pautas de relación que se mantienen a lo largo de la vida, por lo que es la instancia con mayores recursos para producir cambios (Fishman, 1995).

En este sentido la familia es una estructura compleja integrada por un grupo de personas interdependientes que tienen una historia compartida, un vínculo emocional y un dispositivo de estrategias para satisfacer las necesidades individuales de sus integrantes y del grupo como un todo Anderson y Sabatelli (2002, en García-Méndez, 2007).

La familia es un sistema homeostático conformado por un grupo de personas que responden al cambio como un error activado, cuenta con un proceso autocorrectivo que le permite funcionar de manera habitual; es un sistema afectado por y que afecta cambios en influencia recíproca con procesos sociales, conductuales y biológicos; lo que pone de manifiesto que el estudio y conocimiento de la familia es de naturaleza multidisciplinaria (García-Méndez, 2007).

La familia es el grupo más importante que subyace al desarrollo psicológico individual, a la interacción emocional y el mantenimiento de la autoestima, en su interior se experimentan los amores y odios más intensos, y también se disfrutan las satisfacciones más profundas y se padecen las desilusiones más dolorosas Ritvo (2003, en García-Méndez, 2007).

CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

Algunos investigadores y teorías han permitido conocer ciertas características universales que se presentan en las familias. Pero en esta primera década del siglo XXI es un reto estudiar a las familias y sus interrelaciones. Pues la investigación sobre cómo funciona la familia es un área de estudio sumamente relevante para las ciencias humanas y sociales. Ya que implica investigar a las familias cambiantes en un mundo cambiante (Walsh, 2003).

Por ejemplo: al observar la variabilidad de las características y estilos en las relaciones familiares de familias mexicanas, surgen factores de contexto que influyen y determinan la estructura, características y funcionalidad del grupo familiar. Estos factores son individuales, familiares y socioculturales determinados por la cultura y el ecosistema humano (Toledano-Toledano & García Méndez, 2009; Toledano-Toledano, 2010a).

Al respecto, Smith (1995) señala que las diferencias demográficas, económicas y las condiciones del hogar entre las diversas naciones del mundo, tienen con frecuencia efectos importantes en el desarrollo y formación de la familia.

García-Méndez (2007) considera que la influencia cultural, las bases biológicas de los vínculos con los parientes y la capacidad reproductiva histórica de la mujer, la familia moderna asume como una de sus funciones fundamentales, el socializar a los niños dentro del sistema de normas y valores de la sociedad, inculcándoles expectativas apropiadas al estatus.

Al respecto, Macmillan y Copher (2005) plantean que a partir de la perspectiva del curso de la vida, se entiende la dinámica interna y externa de la familia, así como sus implicaciones en los individuos y en la sociedad, lo que matiza la vida moderna.

Rapoport y Rapoport (1982) identifican cinco fuentes de diversidad que se presentan en las familias:

- a) Organización Interna: Efecto de los patrones del trabajo doméstico o del trabajo fuera del hogar.
- b) Cultura: Variaciones en las conductas, creencias y prácticas como resultado de las afiliaciones culturales, étnicas, políticas o religiosas.
- c) Clase Social: Diferencias en la disponibilidad de recursos materiales y sociales.
- d) Período Histórico: Resultado de las experiencias particulares que tienen las personas nacidas en un momento determinado.
- e) Ciclo de vida: Cambios de los diferentes sucesos del desarrollo familiar.

Por otro lado Gracia y Musitu (2000, en Rosales, 2007) describen a la familia como una unidad dinámica que está sujeta a cambios continuos, a través de tres niveles:

- a) Temporal en donde está implícito un pasado, un presente y un futuro.
- b) Psicológico en el que coexiste una realidad conflictiva al conjuntarse de miembros diferentes, encontrando alternativas para entenderse y para que el sistema pueda funcionar.
- c) Social en el cual forma parte de un contexto más amplio, manteniendo una interacción.

EL CICLO DE VIDA

El ciclo de vida es un proceso ligado al desarrollo biológico, social y cultural de cada uno de los integrantes de la familia, su desarrollo está relacionado al proceso evolutivo cada ser humano, determinado por el tiempo y espacio social de las personas (Toledano-Toledano, 2010b). La noción de ciclo de vida de la familia surge con Milton Erikson y la concepción sociológica del desarrollo familiar de Duvall (Breunlin, 1991).

Al respecto, García-Méndez (2007) hace énfasis que en relación a los conceptos de ciclo de vida y desarrollo familiar, es necesario hacer algunas precisiones, debido a que es común que se utilicen de manera indistinta, pero no significan lo mismo. Y señala que la importancia del ciclo de vida reside, en los cambios o ajustes que suceden al interior del sistema familia o pareja en el transcurso de la relación, vinculados entre otros elementos, a las etapas del ciclo de vida. Los hallazgos empíricos, muestran que a partir de como se enfrentan estos cambios y ajustes, el grado de funcionalidad de la familia y la pareja.

Por su parte, Steinberg y Silverberg (1987, en García-Méndez, 2007) mencionan que los cambios biológicos, cognitivos y sociales en los inicios de la adolescencia, así como los cambios en la relación de los hijos adolescentes con sus padres, es probable que desestabilicen el sistema familiar, lo que puede tener un impacto negativo en la pareja. Es así, que para entender parte de estos cambios, es necesario hacer referencia al ciclo de vida, diferenciándolo del desarrollo familiar.

CONCEPTUACIÓN DEL CICLO DE VIDA

El ciclo de vida alude a una serie de hechos importantes que están relacionados con los sucesos que viven los miembros de la familia, como el nacimiento y crianza de los hijos, la partida de estos del hogar, el retiro y la muerte. Estos acontecimientos conducen a cambios en la reorganización de roles y reglas del sistema, cambios que le permiten a la familia evolucionar mediante una secuencia de etapas relativamente previsibles (Falicov, 1991).

A diferencia del desarrollo familiar Falicov señala, que es un concepto más amplio pues engloba todos los procesos transaccionales vinculados al crecimiento de una familia, incluye procesos de continuidad y cambio: migración, aculturación, y cambio de domicilio, además de cualquier conjunto de eventos que alteren significativamente la trama familiar.

Falicov (1991) menciona, que el desarrollo familiar es más inclusivo y puede subsumir procesos vinculados al ciclo de vida, por lo que el primero se emplea como genérico y el segundo como los cambios organizativos y adaptativos vinculados a las variaciones en la composición de la familiar.

MODELOS DEL CICLO DE VIDA

Acerca de los modelos de ciclo de vida, existentes en la literatura se consideran varios y se asumen como sistemas convencionalmente validos en diversos lugares y culturas. García-Méndez (2007) presenta once modelos y son los siguientes:

a). Duvall (1971, en Spanier, Lewis y Cole, 1975) describe un ciclo de vida familiar de ocho etapas, en este modelo, las etapas se diferencian por una división rígida de las edades de los hijos.

1. Comienzo de la familia. Parejas con menos de cinco años de casadas, sin hijos.
2. Familias con niños recién nacidos. Niños no mayores a 2 años 11 meses.
3. Familias con hijos en edad preescolar. Niños de 3 a 5 años 11 meses.
4. Familias con hijos en edad escolar. Niños de seis a 12 años 11 meses.
5. Familias con hijos jóvenes. Hijos de 13 a 11 meses.
6. Familias en emancipación. A partir de la ida del primero al último hijo.
7. Familias en la mitad de vida. De nido vacío a retirada.
8. Familias al final de la vida. Retirada y muerte del primer esposo.

b). Solomon (1973) propone un ciclo de cinco etapas, indica que la familia debe dominar las tareas evolutivas referentes a cada etapa para poder avanzar a la siguiente. Las etapas propuestas por Solomon son:

1. Matrimonio
2. Nacimiento del primogénito y de los hijos siguientes

3. Individuación de los miembros de la familia
4. Partida de los hijos
5. Integración de la pérdida

c) Haley (1986) señala que los síntomas aparecen cuando se produce una interrupción o dislocación en el ciclo de vida de la familia, propone seis etapas de ciclo de vida:

1. El periodo de galanteo
2. El matrimonio y sus consecuencias
3. El nacimiento de los hijos y el trato con ellos
4. Las dificultades matrimoniales del periodo intermedio
5. El destete
6. El retiro de la vida activa y la vejez

d). Estrada (1992) enuncia un ciclo de vida compuesto por seis etapas que van del desprendimiento a la vejez. Indica este autor, que la familia pasa por etapas de crecimiento y envejecimiento a la vez que enfrenta periodos de crisis y transición, menciona que el reencuentro es la etapa del síndrome del nido vacío.

1. El desprendimiento
2. El encuentro
3. Los hijos
4. La adolescencia
5. El reencuentro

6. La vejez

e). Solorio (1989, en Cruz y Buendía (1992) hace énfasis en que la duración de cada etapa es variable, establece tres líneas de análisis: Intimidad, jerarquía o poder y límites, un ciclo de vida de cinco etapas.

1. Selección
2. Transición y adaptación temprana
3. Etapa de reafirmación como pareja y paternidad
4. Diferenciación y realización
5. Estabilización

f). Minuchin y Fishman (1991) afirman que la familia es un sistema sociocultural abierto y en transformación. Y Plantean cuatro etapas delimitadas por cambios en la composición de la familia, la reorganización de los subsistemas antiguos y la aparición de nuevos, y por las modificaciones de las fronteras externas e internas de la estructura de la familia. Las etapas son:

1. La formación de pareja
2. La familia con hijos pequeños
3. La familia con hijos en edad escolar o adolescentes
4. La familia con hijos adultos

g). Wynne (1991) propone un modelo epigenético relacional, entendido como los intercambios o transacciones de cada fase evolutiva se

apoyan en el resultado de transacciones anteriores. Su modelo de ciclo de vida incluye cuatro etapas:

1. Apego/cuidado solícito
2. Comunicación
3. Resolución oportuna de problemas
4. Mutualidad/Intimidad.

h). Olson (1991) propone un ciclo de vida que surge del modelo circunplejo. Plantea siete etapas fundamentadas en tres dimensiones: cohesión, adaptabilidad y comunicación.

1. Parejas jóvenes y sin hijos
2. Familias con hijos en edad preescolar (0-5 años)
3. Familias con hijos en edad escolar (6-12 años)
4. Familias con hijos adolescentes (13-18 años)
5. Familias con hijos en proceso de emancipación (19 años)
6. Familias con el nido vacío (todos los hijos se han ido)
7. Parejas retiradas (marido mayor de 65 años)

i). Ochoa de Alda (1995) plantea un ciclo evolutivo normativo de seis etapas. Este ciclo inicia con el contacto y concluye con la segunda pareja.

1. Contacto
2. Establecimiento de la relación
3. Formalización de la relación

4. Luna de miel
5. Creación del grupo familiar
6. La segunda pareja

j). Sánchez (1995) desde la perspectiva social, propone un ciclo de seis etapas que abordan la relación a partir del noviazgo y continúa con el matrimonio dividido éste, en cuatro fases con base en el tiempo transcurrido de la relación.

1. Noviazgo de 0 a 6 meses
2. Noviazgo de 6 meses hasta el matrimonio
3. Matrimonio sin hijos con 0 a 3 años de relación
4. Matrimonio con hijos con 0 a 7 años de relación
5. Matrimonio con hijos con 7 a 14 años de relación
6. Matrimonio con hijos con 14 o más años en la relación

k). El modelo de ciclo de vida de Carter y McGoldrick (2003), involucra tres sistemas: el individuo, la familia y la cultura, representadas en dos dimensiones en el tiempo, la histórica y de desarrollo. Este modelo de seis etapas, se centra en la relación con padres, hermanos y otros miembros de la familia.

1. Partir de casa, adultos jóvenes solteros
2. La unión de familias a través del matrimonio, la nueva pareja
3. Familias con niños pequeños
4. Familias con adolescentes
5. Inicio de la marcha de los hijos
6. Familias al final de la vida

MODELOS: TRANSICIÓN Y VIGENCIA CON POBLACIÓN MIGRANTE

De lo expuesto anteriormente, García-Méndez (2007) afirma que los modelos de ciclo de vida presentados, son lineales, en el sentido de que aluden a una secuencia rígida de etapas, generalmente en estas propuestas, en las etapas finales se habla del nido vacío, refiriéndose al periodo en que los hijos se han ido de casa; en la cultura mexicana, esta práctica es poco común, es usual que los hijos recurran al apoyo de sus padres para el cuidado de sus hijos, o vivan con ellos junto con su familia.

Otra característica de los modelos presentados, es el énfasis en las etapas de acuerdo a la edad de los hijos, nuevamente en la cultura mexicana, esta característica no es clara, debido a que se tienen hijos con edades que hacen que las familias se ubiquen simultáneamente en más de una etapa, esto implica, que aun cuando en la literatura se indica que el ciclo de vida es un proceso universal, lo cual es cierto, existen características de este proceso que son únicas para cada cultura (García-Méndez, 2007).

Lo anterior coincide con los objetivos de esta investigación, pues los hallazgos empíricos muestran que en comunidades con alta tradición migratoria el ciclo de vida no coincide totalmente con los modelos expuestos, en este sentido y en concordancia con García-Méndez (2007) se propone y describe el patrón de acercamiento-alejamiento.

García-Méndez (2007) sostiene que el patrón de acercamiento-alejamiento, se plantea a partir de la teoría bio-psico-socio-cultural, un modelo que da cuenta de la relación de la pareja, en los diferentes patrones de su ciclo, incluido el patrón de mantenimiento que involucra vida familiar (Díaz-Loving, 1999a; Sánchez y Díaz-Loving, 1998), característica que lo distingue del modelo general de ajuste marital (Huston, 2000) y del modelo del proceso de pareja (Tallman, Gray, Kullberg, y Henderson, 1999).

A diferencia de los modelos de ciclo de vida familiar, el patrón de acercamiento-alejamiento es flexible, debido a que explicita que la familia y la pareja, pueden vivir más de un patrón a la vez. El modelo cuenta con una escala para medir dicho patrón, la cual fue elaborada y validada en población mexicana.

Las características del modelo son las siguientes: Componente biocultural, componente sociocultural, componente individual, componente evaluativo y componente conductual, (Díaz-Loving, 1999a). Estos componentes son más representativos y vigentes en la cultura mexicana y pueden ser aplicables en los procesos para entender como el ciclo de vida de las familias con padre migrante modifican su funcionamiento y tiene efectos en las normas socioculturales.

CLASIFICACIÓN DE FAMILIA

Existen varias clasificaciones, pero la clasificación expuesta por Espejel (1997) se aplica para las familias de la actualidad:

1. Familia primaria nuclear: familia integrada por padre, madre e hijos, sin que haya uniones previas con hijos.
2. Familia primaria semiextensa: es una familia primaria con quiénes viven uno o varios miembros de la familia de origen de alguno de los cónyuges.
3. Familia primaria extensa: es una familia nuclear que vuelve a vivir con la familia de origen de uno de los cónyuges, ó que nunca salió del seno familiar y ahí permaneció después de realizar su unión conyugal.
4. Familia reestructurada nuclear (o familia reestructurada familiar): es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que conciban junto.
5. Familia reestructurada semiextensa: es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, y que viven con ellos, uno o más miembros de la familia de origen de alguno de éstos.
6. Familia reestructurada extensa: es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges han tenido unión previa con hijos y que vive con la familia de origen de él o de ella.
7. Familia uniparental nuclear: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos.
8. Familia uniparental semiextensas: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos y que reciben en su hogar a uno o más miembros de su familia de origen.
9. Familia uniparental extensa: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos que viven con su familia de origen.

LA ESTRUCTURA FAMILIAR

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos y las formas en que se interrelacionan los miembros de una familia (Minuchin, 1990).

La estructura de la familia se somete a cambios en cada periodo de transición, iniciando con la unión de la pareja hasta llegar a la ancianidad (Ackerman, 1974).

La estructura familiar se define como aquella forma en que se organiza el sistema a través de jerarquías, alianzas, límites, territorio, geografía (Espejel, 1997).

a) Jerarquías: es aquella dimensión de autoridad que se define como el poder o derecho de tener el mando, imponer obediencia, tomar acciones o hacer las decisiones finales.

Es decir, las jerarquías son la manera en que se encuentra dividido el poder dentro del ambiente familiar. Sánchez (2000) afirma que dentro de cualquier sistema existen jerarquías que delimitan a los subsistemas, en cuanto a sus obligaciones y responsabilidades; generalmente están determinados por las generaciones, la edad, el género y la función.

b) Alianzas: son la asociación abierta o encubierta entre dos o más miembros de la familia. Las más funcionales son las que incluyen a los miembros de la misma generación (la de los esposos y la de los hermanos).

La formación de alianzas al interior de la familia es natural, necesaria y sana, son cambiantes, flexibles y deben de permitir a cualquier miembro, la convivencia con otros (Faure y González, 1986). Una alianza funcional entre cónyuges e hijos implica que éstos hagan un frente común y establezcan una clara línea divisoria con sus hijos (Satir, 1980).

Suele ser nocivo el vínculo estrecho entre el hijo y un progenitor excluyendo al otro, pues éste pierde influencia como agente socializador y de autoridad (Craig, 2001).

Sauceda (1991) señala que cuando las alianzas son rígidamente persistentes y/o se dan entre miembros de diferentes generaciones con el objeto de perjudicar a un tercero, se establece una asociación disfuncional llamada coalición.

c) Límites: se definen como las reglas que consciente o inconscientemente son formuladas por la familia; asimismo es considerada como, las fronteras entre una generación y otra (la de los hijos, la de los padres, la de los abuelos) donde prevalecen los aspectos de cercanía o distancia entre diversas personas o subsistemas, regulando el contacto que establecen con los demás en términos de permisividad, dependencia emocional, derechos y autonomía (Sauceda, 1991).

d) Roles: son las expectativas conscientes o inconscientes que cada miembro de la familia tiene acerca de la conducta que tendrá otro miembro.

Ackerman (1974) considera que los roles constituyen el puente entre los procesos de la personalidad y la estructura de la familia como grupo.

e) Redes de apoyo: se constituyen por miembros de la familia extensa, amigos y vecinos que proporcionan ayuda solidaria, además de las agencias sociales de los sectores público y privado (Sauceda, 1991).

La función básica de las redes de apoyo extrafamiliares consiste en las acciones de solidaridad que facilitan el cuidado y la crianza de los hijos, y compensa deficiencias tales como la ausencia de los padres y las limitaciones económicas (Espejel, 1987).

f) Comunicación: Es el intercambio de información y el conjunto de mensajes verbales y no verbales a través de los cuales las personas se relacionan con los demás.

La comunicación es el factor más importante que determina el tipo de relación que va a tener el individuo con el exterior, por medio de la mutua confianza, la seguridad de si mismos y del otro, a través de la convivencia; estos intercambios de mensajes verbales o no verbales deben de ser claros, directos y suficientes para que la comunicación sea funcional y honesta, y la reciban con buena disposición para evitar distorsiones y agresiones (Espejel, 1987).

Existen modelos de comunicación en el que los mensajes son de doble nivel, es decir, la voz dice una cosa que el resto de la persona lo contradice. Una de las características desfavorables al tener contacto con otra persona que se comunica de esta misma manera, los

resultados de esta interacción suelen ser hirientes y poco satisfactorios (Satir, 1978).

g) Flexibilidad: es la facilidad para adaptarse a las diferencias individuales tanto internas como externas en la red familiar (Sauceda, 1991).

h) Territorio: Este término hace referencia al espacio que cada quién ocupa en determinado contexto. También se refiere a la centralidad que cada miembro logra tener dentro de su familia y se identifica en un momento dado con el grado de significancia que uno de los miembros tiene para los demás en la familia (Espejel, 1997).

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Las relaciones familiares implican movimiento y cambio, al respecto Hoffman (1992), nos dice que la familia es el contexto básico de aprendizaje para las personas, donde surgen los requerimientos peculiares de comunicación que se imponen al miembro de la familia. Hoffman señala, que las familias demasiado conectadas no permiten ningún cambio y las que están demasiado fragmentadas están en peligro de dispersión, puntualizando que la mayoría de las familias se encuentran en el centro de la gama y pocas son ejemplos puros de estas dos categorías (García-Méndez, 2007). En las relaciones familiares intervienen las habilidades de comunicación y solución de problemas, especialmente cuando se considera que la relación puede ser conflictiva entre los miembros de la familia.

En este sentido, la familia desarrolla estrategias que pueden estar influenciadas por factores tales como, la época histórica y el legado generacional de las familias, clase, raza y etnicidad, por lo que al paso del tiempo, las estrategias establecidas se vuelven rutinarias y se convierten en principios que gobiernan la vida familiar; principios que se convierten en reglas, entendidas como patrones recurrentes de interacción que definen los límites de las conductas aceptables y apropiadas en la familia, reflejan sus valores como sistema y definen los roles de sus miembros. Estas reglas pueden ser abiertas o explícitas, cubiertas o implícitas, también se desarrollan al interior de la familia acuerdos que generalmente se aplican cuando las reglas pueden ser violadas (Anderson y Sabatelli, 2002; García-Méndez, 2007).

CONCEPTUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

La familia constituye una de las instituciones más sólidas y potenciales para el desarrollo humano de las personas, es un espacio fundamental para la comprensión y explicación de los diversos fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos; así como aquellas problemáticas que guardan una relación con la salud física, mental, emocional y relacional, debido a que constituye el escenario natural para que sus miembros se desarrollen sanamente en el ámbito de lo público y lo privado, e interactuar en los intercambios de la individualidad y la colectividad.

En la actualidad el funcionamiento familiar adquiere gran importancia ya que en éste se gestan una serie de situaciones que influyen en las relaciones interpersonales, los hijos, la pareja, la salud y la enfermedad.

El hecho de estudiar a la familia y su funcionamiento se ve matizado por muchas variables vinculadas a ella y que describen a patrones de funcionamiento familiar óptimo o procesos familiares disfuncionales, entre los conceptos vinculados destacan los valores, procesos de aculturación, apego, familismo, conflicto, poder, estilos de manejo del conflicto, las normas socioculturales, el ciclo de vida y la satisfacción marital

El funcionamiento familiar se define como un proceso en el que participa el individuo, la familia y la cultura, implica la capacidad de cambio que comprende la regulación de una compleja gama de

dimensiones: afectivas, estructurales, de control, cognoscitivas y de relaciones externas, estas dimensiones están interrelacionadas, de tal forma que al modificarse una de ellas, las demás también cambiarán (García-Méndez, 2007).

Es el conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que desempeñan a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, 2006).

MODELOS DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Los modelos de funcionamiento familiar son resultado de la investigación e intervención con familias y al mismo tiempo responden a paradigmas teóricos sobre la familia y su funcionalidad. A continuación se exponen los más representativos, considerando la utilidad para los objetivos de la presente investigación.

MODELO DE ESTRUCTURAS ABIERTAS, CERRADAS Y ALEATORIAS

Cantor y Lehr (1973, en Hoffman, 1992) en su modelo de estructuras abiertas, cerradas y aleatorias, clasifican a las familias con base en la homeostásis o en las maneras de enfocar el equilibrio y el cambio. Para ellos la estructura de la familia deriva de la organización homeostática asumida. Proponen dos tipos de familias: la cerrada y la anarquista o aleatoria. La primera se encuentra sumamente estructurada, es jerárquica y gobernada por reglas, aquí la persona está subordinada al grupo. Cuando es defectuosa, se convierte en una cáscara rígida y hueca que puede romperse al ser alguno de sus miembros rebeldes o violentos, para con los demás o consigo mismo.

La familia anarquista o aleatoria le atribuye un gran valor a la individualización personal, en su interior hay pocas reglas y se presta poca atención a los límites. En su versión defectuosa, esta familia se vuelve completamente caótica, la caracterizan el capricho, la turbulencia y la contradicción.

El sistema democrático se convierte en un punto medio entre los dos estilos, equilibra el orden con la flexibilidad y los derechos del

individuo con los del grupo. Sin embargo, cuando es defectuosa este tipo de familia tiende al divorcio como resultado de la presión de tomar rasgos de sistemas cerrados y hostiles que si no son compatibles pueden producir tensión y conducir a un callejón sin salida.

Cantor y Lehr (1973, en Hoffman, 1992) afirman que estos tipos de familia no existen en forma pura, mencionan que tienden a agruparse en torno a tres categorías distintas; desarrollándose así una tipología de proceso que depende del movimiento y el cambio, no de categorías fijas ni de asignación de características negativas como es el caso de las tipologías funcional-disfuncional y de las dependientes de los síntomas de miembros de la familia.

MODELO ESTRUCTURAL

El modelo estructural, postula que la familia es un sistema que funciona al interior de contextos sociales específicos, mediante tres componentes: 1) su estructura vista como un sistema sociocultural abierto en proceso de transformación; 2) su movilidad, se desplaza a través de etapas que exigen una reestructuración, y 3) su flexibilidad, se ajusta a las circunstancias cambiantes de tal modo que mantiene una continuidad y promueve el crecimiento psicosocial de sus integrantes (Minuchin, 1995).

El planteamiento de Minuchin, advierte que la familia se mantiene a sí misma, presenta resistencias a cambios que ponen en peligro su estabilidad, por lo que las desviaciones que van más allá de su umbral de tolerancia, provocan mecanismos tendientes a

restablecer su equilibrio y a mantener de esta forma las pautas preferidas durante el tiempo que le sea posible. No obstante, cuando las circunstancias lo requieran, la familia deberá responder a cambios internos y externos, razón que la conducirán a desplegar los recursos a su alcance conducentes a realizar las modificaciones o transformaciones necesarias al sistema (Minuchin y Fishman 1991)

García-Méndez (2007) señala que la familia logra diferenciar y desempeña sus funciones mediante subsistemas formados por generación, sexo, interés o función. De esta manera, los integrantes de la familia pertenecen a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas. Las personas se acomodan como un caleidoscopio para alcanzar la reciprocidad que posibilita sus relaciones. De igual forma, señala que los límites, son la base de los subsistemas, están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera, su función estriba en proteger la diferenciación del sistema.

El enfoque estructural considera como aspectos fundamentales, a los límites, Minuchin (1995), sugiere que los límites deberán ser claros y precisos para que los miembros de los subsistemas puedan desarrollar sus funciones sin interferencias indebidas a la vez que mantienen contacto con los demás integrantes de la familia. Además considera a los subsistemas como parte esencial de la estructura familiar: el subsistema conyugal, parental y fraterno.

MODELO DE CORTE TRANSVERSAL

El modelo de corte transversal, (Beavers y Voeller, 1983, en García-Méndez, 2007) plantea dos dimensiones de funcionamiento familiar: las competencias y los estilos. Las competencias se mueven en rango que van de óptimas, adecuadas, rango medio y limítrofe, a severamente disfuncional. La dimensión de estilo va de centrípeta a centrífuga. Cuando se combinan las dos dimensiones, se obtienen nueve tipos de familias, de las cuales tres son relativamente funcionales, y seis van de problemáticas a las que requieren intervención clínica. Este modelo considera a tres tipos de grupos familiares: familias óptimas, familias adecuadas, de rango medio, limítrofes y familias severamente disfuncionales.

Al respecto Beavers y Voeller (1983, en García-Méndez, 2007), definen seis conceptos relacionados con su funcionamiento:

- 1) *Autonomía*. Es una dimensión continua o infinita, relacionada con las habilidades de la familia para permitir y animar a sus miembros a tomar elecciones adecuadas, asumiendo su responsabilidad y negociando con los demás integrantes de la familia.
- 2) *Adaptabilidad*. Es una dimensión continua o infinita, relacionada con la capacidad de la familia para funcionar adecuadamente a los cambios, con tolerancia a las diferencias de los miembros.
- 3) *Centrípeta/centrífuga*. Es una dimensión de estilo curvilínea con extremos asociados con familias gravemente disfuncionales y con familias adecuadas.

4) *Inflexibilidad*. Se refiere a la incapacidad para el cambio. La mayoría de las familias caóticas son las más inflexibles debido a su falta de involucramiento y atención.

5) *Severamente disfuncional*. Es el nivel más bajo de funcionamiento a lo largo del continuo de adaptación, por pobreza en la definición de los límites en los subsistemas, y confusión debido a la falta de autonomía en sus miembros, además de poca tolerancia.

6) *Limítrofe*. Es un nivel de funcionamiento entre gravemente disfuncional y rango medio. Se manifiesta por esfuerzos simples y poco efectivos para escaparse de la confusión.

MODELO MCMMASTER (MMFF)

Este modelo se sustenta en la teoría de sistemas para describir la estructura, organización y patrones transaccionales de la unidad familiar (Epstein, Bishop y Levine, 1978, en García-Méndez, 2007). Su objetivo es delinear los conceptos básicos del funcionamiento familiar y el tratamiento de la familia. Este modelo retoma de la teoría de los sistemas y por lo tanto afirma que:

1. Todas las partes de la familia están interrelacionadas.
2. Una de las partes de la familia no puede ser entendida de manera aislada del resto del sistema familiar.
3. El funcionamiento familiar no puede ser totalmente comprendido por el simple entendimiento de cada uno de los miembros o subgrupos de la familia.
4. La estructura y organización de la familia son factores importantes con una fuerte influencia que determina las conductas de sus miembros.
5. Los patrones transaccionales del sistema familiar fortalecen la forma de comportamiento de los miembros de la familia.

MODELO CIRCUMPLEJO

Fue elaborado por Olson (1991), este modelo se enfoca en las fortalezas y atributos que ayudan a la familia a tratar con mayor eficacia las tensiones y situaciones de estrés. Parte de una descripción de lo normativo de las familias para clasificarlas con base en sus diferencias, estilos de afrontamiento al estrés y el grado de satisfacción individual con el matrimonio y la familia. Este modelo integra las

dimensiones de cohesión, adaptabilidad y comunicación que se describen a continuación:

Cohesión

La literatura empírica señala que existe una fuerte relación entre la cohesión y el familismo como predictor de cohesión en la familia durante el paso del tiempo (Baer, J. & Schmitz, M. 2007). El familismo es un fenómeno caracterizado por las relaciones interpersonales y familiares positivas, de elevada unidad familiar, apoyo social y la interdependencia, y es una expresión cultural que caracteriza a los grupos étnicos latinos (Romero y cols. 2004). Hallazgo que coincide con lo reportado por (Coohey, 2001) quien señala que familismo es el factor más importante que influye en la vida de las familias latinas. En nuestro país, (Díaz-Guerrero, 2003a) considera que el papel central que la familia representa en la cultura mexicana coexiste desde los vínculos afectivos entre sus miembros.

Además, Hovey y King (1996) afirman que el nivel percibido de apoyo entre los miembros de la familia es el determinante más importante del familismo. La cohesión familiar se ha utilizado como un concepto relacionada con el familismo en los estudios de las familias hispanas (Miranda et al. De 2000; Miranda y Matheny, 2000) y la mayoría de las definiciones de la cohesión de la familia sugieren que incluye el afecto, apoyo, amabilidad, y el cuidado de los miembros de la familia, los aspectos de la vida familiar que son también las dimensiones de familismo (Barber y Buehler, 1996).

La cohesión es el grado de separación o conexión de un individuo con respecto a su sistema familiar. Olson (1991) define a la cohesión familiar como el vínculo emocional que tienen los miembros de la familia entre sí. Y describe que, la cohesión además de ser un vínculo emocional se relaciona con el grado de autonomía individual de las experiencias que las personas viven en el sistema familiar y con los conceptos de coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, intereses y recreación. Olson, describe cuatro niveles de cohesión: desvinculada, separada, conectada y enmarañada y señala que los niveles centrales de cohesión separada y conectada son los más viables para el funcionamiento de la familia, pues en esta área central del modelo es donde los individuos pueden experimentar la independencia de la familia y la conexión con ella y lograr un equilibrio.

Adaptabilidad

Es el grado de flexibilidad y aptitud para el cambio en el sistema familiar. La adaptabilidad familiar se define como la habilidad del sistema marital o familiar para cambiar la estructura de poder, roles y reglas de relación en respuesta al desarrollo de estrés situacional (Olson, 1991). La adaptabilidad está asociada con los conceptos de *poder en la familia*, asertividad, control, disciplina; y *estilos de negociación*: roles y reglas de relación.

Comunicación

Esta dimensión facilita la cohesión y la adaptabilidad. Se manifiesta en dos sentidos: Habilidades positivas de comunicación (empatía, atención, comentarios de apoyo) capacitan a la familia para compartir sus necesidades y preferencias cambiantes, en tanto se relacionan con la cohesión y adaptabilidad. Las habilidades negativas (doble mensaje, doble vínculo y críticas) reducen al mínimo la capacidad de la pareja o los miembros de la familia para compartir sus sentimientos, lo que restringe su movimiento en las otras dos dimensiones (Olson, 1991).

MODELO DOBLE ABCX

Este modelo de ajuste y adaptación, identifica los factores de la familia y los factores externos a la misma que influyen en las maneras en que ésta se adapta a un estresor crónico, tal como la enfermedad crónica de un hijo (Olson, 1991) lo que hace del proceso de enfrentamiento estrategias cognitivas y conductuales, un aspecto clave para entender las respuestas de la familia a los eventos estresantes de la vida. Este modelo explica los efectos de la acumulación de transiciones normativas y eventos estresantes de la vida, en el bienestar y funcionamiento de la familia. Son tres las fuentes de demanda: eventos estresores, transiciones, y tensión intrafamiliar.

MODELO DE PLATOS EN ESPIRAL

Este modelo sustenta que todas las familias tienen una estructura, que por muy primitiva que sea, deben ser capaces de experimentar con el cambio. Señala que las familias demasiado conectadas no permiten ningún cambio; y las que están demasiado fragmentadas están en peligro de dispersión. Este modelo plantea una serie de discos en una cascada en espiral, en donde se ve a las familias como grupos con características contrastantes o mixtas. Cada grupo se centra en un nivel distinto de ser evolucionado (Hoffman, 1992).

EL MODELO ECOLÓGICO

Surge de la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), empleada por Meyers, Varkey y Aguirre (2002), para comprender como los procesos familiares se ven influenciados por los diferentes ambientes en los que los miembros de la familia se desenvuelven. Bronfenbrenner destaca que el ambiente ecológico se concibe como un conjunto de cuatro estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, el microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

3

LAS NORMAS SOCIOCULTURALES TEORÍA HISTÓRICO BIO-PSICO-SOCIOCULTURAL

Existen diferentes teorías que tratan de explicar la conducta del ser humano como la psicoanalítica, conductual, cognoscitiva etc. Pero éstas, explican la personalidad con base en el mismo individuo y sin tomar en cuenta la gran cantidad de variables que hay en su medio y que lo afectan. La teoría que ve al individuo no en forma aislada sino inmerso en su medio, es la teoría histórico bio-psico-sociocultural. (Díaz-Guerrero, 1972; Cueli, 2002).

Esta teoría es llamada por Díaz-Guerrero “Teoría del Ecosistema Humano”, esta deja a un lado al individuo e intenta responder el porqué de la conducta humana centrándose en las circunstancias históricas socioculturales en las que ha nacido y se ha desarrollado. Abarcando todas las etapas del desarrollo humano desde la infancia hasta la vejez.

Díaz-Guerrero plantea que existe un ecosistema, este concepto se refiere al medio en el que el sujeto nace y se desarrolla, quien lo dota de una serie de conocimientos que ejercen una fuerte influencia en su forma de pensar y actuar.

Este enfoque ecológico postula que las sociedades y comunidades humanas son un sistema complejo interrelacionado parecido al ecosistema natural en biología. El ecosistema humano se fundamenta

en variables biológicas, psicológicas, sociales, económicas, políticas y culturales tratando de ser interdisciplinaria. Por esta razón subraya que la forma de explicar la conducta, no es suficiente basado en una sola disciplina (sociología, historia, biología, psicología), para entender al individuo y a sus sociedades es necesario conocer sus creencias, valores y estructuras sociales. Este conocimiento nos ayuda a comprender los cambios a nivel individual como social (Díaz-Guerrero, 1986).

El desarrollo teórico de la “Teoría del ecosistema” humano está sustentado en investigaciones realizadas por Díaz-Guerrero quien se esforzó por operacionalizar aspectos psíquicos y apsíquicos es decir, las relaciones que existen entre el ecosistema y variables psicológicas, sociales y económicas, culturales en la calidad de vida.

En un estudio realizado por Díaz-Guerrero y Castillo (1981) se relacionó el ecosistema cultural con el desarrollo cognitivo, de la personalidad y social del individuo.

LA TEORÍA HISTÓRICO-BIO-SOCIO-CULTURAL CONTIENE LOS SIGUIENTES POSTULADOS:

1. La existencia de un ecosistema sociocultural y el conocimiento del mismo ayuda a entender los cambios en el individuo y la evolución de los sistemas sociales. Además de indicar lo complejo que es el ecosistema sociocultural y señalar la importancia de variables culturales, económicas y estructurales que existen.

2. Postula la existencia de fuerzas contraculturales a nivel individual y social.

La primera implica la tendencia innata del individuo a rebelarse a nivel biológico, social y psicológico, mientras que la segunda son los movimientos juveniles, la modernización, la educación y los medios masivos de comunicación.

3. Se determina la importancia de la dialéctica cultura-contracultura debido a que su existencia explica la evolución de los sistemas sociales.

Estos tres postulados guardan una fuerte relación entre sí, debido a que dentro del ecosistema sociocultural existen fuerzas culturales y contraculturales con las que debe lidiar el individuo, siendo la lucha de estas dos la que forma la dialéctica cultura-contracultura.

Todo individuo nace dentro de un contexto social que lo va formando pero, cambia debido a que el medio no es estático por la lucha de fuerzas culturales y contraculturales (Díaz-Guerrero, 1986)

LA DIALÉCTICA CULTURA-CONTRACULTURA

En el momento de nacer, el individuo aparece en un contexto histórico del cual no tiene ningún control y sólo tiende a adaptarse a el, este contexto histórico es denominado cultura (Díaz-Guerrero, 1987).

La cultura tradicional a la cual pertenecemos, es una función de la historia de cada cultura, la comprendemos como un gran sistema de información desarrollada en un determinado momento histórico por el cual tiene que pasar los individuos y la sociedad en general.

Esta información incluye valores tradicionales, filosofías de vida y características estructurales como son: el gobierno, las instituciones, la familia y variables de tipo económico. Por lo tanto, la cultura tradicional es la raíz del ecosistema humano que se expresa y se mide a través de las **Premisas Histórico Socio Culturales (PHSC)**, que son afirmaciones ideales que darán la pauta de cómo conducirnos en una cultura dada.

El individuo se rebelará o conformará contra estas fuerzas sociales o propiciará el nacimiento de su estilo de confrontación individual. El estilo de confrontación que dirigirá su desarrollo cognoscitivo, intelectual y de la personalidad nos indicará el modo de actuar ya sea en forma pro-cultural o contracultural respecto a ciertos eventos (Díaz-Guerrero 1986).

Existen otras fuerzas contraculturales que van en contra de las tradiciones por ejemplo: la ciencia, la tecnología, la modernización, la urbanización, la educación liberal, la movilidad social, *la migración*, los medios de comunicación y ocasionalmente revoluciones políticas y religiosas (Díaz-Guerrero, 1986; Díaz-Guerrero y Díaz-Loving, 1991; Cueli, 2002). En resumen la dialéctica cultura-contracultura es necesaria para comprender el desarrollo humano y la evolución de los sistemas sociales (Díaz-Guerrero, 1986). Para esta teoría es importante el ecosistema al que se refiere como el medio ambiente en el que el individuo nace, crece y aprende a ser de determinada forma por la sociocultura. Finalmente la cultura proveerá a los individuos los fundamentos, estructura y normas aceptables y deseables de conducta.

LA SOCIOCULTURA Y LAS PREMISAS HISTÓRICO-SOCIO-CULTURALES (PHSC)

La sociocultura es el conjunto de premisas histórico-socioculturales que nos permiten entender la forma de pensar y actuar de un grupo de personas, regulando de manera jerárquica las relaciones entre los individuos y los roles que estos desempeñan. A su vez estas premisas están respaldadas por las superestructuras como instituciones gubernamentales, educativas, religiosas y la familia (Díaz-Guerrero, 2003a).

Las Premisas Histórico-socio-culturales (PHSC)

Este constructo sobre premisas surge a partir de operacionalizaciones validas y confiables que resultan en datos culturalmente relevantes e interpretables. Su estudio se inicia en las premisas histórico-psico-socio-culturales y las normas que regulan la conducta en la cultura mexicana, propuesto, desarrollado, estudiado y descrito por Díaz Guerrero (1963, 1972a, 1982, 1991, 2003a) haciendo énfasis en que la socio-cultura en la que un individuo crece y se desarrolla, es la base para la formación del carácter nacional, así como lo que delinea las normas y reglas de conductas aceptables y deseables en la interacción humana. De esta forma, la conducta social se dirige y determina parcialmente, dependiendo del grado en que cada sujeto adopta y cree en los dictados culturales.

Conceptuación de PHSC

Son unidades o construcciones empíricas referentes a la forma en que se perciben las personas a sí mismas, a su familia, a sus roles y relaciones múltiples, al empleo del lenguaje cotidiano a través de los dichos y proverbios entre otros (Díaz-Guerrero, 2003a).

En el mexicano tradicionalmente son las siguientes: a) La supremacía absoluta del padre sobre la madre y b) El necesario autosacrificio de la madre. Estas pueden mostrar cambios debidos a la edad (generacionales), o bien, motivadas por el efecto que produce la dialéctica Cultura-Contracultura, donde se debe tomar en cuenta a los medios masivos de transmisión de información, al arte, a la técnica y a la ciencia, la educación, la modernización, la urbanización, la movilidad social, la migración, la comunicación de masas y hasta las revoluciones políticas y religiosas, como elementos primordialmente contraculturales que pueden modificar esta premisa (Díaz-Guerrero, 1986).

Díaz-Guerrero menciona que existen PHSC prescriptivas de la familia y PHSC que gobiernan el estilo de confrontación de problemas apropiado para cada cultura (Díaz-Guerrero, 1963; 1972a; 1979; 1982).

Para operacionalizar las PHSC prescriptivas, (Díaz-Guerrero, 1982) se inspiró originalmente en dichos, proverbios, máximas, dicharachos, etc., de la gente. Como resultado, existen nueve factores obtenidos en población mexicana (Díaz-Guerrero, 1982). Estos factores son: Machismo, obediencia afiliativa, virginidad, abnegación, temor a la

autoridad, status quo familiar, respeto sobre amor, honor familiar y rigidez cultural.

Las PHSC de Estilo de Confrontación, Díaz-Guerrero (1979) comprenden toda la filosofía de vida de una cultura dada respecto del modo o estilo de confrontación del estrés. Se hipotetizaron dos maneras diferentes de encarar los estreses de la vida. Así los individuos pertenecientes a lo que se llamo las socioculturas activas (el modelo fue la sociocultura de los Estados Unidos), considerarían que la mejor, la apropiada y aún virtuosa manera de enfrentarse a los estreses de la vida sería en forma activa, es decir, haciendo algo, preferentemente modificando el medio ambiente interpersonal, social o físico, para cambiar la fuente del estrés.

Asimismo, se pensó que otras socioculturas (el modelo utilizado fue el de México) habrían desarrollado la actitud generalizada, que la mejor, la apropiada y la forma virtuosa de manejar los problemas y estreses de la vida, no sería la de hacer algo acerca de ellos en cualquiera de los entornos anteriormente referidos, sino adaptarse a ellos, a aceptarlos, implicando una fuerte tendencia a modificar el propio “Yo” más bien que el medio ambiente a fin de enfrentarse al estrés. A todo esto se le llamó la dicotomía transcultural activo-pasiva (Díaz-Guerrero, 1986).

Díaz-Guerrero realizó varios estudios que contrastaron el estilo de confrontación “activo” del anglosajón con el estilo “pasivo” del mexicano. Encontrando que en los primeros enfatizaban el enfrentamiento a los estímulos estresantes, los segundos parecían menos dispuestos a confrontar al estrés en forma activa e inclinada a una actitud pasiva y de aguante (automodificación).

La teoría histórica bio-psico-sociocultural

Existen diferentes teorías que tratan de explicar la conducta del ser humano como la psicoanalítica, conductual, cognoscitiva etc. Pero éstas, explican la personalidad con base en el mismo individuo y sin tomar en cuenta la gran cantidad de variables que hay en su medio y que lo afectan. La teoría que ve al individuo de manera integral, es la teoría histórica bio-psico-sociocultural. (Díaz-Guerrero, 1972 en Cueli, 2002).

Esta teoría es llamada por Díaz-Guerrero “Teoría del Ecosistema Humano”, esta deja a un lado al individuo e intenta responder el porqué de la conducta humana centrándose en las circunstancias históricas socioculturales en las que ha nacido y se ha desarrollado. Abarcando todas las etapas del desarrollo humano desde la infancia hasta la vejez.

Díaz-Guerrero plantea que existe un ecosistema, este concepto se refiere al medio en el que el sujeto nace y se desarrolla, quien lo dota de una serie de conocimientos que ejercen una fuerte influencia en su forma de pensar y actuar.

Este enfoque ecológico postula que las sociedades y comunidades humanas son un sistema complejo interrelacionado parecido al ecosistema natural en biología. El ecosistema humano se fundamenta en variables biológicas, psicológicas, sociales, económicas, políticas y culturales tratando de ser interdisciplinaria. Por esta razón subraya que la forma de explicar la conducta, no es suficiente basado en una sola disciplina (sociología, historia, biología, psicología), para entender al individuo y a sus sociedades es necesario conocer sus creencias, valores y estructuras sociales.

Este conocimiento nos ayuda a comprender los cambios a nivel individual como social (Díaz-Guerrero, 1986).

El desarrollo teórico de la “Teoría del ecosistema” humano está sustentado en investigaciones realizadas por Díaz-Guerrero quien se esforzó por operacionalizar aspectos psíquicos y apsíquicos es decir, las relaciones que existen entre el ecosistema y variables psicológicas, sociales y económicas, culturales en la calidad de vida.

En un estudio realizado por Díaz-Guerrero y Castillo Valdés, (1981) se relacionó el ecosistema cultural con el desarrollo cognitivo, de la personalidad y social del individuo.

La Teoría Histórico-Bio-Socio-Cultural contiene los siguientes postulados:

1. La existencia de un ecosistema sociocultural y el conocimiento del mismo ayuda a entender los cambios en el individuo y la evolución de los sistemas sociales. Además de indicar lo complejo que es el ecosistema sociocultural y señalar la importancia de variables culturales, económicas y estructurales que existen.

2. Postula la existencia de fuerzas contraculturales a nivel individual y social.

La primera implica la tendencia innata del individuo a rebelarse a nivel biológico, social y psicológico, mientras que la segunda son los movimientos juveniles, la modernización, la educación y los medios masivos de comunicación.

3. Se determina la importancia de la dialéctica cultura-contracultura debido a que su existencia explica la evolución de los sistemas sociales.

Estos tres postulados guardan una fuerte relación entre sí, debido a que dentro del ecosistema sociocultural existen fuerzas culturales y contraculturales con las que debe lidiar el individuo, siendo la lucha de estas dos la que forma la dialéctica cultura-contracultura.

Todo individuo nace dentro de un contexto social que lo va formando pero, cambia debido a que el medio no es estático por la lucha de fuerzas culturales y contraculturales (Díaz-Guerrero, 1986)

La dialéctica cultura-contracultura

En el momento de nacer, el individuo aparece en un contexto histórico del cual no tiene ningún control y sólo tiende a adaptarse a el, este contexto histórico es denominado cultura.

La cultura tradicional a la cual pertenecemos, es una función de la historia de cada cultura, la comprendemos como un gran sistema de información desarrollada en un determinado momento histórico por el cual tiene que pasar los individuos y la sociedad en general.

Esta información incluye valores tradicionales, filosofías de vida y características estructurales como son: el gobierno, las instituciones, la familia y variables de tipo económico. Por lo tanto, la cultura tradicional es la raíz del ecosistema humano que se expresa y se mide a través de las Premisas Histórico Socio Culturales (PHSC), que son afirmaciones ideales que darán la pauta de cómo conducirnos en una cultura dada.

A partir de la teoría y de los datos obtenidos se puede afirmar que las más poderosas fuerzas contraculturales son las reacciones individuales de rebelión biológica y psicológica hacia las PHSC.

El individuo se rebelará o conformará contra estas fuerzas sociales o propiciará el nacimiento de su estilo de confrontación individual. El estilo de confrontación que dirigirá su desarrollo cognoscitivo, intelectual y de la personalidad nos indicará el modo de actuar ya sea en forma pro cultural o contracultural respecto a ciertos eventos (Díaz-Guerrero 1986).

Existen otras fuerzas contraculturales que van en contra de las tradiciones por ejemplo: la ciencia, la tecnología, la modernización, la urbanización, la educación liberal, la movilidad social, la migración, los medios de comunicación y ocasionalmente revoluciones políticas y religiosas (Díaz -Guerrero, 1986; 1991; 2001; Cueli, 2002).

En resumen la dialéctica cultura-contracultura es necesaria para comprender el desarrollo humano y la evolución de los sistemas sociales (Díaz-Guerrero, 1986).

Para esta teoría es importante el ecosistema al que se refiere como el medio ambiente en el que el individuo nace, crece y aprende a ser de determinada forma por la sociocultura.

La Sociocultural y las Premisas Histórico Socioculturales

La sociocultura es el conjunto de premisas histórico-socioculturales que nos permiten entender la forma de pensar y actuar de un grupo de personas, regulando de manera jerárquica las relaciones entre los individuos y los roles que estos desempeñan. A su vez estas premisas están respaldadas por las superestructuras como instituciones gubernamentales, educativas, religiosas y la familia (Díaz-Guerrero, 1995; 2001; 2003).

A continuación se define lo que es una Premisa Histórico-sociocultural (PHSC):

Son unidades o construcciones empíricas referentes a la forma en que se perciben las personas a sí mismas, a su familia, a sus roles y relaciones múltiples, al empleo del lenguaje cotidiano a través de los dichos y proverbios entre otros (Díaz-Guerrero, 2003).

En el mexicano las normas tradicionales son las siguientes:

- a) La supremacía absoluta del padre sobre la madre y
- b) El necesario auto sacrificio de la madre.

Estas pueden mostrar cambios debidos a la edad (generacionales), o bien, motivadas por el efecto que produce la dialéctica Cultura-Contracultura, donde se debe tomar en cuenta a los medios masivos de transmisión de información, al arte, a la técnica y a la ciencia, la educación, la modernización, la urbanización, la movilidad social, la migración, la comunicación de masas y hasta las revoluciones políticas y religiosas, como elementos primordialmente contraculturales que pueden modificar esta premisa (Díaz-Guerrero, 1986).

Díaz-Guerrero menciona que existen Premisas Histórico Socio-culturales (PHSC) prescriptivas de la familia y Premisas Histórico Socio-culturales (PHSC) que gobiernan el estilo de confrontación de problemas apropiado para cada cultura.

Para operacionalizar las Premisas Histórico Socio-culturales (PHSC) se inspiró originalmente en dichos, proverbios, máximas, dichos, etc., de la gente. Al presente hay nueve factores obtenidos en sujetos mexicanos (Díaz-Guerrero, 1982). Estos factores son: Machismo, Obediencia Afiliativa, Virginitad, Abnegación, Temor a la

Autoridad, Status Quo Familiar, Respeto sobre Amor, Honor Familiar y Rigidez Cultural.

Las PHSC de Estilo de Confrontación comprenden toda la filosofía de vida de una cultura dada respecto del modo o estilo de confrontación del estrés.

Se hipotetizaron dos maneras diferentes de encarar el estrés de la vida. Así los individuos pertenecientes a lo que se llamo las socioculturas activas (el modelo fue la sociocultura de los Estados Unidos), considerarían que la mejor, la apropiada y aún virtuosa manera de enfrentarse a el estrés de la vida sería en forma activa, es decir, haciendo algo, preferentemente modificando el medio ambiente interpersonal, social o fisico, para cambiar la fuente del estrés.

Asimismo, se pensó que otras socioculturas (el modelo utilizado fue la de México) habrían desarrollado la actitud generalizada, que la mejor, la apropiada y la forma virtuosa de manejar los problemas y estreses de la vida, no sería la de hacer algo acerca de ellos en cualquiera de los entornos anteriormente referidos, sino adaptarse a ellos, a aceptarlos, implicando una fuerte tendencia a modificar el propio “Yo” más bien que el medio ambiente a fin de enfrentarse al estrés. A todo esto se le llamó la dicotomía transcultural activo-pasiva (Díaz-Guerrero, 1986).

Díaz-Guerrero, (1982) ha realizado varios estudios que contrastan el estilo de confrontación “activo” del anglosajón con el estilo “pasivo” del mexicano. Encontrando que en los primeros enfatizaban el

enfrentamiento a los estímulos estresantes, los segundos parecían menos dispuestos a confrontar al estrés en forma activa e inclinada a una actitud pasiva y de aguante (auto modificación).

Antecedentes de la prueba de filosofía de vida (Estilos de vida)

La prueba de filosofía de vida originalmente desarrollada en seminarios sobre la cultura y la personalidad con la ayuda de alumnos de México y Austin fue con el fin de distinguir la conducta activa de la pasiva (Díaz-Guerrero, 1995).

Más tarde Díaz-Guerrero, Holtzman y Witzke, realizaron un nuevo análisis factorial con datos obtenidos en sujetos del último año del estudio longitudinal transcultural del desarrollo de la personalidad en México y Estados Unidos (Holtzman, Díaz-Guerrero y Swartz, 1973).

Como resultado se obtuvieron cuatro dimensiones factoriales, en las que la selección forzada entre opuestos, que caracteriza al instrumento, da cuerpo, de acuerdo con Díaz-Guerrero (1981), a un pensamiento dialéctico e interdisciplinario.

Estos cuatro factores son: Obediencia Afiliativa vs. Autoafirmación, Control Interno Activo vs. Control Externo Pasivo, Interdependencia vs. Autonomía y Cautela vs. Audacia (Díaz-Guerrero, 1984).

En su libro *Psicología del Mexicano*, Díaz-Guerrero caracteriza a la cultura angloamericana como la cultura del poder y a la mexicana como la cultura del amor. De ahí que para confirmar, cuando menos la parte mexicana, en su revisión de la Filosofía de Vida de 1993, incluyó tanto reactivos para la dimensión Amor vs. Poder como para las otras cuatro.

(Rincón y Villafan, 2000). Inició una investigación cuyo objetivo principal era determinar la relación entre los factores de Filosofía de Vida y las dimensiones del Autoconcepto de La Rosa y Díaz-Loving, (1991). A una muestra intencional de 600 sujetos, mitad hombres y mitad mujeres, de los primeros y últimos semestres de varias carreras profesionales de la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza, les aplicó los 57 reactivos de mayor peso de la Filosofía de Vida de 1993.

Un análisis factorial de componentes principales dio cinco factores interpretables. El primero, Amor-Poder; y el cuarto, Obediencia Afiliativa, interesantemente combinada con reactivos de sacrificio por la familia. Se hizo un nuevo análisis pidiendo cinco factores con rotación varimax. El primer factor volvió a ser el de Amor vs. Poder y el cuarto específicamente de Obediencia Afiliativa.

En las últimas aplicaciones de la escala de Filosofía de Vida, al analizarse reactivos de amor versus poder, se descubrió el aspecto positivo de la auto modificación, a diferencia de los negativos obediencia ciega y control externo (González, 2000; Díaz-Guerrero y González, 2000).

Estudios recientes, Zavala (2005) presenta una investigación de filosofía de vida y su relación con el autoconcepto en estudiantes de secundaria donde se observó una preferencia hacia el amor; en ese mismo año Arzate Barrios realiza la investigación filosofía de vida y su relación con la motivación al logro, encontró que existe correlación entre el instrumento de filosofía de vida y el de orientación al logro y en el análisis descriptivo en el factor amor poder se encontró una marcada preferencia hacia el amor.

Y por último, Espinoza Portillo realizó la investigación sobre filosofía de vida y su relación con la orientación en estudiantes mexicanos de tercero de preparatoria, encontrando una relación positiva entre la filosofía de vida y la orientación al logro, por otra parte el factor amor poder sigue siendo predominante en una cultura del amor. Respecto a Cautela versus Audacia, la cultura mexicana aconseja Cautela y sólo la correlación de este factor con los demás permitirá ubicarlo. Zavala (2005)

El propósito de esta investigación y por consejo de Díaz-Guerrero se utilizó la versión Filosofía de vida 1973 abreviada, que cuenta con 4 factores y el factor amor versus poder (2000), haciendo un total de cinco factores: Amor-Poder, Control interno-Control externo, Cautela-Audacia, Obediencia Afiliativa-Autoafirmación e Interdependencia-Autonomía, los que a continuación serán descritos.

Factores de la filosofía de vida versión abreviada (1973) y factor amor-poder (2000) amor vs. Poder.

El amor es cualquier tipo de comportamiento cuya consecuencia hace que las personas se acerquen más unas a las otras, sea esto de manera física, emocional, cognitiva, social o espiritualmente. En cuanto al poder es cualquier tipo de comportamiento a través del cual hacemos que otros hagan lo que nosotros, deseamos que se realice. Este es el tipo de conducta que pone la última decisión en nuestras manos. Al poder no le interesa si en su accionar se despierta acercamiento o alejamiento entre las personas (Díaz-Guerrero, 1986).

En México existe el conflicto al distinguir el ejercicio del poder y el del amor. Esta confusión es la que produce graves problemas a nivel individual, familiar y social, además de la incapacidad de crecer y mejorar su desarrollo. La falta de claridad entre amor y poder empieza cuando los padres buscan su propia satisfacción o dominio produciendo una conducta posesiva que evita el desarrollo de sus hijos, ejemplo de ello es la sobreprotección que convierte al individuo en un sujeto dependiente.

Cuando se confunde el poder con el amor el individuo regala poder a parientes y amigos incurriendo en nepotismo y corrupción (Díaz-Guerrero, 2001). En un estudio realizado por Andrade Palos se encontró que el poder era uno de los mejores predictores de conductas negativas en adolescentes (Díaz-Guerrero, González, 2000; Andrade-Palos, 1990).

Este primer factor, queda definido por la selección que se haga entre “Es más práctico dominar a los demás” vs. “Lo mejor es ser

amable con los demás”, “La mayor riqueza es tener poder” vs. “La mayor riqueza es tener amor”, “Una vida llena de amor es felicidad” vs. “Una vida llena de poder es felicidad”.

Control interno vs. Control externo

El mexicano con control interno parece integrar dentro de sí todas los aspectos positivos de la cultura mexicana comportándose obediente, afectuoso y complaciente, pero rebelde si es necesario. A los 12 años, estos sujetos presentan las siguientes características: son afectuosos con todos, complacientes y corteses con padres, maestros y adultos, menos agresivos e impulsivos que sus iguales, más ordenados, disciplinados, limpios, metódicos y reflexivos. Reúnen en suma, lo mejor de la sociocultura mexicana y se rebelan a sus defectos.

El mexicano con control externo es todo lo contrario a la imagen anterior es un individuo agresivo, impulsivo, pesimista y fatalista, siempre dispuesto a venderse al mejor postor, es obediente por conveniencia y por carácter, se desarrolla en el medio machista y violento tendiendo a ser corrupto y es el que, probablemente ha hecho que los mexicanos en general, piensen que toda política es política corrupta (Díaz-Guerrero, 2001).

El factor 2 de la Filosofía de Vida, queda definido por la selección que se haga entre “Los problemas difíciles se resuelven mejor cooperando” vs. “Los problemas difíciles se resuelven mejor compitiendo” y “El hacer algo bien hecho, me da mis mayores alegrías” vs. “Mis mayores alegrías me las dan mis amigos”.

Esto hace que el factor control interno vs. Control externo en México sea diferente a uno semejante en Estados Unidos de América. Donde, en acuerdo con la teoría original de Rotter (1996), los sujetos de control interno generalmente elegirían “los problemas difíciles se resuelven mejor compitiendo”.

En México, en cambio se ha encontrado que los sujetos de control interno eligen que “los problemas difíciles se resuelven mejor cooperando”. Esto se debe factiblemente a lo encontrado por Díaz Loving (en Díaz-Guerrero, 1996) de que en México existe el llamado control interno afectivo donde el sujeto obtiene lo que desea siendo amable; por ejemplo: obedeciendo a sus padres.

Interdependencia vs. Autonomía

Está definido por la selección que se haga entre: “Lo mejor es resolver uno sus problemas sin buscar ayuda de los demás”. “Lo mejor es buscar ayuda de los demás para resolver uno sus problemas”. “Yo no tengo suficiente confianza en mí mismo”, “Yo tengo suficiente confianza en mí mismo”. “Yo no necesito la aprobación de los demás”, “Yo necesito la aprobación de los demás”. “Mis mayores alegrías me las dan mis amigos”, “El hacer algo bien hecho, me da mis mayores alegrías”.

Obediencia afiliativa vs. Autoafirmación activa

En la sociedad mexicana es una conducta común y la podemos encontrar en áreas rurales de la república mexicana; además de que es socialmente demandada entre menor edad se tenga, siendo más frecuente en mujeres.

En México ser obediente afiliativo es normal hasta la adolescencia. Los niños de 12 años se caracterizan por ser obedientes y complacientes con figuras de autoridad (padres, maestros) y no les cuesta ningún trabajo debido a que no les interesa rebelarse; son disciplinados y muy apegados a su familia no les molesta las restricciones y se conforman fácilmente. (Díaz -Guerrero, 2001)

De acuerdo con un estudio hecho en 1994, se cree que la obediencia Afiliativa se deriva del respeto, mientras que el amor está relacionado debido a que se tiende a obedecer más a la madre que al padre (Díaz-Guerrero, 2003).

Se ha confirmado que entre mayor edad y más educación secular tenga el individuo en México, tanto menos obediente afiliativo es. Pero de cualquier manera, los mexicanos permanecerán vulnerables a aquellos a quienes aman o que los aman (Rincón y Villafan, 2000).

El caso de la autoafirmación activa son personas que se caracterizan por lo opuesto a lo que acabo de describir, este tipo de personalidad se opone a obedecer a la autoridad, tratan de controlar su ambiente, les gusta influir o dirigir a otros, pero son agresivos y poco controlados (Díaz-Guerrero 2001).

Este factor queda definido por la selección que se haga entre: “Las órdenes del maestro deberían ser siempre obedecidas” vs. “Si uno piensa que las órdenes del maestro no son razonables, debería sentirse en libertad de ponerlas en duda”, “Nunca se debe dudar de la palabra de una madre” vs. “Todas las madres pueden cometer errores y uno debería sentirse en libertad de dudar de su palabra cuando ésta parece equivocada”.

4

FAMILIA, MIGRACIÓN Y FACTORES SOCIOCULTURALES

En el presente capítulo se presentan las interrelaciones producto de los hallazgos teóricos y empíricos que dan sustento al estado actual del conocimiento sobre la migración y su relación con el funcionamiento familiar.

Por ello, se describen las repercusiones de la migración en la familia, la dinámica familiar, las relaciones familiares, la relación de pareja, la familia con padre migrante, la infidelidad, la maternidad y la paternidad y su vigencia de la figura del matrimonio.

Las transformaciones de carácter global y el ambiente de complejidad social en el que la familia actual se desarrolla tiene sus efectos en los modelos y conceptos tradicionales, de acuerdo a (Fishman, 1995) el concepto tradicional de familia, asumida como un sistema integrado por dos progenitores jóvenes, en donde sólo uno de ellos sale a trabajar —el hombre— mientras que el otro se dedica a la crianza de los hijos —la mujer— y no se divorcian.

El concepto de familia se ha modificado y culturalmente ha adquirido nuevos significados. En este sentido, García-Méndez (2007) señala que esta conceptualización se ha desintegrado, puesto que a nivel mundial la tasa de divorcios se ha incrementado desde fines del siglo XIX y en la actualidad es cada vez mayor el número de mujeres que se incorporan al mercado laboral.

Estos cambios en la familia han sido resultado de un proceso histórico que responden a situaciones externas e internas del mismo grupo, al respecto (Adams, 2004; García-Méndez, 2007) mencionan, que determinados cambios son universales e incluyen el movimiento hacia la elección individual de la pareja, más divorcios, menos fertilidad, y grandes oportunidades para la mujer, de tal forma, que la familia existe hoy en un mundo económicamente globalizado, racista, religioso, con violencia económica, con predominio del internet, de la comunicación de masas, de la migración del campo a la ciudad y de nación a nación.

En este sentido, la relación entre familia y migración siempre ha existido y se estructura desde el ciclo de vida, modificando los roles, la relación de pareja, el conflicto, control e infidelidad, cohesión familiar, el manejo del poder, funcionamiento, comunicación, la administración de las remesas, la maternidad y paternidad; recientes investigaciones indican que los mayores efectos se viven en las mujeres como resultado de la migración de su cónyuge.

Al respecto, Salgado de Snyder y Maldonado (1993) encontraron que las esposas de migrantes presentan más sentimientos de desesperanza, depresión, malestar psicológico generalizado, ansiedad y somatización; en comparación con aquellas mujeres que no tenían esposos migrantes.

Estos estudios confirman los hallazgos reportados por Salgado de Snyder y Díaz-Pérez (1999) quienes señalan una mayor prevalencia de depresión, distimia y “nervios” en mujeres que viven en comunidades con alta tradición migratoria. Las mujeres que presentan mayor vulnerabilidad para estos malestares van de los 30 a los 49 años, tienen más de cuatro hijos y poseen un nivel bajo de estudios.

Salgado de Snyder y Maldonado (1993) señalan que el origen de los conflictos que enfrentan las esposas de migrantes es la ambivalencia. Debido a que por un lado, se espera que se comporten de manera pasiva y dependiente; y por el otro, deben ser fuertes y controlar sus recursos para sobrevivir sin la presencia de un hombre como jefe de hogar.

Esto conlleva que las mujeres enfrenten diariamente situaciones estresantes, aunado a las limitaciones en su red de apoyo social y la ausencia de apoyo emocional por parte de su cónyuge provocando niveles muy altos de sintomatología depresiva, como lo reportado por Medina-Mora, Salgado de Snyder, Lara, Ramos y Mariño (1996). A pesar de presentar esta sintomatología, dichas autoras señalan que no se puede hablar de depresión como tal, debido a que estas mujeres se desenvolvían activa y productivamente en su comunidad.

D'Aubeterre (1995) refiere que, cuando la migración de los esposos y sobretodo en mujeres con hijos es indefinida, genera frustración y un enorme malestar en las mujeres, pues coloca a los hogares en una situación de abandono. Esta situación se complica más cuando son hogares nucleares, ya que disminuye el apoyo y cercanía con la familia extensa.

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN FAMILIAS CON ESPOSO MIGRANTE

La Organización Mundial de la Salud (2003, en García-Méndez, 2007) define a la familia latinoamericana como la institución social fundamental que une a las personas vinculadas por nacimiento o por elección en un hogar y una unidad doméstica. Denota que las normas culturales, condiciones sociales, económicas y de educación, son los principales factores que determinan la salud de la familia.

Indica la OMS que la formación, estructura y función de la familia latina, se desplaza hacia la familia monoparental, encabezada por mujeres (García-Méndez, 2007). En esta movilidad intervienen diversos factores, los más importantes de acuerdo a la OMS, son:

- a) El incremento en la edad de las mujeres para su primer matrimonio y para convertirse en madres.
- b) El ingreso cada vez mayor de las mujeres en la fuerza laboral, lo que involucra cambios en los roles de género al interior de la familia, modificándose el equilibrio de las responsabilidades económicas en la familia.
- c) El tamaño de la familia decrece.
- d) La mayor carga que recae sobre los miembros de la familia en edad de trabajar, debido a los dependientes jóvenes y a los mayores.

Estos hechos precedentes confirman que, “Las familias constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven, interactúan personas emparentadas de género y generaciones distintas.

En el núcleo de la familia se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretajan relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y se definen obligaciones, responsabilidades y derechos con arreglo a las normas culturales y de acuerdo con la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes” (Salles y Tuirán, 1998, en Aguilera, 2001).

El arquetipo de la familia nuclear conyugal se sustenta en la división sexual del trabajo. En donde a la mujer se le asignan los roles asociados a la crianza, el cuidado de los hijos y al hombre el papel del proveedor económico (Salles y Tuirán, 1998, en Aguilera, 2001); correspondientes al ámbito doméstico y al ámbito público, respectivamente.

En este orden de ideas, la migración ha provocado un desequilibrio demográfico en las comunidades con tradición migratoria, manifestándose en la pérdida de capital humano y desintegración familiar. “Estos problemas repercuten de manera diferenciada al grupo familiar en su estructura y funcionamiento” (Marroni, 2000).

Al respecto, Haddock, Schindler y Lyness (2003) y Kroska (2003) mencionan que culturalmente la mujer tiene mayores responsabilidades que los hombres en las labores del hogar, prioriza las necesidades de otros a expensas de las propias, lo que concuerda con el papel de autosacrificio de la mujer mexicana (Díaz-Guerrero, 2003).

Otros autores señalan J. A. Ericksen, Yansey y E. P. Ericksen (1979) que históricamente el hogar y la familia requieren de tareas que involucran alimento, vestido, mantenimiento y cuidado de los miembros de la familia, indican que los roles referentes al cuidado, generalmente los desempeña la mujer (García-Méndez, 2007).

En este sentido, Marroni (2000) considera que en cuanto al ciclo de vida, las mujeres casadas y en edad reproductiva son las que deben enfrentar mayores obstáculos. Marroni (2004) señala que el sector de mujeres en el que más recaen los efectos de la migración, son aquéllas que se encuentran casadas y que tienen varios hijos; siendo receptoras de la carga afectiva y de los problemas generados con la migración de sus esposos.

Ante la migración y ausencia prolongada de los hombres, las mujeres deben de hacer reacomodos y transformaciones en la familia (D'Aubeterre, 1995); la mujer es la que debe encargarse del núcleo familiar no sólo de manera económica, sino también emocional. Es la mujer la que debe organizar a cada miembro para que éste asuma su nuevo papel dentro de la familia, dependiendo de su sexo y edad (Peña y Santa Ana, 2004).

Estas nuevas responsabilidades y toma de decisiones, plantean para la mujer un empoderamiento; sin embargo González de la Rocha (1989, en Salgado de Snyder, 1994) refiere que éste no es buscado ni deseado por muchas mujeres.

Este empoderamiento es cedido por el hombre a la mujer, y no por una lucha de la mujer por conseguirlo. Oehmichen (2000, en Suárez y Zapata, 2004) coincide con este autor al mencionar que “la ausencia masculina, las nuevas responsabilidades asumidas por las mujeres no acarrearán por sí mismas un mayor poder y prestigio para ellas”.

A pesar de que el empoderamiento no es total en las mujeres; la migración de sus esposos les permite tener la oportunidad de adquirir una mayor presencia en asuntos comunales, en la toma de decisiones en sus hogares (D'Aubeterre, 1995), tienen una mayor participación en el ámbito público; siendo gestoras de sus hogares o empresas familiares.

Esta participación les permite intervenir en actividades en las que usualmente realizaban los varones (Marroni, 2000; Peña y Santa Ana, 2004). Otro aspecto importante es que muchos programas gubernamentales o comunitarios, cuya finalidad es la participación de la comunidad, han significado el aumento de la carga de trabajo para muchas mujeres esposas de migrantes (Marroni, 2000).

Las mujeres que no migran junto con sus esposos, ya sea por obligación o por voluntad propia, resienten la doble carga de trabajo que ahora tienen, pues deben cumplir con sus obligaciones como madres y amas de casa; pero también con nuevas obligaciones para las cuales no se sienten preparadas (Salgado de Snyder, 1993a; D'Aubeterre, 1995; Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1995).

Los hallazgos indican que las mujeres con un cónyuge migrante tienen la doble responsabilidad de hacerse cargo de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos (y en algunos casos de los ancianos); del control de los bienes y recursos de la familia (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999); de la preparación de los alimentos, la limpieza del hogar y de la ropa (Suárez y Zapata, 2004).

Además de encargarse de todas las actividades de la parcela: renta, contratación de peones, gestión de los programas gubernamentales de combate a la pobreza, actividades que implican salir de la casa, negociación e inmersión en el espacio público (Sinquin, 2002, en Suárez y Zapata, 2004). Estas últimas son actividades que anteriormente realizaban sus esposos y con ellas legitiman la presencia de éstos en la comunidad (D'Aubeterre, 1995).

La adquisición de estas responsabilidades implica un desgaste que repercute negativamente en el funcionamiento psicosocial y el estado general de salud mental de las mujeres (Salgado de Snyder, 1993).

Estas situaciones ocasionan que las mujeres resientan negativamente el hecho de que sus maridos las hayan dejado con una carga de responsabilidades y obligaciones; que les provocan sentimientos de inseguridad y temor al sentir que no estaban preparadas para ello (Salgado de Snyder, 1993a; Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1995).

Las mujeres también resienten los múltiples cambios generados en la dinámica familiar a causa de la migración de su esposo, debido a

que ahora son ellas las que deben enfrentar y solucionar los problemas que diariamente surgen, creando en ellas sentimientos de aislamiento, soledad y falta de apoyo emocional (Salgado de Snyder, 1992; Salgado de Snyder, 1994); así como altos grados de estrés como consecuencia de estas responsabilidades (Salgado de Snyder y Maldonado, 1993).

Aunque la migración de sus esposos les acarrea responsabilidades, Martínez (2000) encontró que muchas mujeres preferían las cargas de trabajo que aguantar la violencia de sus esposos cuando éstos se encontraban en la comunidad, en especial cuando el regreso se debe a las celebraciones del pueblo y el exceso en la ingesta de bebidas alcohólicas provoca episodios de maltrato.

Las esposas de migrantes, no sólo tienen una doble carga de responsabilidades; sino que también deben encargarse de la manutención de la familia después de la migración de su cónyuge (Marroni, 2000). Con la partida de su esposo, las mujeres se quedan con muy pocos recursos económicos (Marroni, 2000); por lo que éstas se ven en la necesidad de participar en actividades extradomésticas para generar más recursos para la manutención de la casa (González, 1989, en Salgado de Snyder y Maldonado, 1992; Marroni, 2004).

Además, en ocasiones el envío de remesas no es inmediato; lo cual se debe, principalmente, a dos razones. La primera, es el costo de la migración que se ha ido modificando dependiendo de las nuevas condiciones en el cruce de la frontera (Marroni, 2004). Actualmente éste se encuentra entre 20 y 30 mil pesos. Por esta razón, las primeras remesas son utilizadas para cubrir la deuda (Suárez y Zapata, 2004).

La segunda se debe a los bajos salarios que obtienen los migrantes en comparación con aquéllos que llevan un periodo mayor en EUA. El idioma, su ilegalidad, la discriminación racial y la poca experiencia que tienen, influyen para la obtención de puestos inferiores (Marroni, 2004).

Las remesas son enviadas directamente a las esposas de los migrantes; lo cual se ha ido modificando ya que anteriormente el esposo enviaba o entregaba el dinero a sus padres; por lo que la mujer no podía intervenir en la utilización de estos recursos (Marroni, 2004).

Sin embargo, otras situaciones no se han modificado; Suárez y Zapata (2004) señalan que los hombres son los que toman las decisiones acerca de la distribución de las remesas. Ellos informan –ya sea por teléfono o por algún intermediario- en qué y cómo se gastarán las remesas.

Suárez y Zapata (2004) señalan que en algunas comunidades de Morelos, Guerrero y Oaxaca existe poca o nula participación de las mujeres en la decisión acerca de la distribución de las remesas. En el caso de una comunidad de Oaxaca, se observó que sólo las mujeres mayores, que tienen hijos en EUA, son las que pueden decidir acerca de las remesas; a diferencia, de una comunidad de Hidalgo, en donde la esposa es la que se encarga de administrar las remesas que serán utilizadas para la construcción de la vivienda. Son ellas quienes, administran los recursos y también realizan actividades extradomésticas para generar ingresos propios.

Salgado de Snyder y Maldonado (1993a) señalan que en la mayoría de los casos, la sobrevivencia de las familias depende en gran parte de las remesas. Por ello, este tipo de apoyo representa una tranquilidad en las mujeres. Crummet (1994, en Suárez y Zapata, 2004) menciona que las remesas se invierten en animales o en insumos para la producción agrícola; para bienes de consumo duradero; en compra de tierra y ganado; salud y educación de los hijos; así como en la ampliación o construcción de la vivienda (Marroni, 2004; Suárez y Zapata, 2004; Peña y Santa Ana, 2004).

Al respecto, Ibarra (2001, en Suárez y Zapata, 2004) señala que las remesas no implican un desarrollo debido a que se utilizan únicamente para subsistencia de las familias y no para invertir en proyectos que generen utilidades. García Zamora (2003, en Suárez y Zapata, 2004; Peña y Santa Ana, 2004) menciona que esto se debe a las condiciones tan precarias en las que viven las personas es lo que les impide invertir en algún proyecto productivo. Durand (1996, en Suárez y Zapata, 2004) calcula que sólo el 10% de las remesas se emplea en este rubro.

Dichos autores señalan que en algunos estados de la República Mexicana, los migrantes mexicanos han comenzado a formar empresas pequeñas con las remesas. Tales son los casos de Zacatecas en donde las remesas se utilizan para obra pública y social e infraestructura local; Michoacán con la fabricación de quesos; Guanajuato con la industria pantalonera; Veracruz con talleres de costura y cajas de ahorro; y por último, Oaxaca con una flotilla de taxis dirigida por mujeres; entre otros (Suárez y Zapata, 2004).

López (1986) refiere que solo una vez que se ha logrado la construcción de la vivienda y el grupo cuenta con hijos mayores, las remesas comienzan a ser destinadas a proyectos productivos que aseguren la vejez.

Marroni (2004) señala que en las comunidades rurales existen rumores acerca de la manera en que las mujeres gastan las remesas; lo que en ocasiones provoca discusiones entre la pareja. Estos rumores también son útiles para detectar aquellos casos de migrantes desobligados; el reclamo de las mujeres por este incumplimiento puede generar una respuesta de violencia verbal por parte de su esposo.

La dependencia económica de las remesas -las cuales comúnmente son insuficientes y esporádicas- les provoca a las mujeres incertidumbre y carencias (Marroni, 2000). Sin embargo, aunque éste sea periódico, las mujeres deben seguir participando en actividades extradomésticas debido a la inestabilidad del migrante en diversos empleos (Suárez y Zapata, 2004).

Suárez y Zapata (2004) destacan que algunas mujeres invierten en negocios pequeños debido a la irregularidad de las remesas; como por ejemplo la cría de animales y aves de corral. Los cuales no sólo pueden ser utilizados para la venta; sino también para abastecerse de huevo, carne y leche en caso de no recibir remesas.

Entre las principales actividades que realizan las mujeres, se encuentran el trabajo agrícola familiar, el servicio doméstico, la maquila (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999); así como la venta de servicios y mercancías en el sector informal (Casillas, 1985, en Salgado

de Snyder y Díaz-Pérez, 1999); los cuales en muchas ocasiones, son irregulares y mal remunerados.

Suárez y Zapata (2004) consideran que las mujeres no pueden acceder a actividades bien remuneradas debido a su papel (social y cultural) en el que deben dedicarse al varón y a las actividades domésticas, tales como el quehacer, preparar alimentos y encargarse del cuidado de los hijos; por lo que no les queda demasiado tiempo.

Lo anterior coincide con Fagetti (1995) quien menciona que las mujeres participan en actividades de subsistencia cuando éstas son compatibles con el cuidado de los hijos, que consistan en tareas repetitivas, que pueden ser interrumpidas para atender las necesidades de los hijos y que se llevan a cabo cerca del hogar. Además de contar con la ayuda de una hija, principalmente, que las remplace en sus actividades en la casa cuando éstas se encuentran ausentes. Muchas veces estas actividades las realizan de manera discreta; ya que esto no es aprobado para ellas; esperando que atiendan únicamente las necesidades familiares (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

Las mujeres que cuentan con niños pequeños ven reducida su movilidad para realizar actividades extra fuera del hogar, lo cual provoca una dependencia de las remesas enviadas por sus esposos; sin embargo, a medida que los hijos crecen, las madres tienen la oportunidad de participar en diversas actividades laborales y sociales (D'Aubeterre, 1995).

Existe una gran diversidad de situaciones en la vida de las mujeres; algunas mayores deben hacerse cargo de sus nietos u otros familiares; otras tienen a todos sus hijos en EUA. Esta diversidad también se refiere a los migrantes, ya que hay algunos que envían remesas de manera periódica y otros que las envían de manera irregular; incluso; hay algunos que ya se olvidaron por completo de su familia (Suárez y Zapata, 2004).

La migración de un miembro ocasiona conflictos en los núcleos familiares que rompen el equilibrio y afectan el funcionamiento individual, familiar y social; repercutiendo en su salud mental (Salgado de Snyder, 1993; Suárez y Zapata, 2004). Las ausencias del cónyuge y los cambios que ocurren en el núcleo familiar son fuentes de conflicto tanto para el migrante como para la familia que se queda (González de la Rocha, 1989; Rouse, 1989; Trigueros y Rodríguez, 1988, en Salgado de Snyder, 1993). Tal es el caso de las relaciones de pareja y la relación con los hijos, las cuales se describen a continuación.

LA RELACIÓN DE PAREJA

La relación de pareja es una relación interpersonal, que aun cuando es condicionada socialmente, es única e irreplicable, situación que la convierte en la más íntima de las relaciones humanas y la más difícil de satisfacer; se caracteriza por la selectividad, reciprocidad e intenso carácter emocional (Fernández, 2003; en García-Méndez, 2007).

Anderson y Sabatelli (2002; en García-Méndez, 2007) señala que la relación de pareja se refiere al subsistema familiar específico compuesto por dos adultos de dos familias de origen diferentes, quienes tienen lazos de unión para formar lo que ellos pretenden sea una relación estable y a largo plazo.

La relación de pareja centra su atención en lo que cada uno de los integrantes de la pareja espera encontrar en el otro, así como al resultado que se obtiene de la relación en términos de comunicación, apoyo, cooperación y entendimiento sexual (Caillé, 1992; en García-Méndez, 2007).

De acuerdo con García-Méndez (2007) la relación de pareja es matizada por múltiples factores, entre los que se encuentran la familia de origen, educación, género, y cultura, lo que se refleja en diversas manifestaciones: el matrimonio y las relaciones consensuadas como el vivir juntos y separados (*living-apart-together*) y la cohabitación.

De tal manera que la relación de pareja en sus variadas manifestaciones (para la cultura occidental), es un sistema dentro de otros sistemas donde se fijan límites y se mantiene el equilibrio a través de una serie de circunstancias, tales como, la lucha por el poder, quién pone distancia y quién persigue, quién discute y quién se retrae, quién busca el acercamiento sexual, el tipo de tareas que hace cada uno en el hogar, el trato a los hijos, el trato con los parientes y quién se ocupa de cuidar a quién.

Con base a estos conceptos de relación de pareja y su relación con el funcionamiento familiar en familias donde el cónyuge es o ha sido migrante, los hallazgos empíricos señalan que el conflicto en la relación surge después de que el matrimonio se desvincula y la opción para la nueva esposa era residir en casa de sus suegros.

A pesar de la migración de su esposo, ella no tenía otra alternativa sino quedarse a vivir con ellos. Esta situación se daba principalmente por dos motivos, uno económico y otro cultural. La falta de independencia económica no permitía pensar en la construcción de una vivienda aparte y culturalmente debido a una ideología de obligación moral de obediencia y respeto hacia los padres, en especial a la madre (Mummert, 1999).

Actualmente con el incremento de la migración, la posibilidad de construir una vivienda en hombres solteros se ha vuelto una opción viable, ampliándose así posibilidades para los recién casados, y cambiando la tradición de vivir con los suegros (Mummert, 1999).

Sin embargo, en otros casos la esposa es depositada con la familia del migrante bajo las órdenes de los suegros; lo que en algunos casos puede originar conflictos entre los miembros de la familia extensa (Peña y Santa Ana, 2004). Tal es el caso de una comunidad en Morelos donde las esposas no reciben de manera directa las remesas; encargándose la suegra de la administración de éstas (Suárez y Zapata, 2004).

Salgado de Snyder y Maldonado (1993) y Medina-Mora, Salgado de Snyder (1996) encontraron que una fuente de estrés para las mujeres se encuentra relacionada con el bienestar de sus esposos en EUA.

Las principales preocupaciones que presentan estas mujeres son: desconocer si tienen resueltas sus necesidades básicas como comida, vivienda y acceso a atención médica. Además de que éstos pierdan sus costumbres y tradiciones, cambien de religión, se relacionen con “malas amistades” y se involucren en uso de alcohol y drogas o en otro tipo de actividades ilícitas (Salgado de Snyder y Maldonado, 1993; Salgado de Snyder, Díaz-Pérez, Acevedo y Natera 1996).

Esta preocupación se agrava por el desconocimiento que tienen sobre las condiciones de vida de los migrantes en EUA ya que, como refiere Salgado de Snyder (1993b), la mayoría de las mujeres nunca ha estado en EUA y la única información que tienen sobre éste es por medio de las historias de los migrantes que se encuentran de visita o han regresado a la comunidad; así como por los medios de comunicación.

En las mujeres siempre está presente el fantasma de ser abandonadas por su marido que migró (Marroni, 2004). Salgado de Snyder y Maldonado (1993) y Medina-Mora, Salgado de Snyder, et al. (1996) encontraron en las esposas de migrantes el temor de que sus maridos inicien una nueva relación sentimental en EUA y abandonen por completo a su familia en México; lo que ocasiona altos grados de estrés en la vida de estas mujeres.

Salgado de Snyder y Maldonado (1993) encontraron altos grados de estrés y malestar psicológico en esposas de migrantes que refirieron no tener apoyo emocional o económico por parte de su pareja, en comparación con aquellas que sí tenían este apoyo, aunque su esposo se encuentre ausente.

INFIDELIDAD

Una de las consecuencias o afectos de la migración en las familia y en la relación de pareja puede ser la infidelidad, y surge cuando se transgrede en la relación de pareja, la exclusividad emocional y sexual, a través de una relación externa a la pareja, (García-Méndez, 2007).

En la infidelidad intervienen los roles desempeñados por hombres y mujeres vinculados con la cultura, el ejercicio del poder, la prioridad que se le otorga a las relaciones familiares, y la seguridad percibida en la relación, mediada por la cercanía o el alejamiento (Miller y Edwards, 1984; en García-Méndez, 2007).

En este sentido, las relaciones de pareja en las mujeres con su cónyuge migrante están relacionadas teóricamente con el patrón de acercamiento/alejamiento, al respecto Díaz-Loving (1999) lo define como una serie de pasos interconectados que acontecen en el tiempo, que determinan y definen el nivel de acercamiento percibido por los integrantes de la relación.

La evidencia empírica indica una baja correlación entre la infidelidad y el funcionamiento familiar, al respecto García-Méndez (2007) afirma que de las cinco variables incluidas como predictoras de la infidelidad: PHSC, roles de género, patrón de acercamiento/alejamiento, estrategias de poder y funcionamiento familiar, únicamente una no entró al modelo —*el funcionamiento familiar*— lo que sugiere que las relaciones familiares entre los integrantes de la familia no determina que los miembros de la pareja se involucren en relaciones extramaritales.

Estos resultados confirman que las relaciones de pareja y las relaciones de familia se viven como dos entidades separadas, de acuerdo con Díaz-Guerrero (2003b) primero es la familia y después la pareja, hallazgos empíricos que coinciden teóricamente con el constructo de las premisas histórico socioculturales.

A pesar de ello, la realidad social plantea que cuando ocurre la migración del cónyuge, el control hacia la mujer se orienta hacia la autonomía (Sinquin, 2002, en Suárez y Zapata, 2004). La rígida normatividad regula el comportamiento de las mujeres e inhibe su desarrollo, restringe la movilidad física y el acceso al mundo público (Marroni, 2004; Suárez y Zapata, 2004).

Una forma de controlar y vigilar a las mujeres es limitar su ingreso al mundo público. El rechazo del hombre para que la mujer trabaje no es una forma de violencia, sino más bien una medida para su protección y la de su familia. Cuando las mujeres desean hacerlo deben “pedir permiso” a su marido para que éste les brinde su consentimiento. Esto, debido a que se considera que el espacio público representa un peligro y una tentación para la debilidad femenina; ya que una mujer puede sucumbir ante el hecho de ganar su propio dinero o cometer infidelidad. Sin embargo, muchas mujeres se oponen abiertamente a esta disposición (Marroni, 2004).

Marroni (2004) señala que “el honor de las mujeres sigue siendo un indispensable capital social y simbólico que hay que conservar aún en circunstancias adversas, como las que resultan de la separación física de los cónyuges por largos períodos debido a la migración a Estados Unidos”.

Las mujeres de la comunidad viven en la incertidumbre y la ambigüedad, pues están casadas pero no tienen un esposo a su lado, ni cuentan con él; pero tampoco tienen la libertad para realizar diversas actividades como ocurriría si fueran viudas. Por el contrario se sienten vigiladas, controladas y sometidas. La mujer, debe demostrar ser “buena esposa”, manteniendo la unidad familiar y en especial quedándose en casa, esperando el regreso del esposo, sin “conocer” a otro hombre, por lo que deben refrenar durante mucho tiempo su deseo sexual, pues a diferencia de los hombres, ellas sí “pueden” y “deben” hacerlo (Fagetti, 2000).

Lo anterior coincide con lo reportado por García-Méndez (2007), quien indica que mientras mayor sea el involucramiento en las labores del hogar, cuidado y educación de los hijos, disminuye el deseo de involucrarse en la relación de infidelidad sexual, sucesos que resultan congruentes, debido a que se dedica mayor tiempo al cuidado de los demás —hijos o personas que lo necesiten— y al mantenimiento de la casa en términos de que esté limpia, descuidando en ocasiones la relación primaria, lo que concuerda con Díaz-Guerrero (2003a, b) en el sentido de que en nuestra cultura, la familia es primero; y con los hallazgos de Rocha (2004) quien indica que el rol afiliativo y el rol doméstico, son los de mayor ocurrencia, resultados también similares a lo expuesto por Haddock, Schindler y Lyness (2003) y Kroska (2003) en torno al desempeño de los roles tradicionales en el hogar: cuidado de los hijos y aseo de la casa. Frecuentemente en las comunidades rurales, la sexualidad de las mujeres y la defensa del honor se depositan en las figuras masculinas.

El hombre delega la vigilancia del comportamiento de su esposa a sus padres, parientes mayores y en las redes sociales que permanecen en la comunidad. Este control se refiere más a términos de vigilancia del comportamiento moral y sexual de la esposa, que en la intervención del manejo de los recursos (remesas).

Sin embargo, esta vigilancia no es del todo confiable; ya que muchas veces son “los vigilantes” quienes infunden desconfianza en el esposo. Por lo que el migrante puede reaccionar de manera violenta ante la primera sospecha de infidelidad por parte de su pareja; independientemente de su veracidad o falsedad. La simple sospecha de infidelidad tiene resultados demoledores en las mujeres (Marroni, 2004). Esto coincide con Hyde (1991) al mencionar que uno de los principales detonantes de violencia hacia la mujer son los celos por parte del esposo.

En cuanto a la salud reproductiva, la maternidad representa una forma de control. Así, en un trabajo realizado por Fagetti (2000), encontró que por su capacidad de procrear, el embarazo es la manera en que los esposos saben si sus parejas han cometido adulterio, por lo que la existencia de métodos anticonceptivos representa una amenaza a la seguridad de los hombres, pues una vez que las mujeres logren evitar embarazos, ya no podrán saber de sus infidelidades. Ante esta situación, cualquier decisión tomada en torno a este tema sin la aprobación por parte de sus cónyuges les genera tensiones adicionales, como lo serían la censura de la comunidad y la posibilidad de un incremento de la violencia de sus esposos hacia ellas (Marroni, 2000).

Ser cónyuge a distancia es una práctica que supone continuas negociaciones entre marido y mujer en la toma de decisiones, además de la obligatoriedad de la fidelidad femenina, el cuidado y la atención que las mujeres deben dar a sus hijos y pertenencias materiales de los hombres. Implica asimismo, el mantenimiento y reproducción del vínculo conyugal mediante el desempeño de los maridos como proveedores económicos, dimensión primordial de la masculinidad en este contexto (Mummert, 1999).

Los problemas generados por la migración de su esposo, ocasionan que la mujer tenga resentimientos que no pueden ser hablados debido a la distancia de los cónyuges; sin embargo, éstos se acumulan y se manifiestan cuando regresa el migrante (Marroni, 2004). Una de las conductas riesgosas para las esposas de migrantes, cuando éstos regresan, son los episodios de violencia. Por lo que a continuación se hablará con más detalle de este tema.

Marrón (2004) señala que la violencia contra la mujer surge, en parte, de un sistema de relaciones de género que postula que los hombres son superiores a las mujeres. La idea de la dominancia masculina está presente en la mayoría de las sociedades o se refleja en sus leyes y costumbres. En algunas comunidades, esto se manifiesta a través de la preferencia que se tiene hacia los hijos varones, y por el desprecio y frustración que genera el nacimiento de una niña (Marroni, 2004).

En el medio rural, la mujer es objeto de violencia por parte de varios integrantes de su familia; como lo es su esposo, sus hijos, sus padres o hermanos. González de la Rocha (1998, en Salgado de Snyder

y Díaz-Pérez, 1999) señala que muchas veces las mujeres aceptan que sus parejas las golpeen y las insulten verbalmente con tal de no ser abandonadas. Hyde (1991) señala que los cuatro principales detonantes de violencia hacia la mujer son: discusiones por dinero, celos, problemas sexuales, uso de alcohol y drogas.

Cuando existe una acusación de infidelidad (ya sea falsa o verdadera), de cierta forma, se justifica que el esposo realice todo tipo de actos violentos en contra de su pareja; ya que a través de ello puede defender su honor. Inclusive, en algunas comunidades se justifica el asesinato a la mujer adúltera. El adulterio femenino o su posibilidad, origina repudio y rechazo contra la mujer que lo comete (Marroni, 2004).

Fagetti (2001, en Marroni, 2004, p. 224) menciona “para la mujer adúltera sólo existe el repudio, el castigo ejemplar que el marido debe infligir si no quiere perder el honor para siempre. Aunque el hombre quiera perdonar a la esposa no lo puede hacer, mostraría su debilidad y perdería el respeto de todos. Preservar la virilidad implica también hacer lo que la sociedad espera del hombre. La hombría, finalmente, no concierne sólo al individuo, concierne a la colectividad y es ella la que vigila la actuación de todos sus varones y otorga el reconocimiento del hombre viril”.

Al ser infiel, las mujeres se exponen a muchas dificultades; como por ejemplo a un embarazo. Además de existir la posibilidad de que su infidelidad sea descubierta y por consiguiente, la posible pérdida del apoyo y cariño de sus hijos, pues son ellas quienes deben de darles un buen ejemplo. Asimismo, sufriría el abandono por parte del esposo, ya

que el perdón no es contemplado, pues implicaría la pérdida del honor (Fagetti, 2000).

Marroni (2004) observó que muchas mujeres de la comunidad con la que trabajó sufren un tipo de violencia que se refiere a la desatención de sus necesidades más urgentes de salud. El poder recibir o no atención médica, depende de la decisión del marido; por lo que resulta desfavorable para estas mujeres.

También encontró casos de violencia física; en donde cabe mencionar que a pesar de vivir largos periodos de violencia no son las mujeres las que deciden poner fin a esta situación. La dependencia hacia el varón en varios órdenes, la rigidez de las normas prevalecientes y la falta de soporte institucional y social obstaculizan su decisión de terminar una relación en la que impera la violencia (Marroni, 2004).

Hyde (1991) menciona que las principales causas para que la mujer no abandone una relación violenta son: 1) esperanza de que el marido cambie; 2) no tener a dónde ir; 3) temor a represalias del esposo; 4) preocupación por los hijos (necesitan un padre, imposibilidad de sostenerlos, y 5) dependencia económica (imposibilidad de sostenerse a sí misma).

Ramos (1995, en Marroni, 2004, p. 212) señala que “las dificultades de las mujeres de abandonar una relación violenta no deben entenderse como masoquismo o pasividad, sino como estrategias

de enfrentamiento desesperadas que buscan incrementar las posibilidades de sobrevivencia”. El fin de las relaciones de este tipo, muchas veces ocurren por el abandono del esposo o por viudez; y no por decisión de la mujer (Marroni, 2004).

Hyde (1991) señala que “la desigualdad de poderes provoca las agresiones conyugales porque sirve de fundamento para que él ‘meta en cintura’ a su mujer, de modo parecido al padre que castiga al hijo”. Marroni (2004) encontró una necesidad en las mujeres de sentirse protegidas por su esposo; cuando hacen “travesuras” necesitan ser castigadas; considerando que les deben guardar respeto y obediencia. De igual forma, expresan refugiarse frente a las figuras fuertes (como sus padres) que pueden defenderlas y velar por ellas en caso de sufrir violencia por parte de su pareja.

Un acontecimiento que se utiliza para minimizar o justificar la violencia, es el uso de alcohol por parte del esposo y se atribuye a esta causa el hecho violento (Marroni, 2004). Es importante mencionar que el alcoholismo no es causa de violencia; sin embargo, existen una gran cantidad de casos en los que se encuentra relacionado (Hyde, 1991). La mayoría de los relatos de las mujeres mencionan que sus esposos se encontraban alcoholizados al momento de golpearlas (Marroni, 2004). Hyde (1991) menciona que de los casos de violencia, el 80% ocurre cuando el esposo se encuentra alcoholizado.

Marroni (2004) señala que es factible pensar que es menos doloroso y socialmente más justificado atribuir la violencia al alcoholismo; tanto por parte del agresor como de la víctima (Hyde, 1991). “Además de resultar verdaderamente humillante para una mujer admitir que su marido ‘en juicio’ la convierta en víctima de abuso” (Marroni, 2004, p. 217). Esto ocasiona que los hombres evadan su responsabilidad al justificar que no estaba en sus manos, como el uso de alcohol, drogas, que la mujer los provoca o los desquicia.

En las comunidades rurales, el uso y abuso de alcohol es una conducta casi exclusiva para los hombres; sin embargo, también afecta de manera directa a las mujeres. Natera (1993, en Salgado y Díaz, 1999) encontraron que las mujeres que tienen a una pareja alcohólica tienden a presentar síntomas físicos y clínicos, malestar depresivo.

Además de que el alcoholismo se encuentra asociado a la violencia (física y verbal) hacia la esposa y los hijos (Saltijeral y Ramos, 1996; Salgado de Snyder, 1998, en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999). Hyde (1991) menciona que en el 45% de los casos, la violencia no sólo es dirigida hacia la esposa; sino también hacia los hijos.

Otro aspecto de riesgo para las mujeres es el aumento en la tasa de infección por VIH-SIDA en la población femenina en comunidades rurales. A pesar de que no se puede relacionar de manera directa; posiblemente este aumento se deba a la migración de los hombres. Esto debido, a que se sabe que migrantes mexicanos mantienen una vida sexual activa en EUA (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1998) con prostitutas, así como prácticas homosexuales con hombres que tienen sexo con otros hombres (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

Esta situación coloca a las mujeres en una posición vulnerable; ya que cuando sus esposos regresan (ya sea de manera temporal o definitiva) mantienen relaciones sexuales de riesgo, tales como embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual e infección por VIH (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1998).

Salgado de Snyder (1998) realizó un estudio para vincular la migración con la transmisión del SIDA a través de las prácticas sexuales en el México rural. A pesar de que la mayoría de las mujeres tenían información del SIDA, sobre sus formas de transmisión; así como de la vida sexual activa que lleva su esposo en EUA, éstas llevaban a cabo todo tipo de prácticas sexuales con su pareja.

El principal factor de riesgo para el VIH-SIDA es la falta de poder en la negociación sexual; las mujeres no les pedían a sus esposos utilizar condón por considerar que es de uso exclusivo para “las otras” y no para ellas, que son las esposas. Además, de que el uso de este método de prevención podría ser contraproducente para estas mujeres; debido a que sus esposos no les gusta usarlos y su insistencia podría convertirlas en víctimas de agresión física.

Esto porque en la mayoría de las ocasiones que sus maridos mantienen relaciones sexuales con ellas, éstos han bebido o se encuentran alcoholizados (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999). Otros factores de riesgo son la aceptación de un papel sumiso y pasivo en las relaciones sexuales, el temor de comunicarse con su pareja sobre cuestiones sexuales y el temor al abandono (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1998).

Otro factor de riesgo es la obligación que sienten las mujeres por complacer sexualmente a sus esposos; aun reprimiendo sentimientos, valores, necesidades y gustos personales (Salgado de Snyder, 1994). Al creer que es lo menos que pueden hacer por sus esposos, los cuales pasaron largos períodos de tiempo trabajando y viviendo en condiciones adversas para enviar dinero a ella y a sus hijos en México (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

Salgado de Snyder y Díaz-Pérez (1994) encontraron que las mujeres tienen mayor preocupación por embarazos no deseados, que por infecciones de transmisión sexual o SIDA. Esto se debe al gran número de hijos que tienen bajo su cuidado; así como las condiciones de pobreza en las que muchas veces viven estas mujeres. Algunas mujeres manifestaron que sus esposos no les permiten el uso de métodos anticonceptivos. El regreso de sus cónyuges, muchas veces produce preocupación a las mujeres debido a que cada viaje puede significar un nuevo embarazo. Este parece ser una forma en que el migrante asegura la fidelidad de la esposa que deja (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1998).

Las situaciones anteriores originan que el regreso temporal de los migrantes, representan para las mujeres una serie de sentimientos encontrados. El retorno de su cónyuge, ocasiona en las mujeres una serie de cambios en su vida. Debido a que ya no están acostumbradas a vivir con ellos, tienen que cambiar totalmente sus actividades. Por un lado, sienten júbilo y felicidad; sin embargo, por el otro lado, también sienten preocupación y descontento debido a que se acostumbraron a la ausencia de su cónyuge.

El retorno se refiere al último movimiento circular que hace el migrante y tiene por objetivo quedarse definitiva y permanentemente en México o en Estados Unidos (Canales, 1996, en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999). Cuando el punto de establecimiento final y definitivo es su lugar de origen, los migrantes activos pasan a ser migrantes de retorno.

Existen muy pocas investigaciones que hablen de los problemas del migrante de retorno; sin embargo, Salgado de Snyder (1996) señala que muchos presentan problemas físicos, psicológicos (en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999); estos autores reportan depresión y aumento del consumo de alcohol.

También manifiestan problemas de readaptación, tales como indiferencia por las actividades productivas locales, falta de interés por realizar cualquier trabajo (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999) problemas de identidad cultural y estilos de vida diferentes (Salgado de Snyder, 1996, en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

A pesar de que dichas repercusiones afectan considerablemente al migrante de retorno, es importante mencionar que también afectan a la familia. Principalmente presentan problemas en su relación marital y en el funcionamiento familiar, así como conductas agresivas y violentas durante el ciclo de vida. (Salgado de Snyder, 1999).

MATERNIDAD Y PATERNIDAD

La posibilidad de ejercer la maternidad y la paternidad como aspectos del poder para el funcionamiento en familias con padre migrante, puede representar cambios y procesos muy ligados a la relación de pareja, que inicialmente la mujer en ausencia del cónyuge desempeña un rol decisivo en el ciclo de vida.

En este sentido, las nuevas formas de relación, se traducen en un cambio en la extensión de la familia, en los valores sustentados con respecto a la maternidad, paternidad y el concepto mismo de familia (Nolasco, 1992; Szasz, 1994). Al respecto, Beck y Beck-Gernsheim (2001, en García-Méndez, 2007) señalan la colisión de intereses entre amor, familia y libertad personal; estos autores hacen énfasis en la lucha de hombres y mujeres por la compatibilidad entre trabajo y familia, amor y matrimonio.

Además, Indican que se pierden las identidades sociales tradicionales y surgen las contradicciones de los roles de género: quién cuida los hijos, quién lava los platos o asea la casa; lo que antes se hacía sin preguntar, ahora hay que hablarlo, razonarlo, negociar y acordar, por lo que también puede ser anulado (García-Méndez, 2007).

MATERNIDAD

El género se refiere a la conformación social de lo masculino y lo femenino, a la asignación también social de las diferentes cualidades y atributos propios de hombres y mujeres (Parada, 1993). Dentro de éstos surge los roles de maternidad y paternidad que tienen una repercusión en la relación con los hijos. Los roles de género son una construcción social, en la que hombres y mujeres actúan de acuerdo al contexto en el que se encuentren: padre, madre, proveedor, entre otros. Estos roles involucran una serie de actividades normativas a desempeñar en función de la posición que se ocupe (Rocha, 2004, en García-Méndez, 2007).

Chodorow (1984, en Fagetti, 1995) refiere que la maternidad es considerado el elemento central sobre el cual se configura la identidad de género en las mujeres. Las expectativas que se tienen en la mayoría de las comunidades rurales, acerca del papel de la mujer son sumamente tradicionales; éste gira en torno al matrimonio y a la procreación. Siendo las mujeres, las únicas responsables de las tareas domésticas y de las cuales se espera pasividad, dependencia, sumisión y sacrificio (Salgado de Snyder, 1993; Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

En el medio rural, la maternidad es sumamente valorada ya que se considera como símbolo de feminidad (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

Las mujeres consideran que la maternidad permite perdurar el matrimonio, además de brindarles reconocimiento y aceptación social ante la familia política. Los hijos proveen de alegrías y compañía; así como un sostén y apoyo en la vejez (Fagetti, 1995).

Este apoyo como refiere Archetti (1986, en Fagetti, 1995) es imprescindible para la supervivencia de los grupos domésticos campesinos debido al valor económico de los hijos, los cuales son percibidos como generadores de ingresos dentro de la familia; especialmente los hijos varones; por lo que se promueven las familias numerosas (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999). Ello proporciona a la mujer por un lado, una red social de apoyo; y por el otro lado, implica tener que participar en la solución de los problemas de cada uno de los integrantes de la familia y tener obligaciones con cada uno de éstos.

El papel de las mujeres ha sido el de “cuidadora de otros”; por lo que consideran que son las responsables del cuidado de padres o familiares ancianos (Salgado de Snyder y Padilla, 1987, en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999); así como del sufrimiento emocional de sus esposos o hijos, que pueden ser ocasionados por problemas como el desempleo, bajos o nulos ingresos, abuso de alcohol y/o drogas (Salgado de Snyder y Maldonado, 1994; González de la Rocha, 1988, en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

La mujer nunca deja de ser madre, su aprendizaje comienza con el cuidado de sus hermanos pequeños, más tarde con sus propios hijos, para culminar con el cuidado de sus nietos (Fagetti, 1995).

Lara (1993, en Salgado de Snyder, 1999) considera que estas demandas y expectativas que se tienen acerca del papel femenino se encuentran relacionadas con el estado de salud emocional de las mujeres. La maternidad es el garante de la salud mental de las mujeres (Burín, Moncarz y Velásquez, 1990). Su posición inferior se han encontrado asociadas con depresión, angustia, sentimientos de culpa, hostilidad reprimida y trastornos psicossomáticos (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

El promedio de hijos en las comunidades rurales es de 4.7 (CONAPO, 1999, en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999); lo cual muchas veces es influido por el catolicismo que impera en estos lugares. El cual considera a la maternidad como la función prominente de la mujer (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

Marroni (2004) coincide con lo encontrado por García y Sayavedra (1995, en Marroni, 2004) acerca de que la capacidad para engendrar hijos -y sobre todo varones- es sumamente valorada; ya que se considera que las mujeres valen más por este hecho. Sin embargo cuando esto no ocurre así, pueden sufrir rechazo y violencia por parte de su esposo. Esta violencia, muchas veces no sólo es dirigida hacia la esposa, sino también a las hijas.

Una situación que provoca estrés en las mujeres, son los conflictos con los hijos, quienes muestran una falta de cooperación y ayuda en la familia, además de expresar que ellas tienen poco control sobre aquéllos después de la migración de su esposo (Salgado de Snyder, 1994; Salgado de Snyder, 1996).

Las mujeres también resienten el hecho de que, como refiere Rouse (1989, en Salgado de Snyder, 1993b), los niños que viven en estados con alta tradición migratoria, al crecer probablemente migrarán con su padre, mientras que las niñas, es común que se casen, usualmente con migrantes. Aunque a diferencia de sus madres, muchas mujeres de esta generación no desean quedarse en sus comunidades, por lo que migran junto con sus esposos. Esto concuerda con lo dicho por D'Aubeterre (1998, en D'Aubeterre, 2000) que refiere que los cónyuges jóvenes perciben como una opción residir como pareja en EUA.

Salgado de Snyder (1993a) señala la preocupación de las mujeres por una desintegración familiar; ocasionado por la migración de su pareja; ya que existe un número mayor de conflictos entre sus hijos; así como la violencia física y verbal entre éstos.

En este sentido, Salgado de Snyder y Maldonado (1992) encontraron que cuando se trata de problemas con los hijos, la gran mayoría de las mujeres utilizan la emoción externalizada, que se refiere a los golpes, castigos y gritos. Esta respuesta no ocasionaba malestares en estas mujeres; posiblemente porque este tipo de conductas son aceptadas socialmente.

Esta valoración de los hijos a partir del trabajo y soporte que brindan a sus padres está cambiando, debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de algunos hijos hacia sus padres, quienes actualmente observan preocupados el abandono por parte de los jóvenes cuando migran a EUA (Fagetti, 1995).

Mummert (1999) encontró que la mayoría de las mujeres, consideran que la migración no quita la obligación de un hijo de atender a sus padres de avanzada edad, el cual es un deber entendido como un relevo generacional de la carga emocional y económica de la crianza, como una ley natural de la vida y que define lo que es un “buen hijo”. Sin embargo, Marroni (2000) considera que en las mujeres está presente la posibilidad del abandono y olvido en la vejez por parte de los hijos.

Esta situación, aunada con la migración de todos o casi todos los hijos, que impediría el cuidado de los padres, ha dado como resultado en otra práctica muy común que consiste en la decisión de uno o más hijos residentes legales en EUA de llevarse a los padres de avanzada edad a aquel país para visitarlos por temporadas indefinidas y eventualmente vivir allá y que les permite transitar entre dos mundos, estar en contacto con su familia, recibir atención médica en EUA y vivir tranquilamente por temporadas en la comunidad; lo cual puede ser uno de los indicios más claros de la transnacionalización de la vida cotidiana (Mummert, 1999).

PATERNIDAD

La paternidad, entendida como una noción construida socialmente relacionada con el género, lo económico y la estructura política que subyace a las familias, por lo que no es una categoría fija (Shawn y Knudson-Martin, 2006).

García-Méndez (2007), considera que los mecanismos asociados con la paternidad varían a través del tiempo, el contexto y la familia, punto que se ve reflejado en décadas recientes, caracterizadas por la mayor importancia otorgada al involucramiento del padre en el cuidado de los hijos, mediante políticas gubernamentales que reconocen la responsabilidad del padre más allá de sostén de la familia e independientemente de las relaciones con la madre. Este cambio en la paternidad, es positivo para los hijos en diversos contextos, uno de ellos es el escolar, debido a que cuando perciben el medio ambiente familiar unido y abierto a la expresión, sus habilidades como estudiantes tienden a ser exitosas (Wood, Chapin y Hannah, 1988; en García-Méndez, 2007).

En cuanto a la paternidad, en la mayoría de las comunidades rurales, el hombre debe demostrar su autoridad, fuerza y poder a través de su capacidad como proveedor económico. La paternidad se considera una prueba de masculinidad y trascendencia (Salgado, 1993; Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1995, en Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999).

Fagetti (2000) refiere que la migración, es una forma también de probar la hombría y demostrar que pueden ganar dinero, es un compromiso para muchos hombres, es una forma de “no quedarse atrás” y no tener un papel pasivo ante las experiencias de los demás.

Lo que concuerda con lo mencionado por Salgado de Snyder y Díaz-Pérez (1999) al encontrar que la migración por parte del hombre no sólo es esperada; sino también valorada ya que refleja la preocupación de éste hacia el bienestar de la familia y por cumplir con su papel de proveedor.

Sin embargo, en corto plazo esto no es así, debido a que los resultados no son tan visibles. Aquí se observa una disminución del papel del hombre como proveedor ya que las remesas son tardadas, irregulares e insuficientes o menores de lo esperado; lo que obliga a las mujeres a la búsqueda de recursos para aumentar los ingresos económicos de la familia (Marroni, 2004).

Aguilera (2001) menciona que las remesas juegan un papel importante para la percepción de la migración y del migrante, pues se considera que éste es exitoso y refuerza su rol como proveedor, cuando cumple con su responsabilidad económica con la familia. Permite legitimar la pertenencia de los migrantes a la comunidad y en su hogar. Por el contrario, el incumplimiento en el envío de remesas afecta la autoestima del hombre; sintiendo que ha fracasado en su papel de mantenedor de la familia. En mediano plazo, posiblemente las expectativas lleguen a cumplirse debido a que mejoran las condiciones de vida (Marroni, 2004).

El migrante ejerce una paternidad a distancia, su presencia en el hogar es de un padre de cheque o de teléfono, ocasionando malestar y descontento entre los miembros de la familia (Marroni, 2004). La migración también ha cambiado el sentido del matrimonio para estas mujeres, porque ahora los esposos se volvieron proveedores de dólares, sin estar presentes para atender los problemas con los hijos y eventualidades cotidianas (Fagetti, 2000).

Con la migración, las relaciones familiares se ven afectadas por la ausencia prolongada de los hombres. Los riesgos y dificultades para cruzar la frontera; así como los elevados costos del traslado ocasionan que el estatus del indocumentado afecte el número de desplazamientos. Por ello son cada vez menos las visitas de los migrantes a sus comunidades de origen; por lo que se ha alargado su permanencia en EUA (Marroni, 2004).

Estudios confirman, que los hombres regresan mucho tiempo después de haberse ausentado, en especial para visitar a su familia durante las fiestas de la comunidad. Es en este periodo cuando se registran un gran número de embarazos y los migrantes regresan un año después para conocer a sus hijos. Debido a que éstos sólo ven una vez al año a su padre, no se acostumbran a su presencia cuando regresan a la comunidad (Fagetti, 1995); muchas veces, los hijos ni siquiera los conocen ya que cuando migraron éstos eran pequeños (Marroni, 2004).

Sin embargo, conforme crecen los niños, aproximadamente de cuatro a cinco años, son los que más sufren cuando los ven partir ya que se encariñaron con su padre y no entienden las razones por las que se marcha de nuevo. Lo cual provoca que los niños experimenten tristeza, como refieren algunas abuelas. Anteriormente, esta tristeza se atribuía a la llegada de un nuevo hermanito; en la actualidad se considera que es porque extrañan a su padre (Fagetti, 1995).

Sin embargo, como refiere Aguilera (2001), esta ausencia física paterna es más fácil de sobrellevar cuando el padre sigue presente en la dinámica familiar a través de las remesas.

Cuando los migrantes regresan a la comunidad, esperan un reconocimiento y gratitud por parte de su familia debido a todas las dificultades que han pasado durante su estancia en EUA (Salgado de Snyder y Díaz-Pérez, 1999; Marroni, 2004). Para muchos migrantes, el regreso a su comunidad es visto como una manera de descansar y divertirse. El migrante también trata de recuperar la posición de autoridad de la que anteriormente disfrutaba; así como de los vínculos afectivos perdidos por sus largas ausencias. No obstante, recuperar lo perdido sea una tarea casi imposible de cumplir.

En este sentido, Marroni (2004) señala en los hombres migrantes un sentimiento de “salir sobrando”; tanto con sus hijos como con su esposa, al percibir que ellos lo perciben como un extraño. Esta situación provoca un sentimiento de frustración en el migrante; que puede derivar en violencia conyugal debido a que éste responsabiliza a la mujer de dicha situación.

MATRIMONIO

Anderson y Sabatelli (2002; en García-Méndez, 2007) señala que la relación de pareja se refiere al subsistema familiar específico compuesto por dos adultos de dos familias de origen diferentes, quienes tienen lazos de unión para formar lo que ellos pretenden sea una relación estable y a largo plazo. Para estos autores, el matrimonio forma un subsistema junto con un sistema más grande de miembros de la familia extensa, en donde los matrimonios contemporáneos tienen diferentes formas:

1. Matrimonios voluntarios. Basados en el amor con el compromiso de la relación periódicamente renovada.
2. Matrimonio de prueba. Se experimenta una relación similar a la del matrimonio, como preludeo a un matrimonio formal.
3. Cohabitanes. Es la relación en que los integrantes de la pareja nunca planean casarse.
4. Parejas del mismo sexo.

Esto sugiere que la migración ha originado transformaciones en la relación de pareja y en la figura del matrimonio, como son las temporadas matrimoniales, pues ahora éstas coinciden con los meses de retorno de migrantes. Además se ha incrementado considerablemente el costo de las bodas (Martínez, 2000). El matrimonio civil, ha aumentado con la migración, para legalizar su situación (Martínez, 2000).

Suárez y Zapata (2004) consideran que las desventajas de la migración son: la falta de fuerza de trabajo en el campo, la desintegración familiar, la posible pérdida de identidad tanto de hombres como de mujeres, conflictos internos y las múltiples responsabilidades que adquieren las mujeres ante la migración de sus cónyuges.

La migración no sólo tiene implicaciones en la familia, en la comunidad; sino también en el migrante. El cual tiene la oportunidad de contrastar entre los trabajos desempeñados aquí y allá, sus contenidos y beneficios, en el reconocimiento de sus derechos, en las expresiones de fe y religiosidad. Lo que confirma, edifica y reajusta los estereotipos que alimentan el imaginario colectivo de la migración, tanto de los que han estado en “el norte” como de los que nunca han salido de la comunidad (D’Aubeterre, 2000).

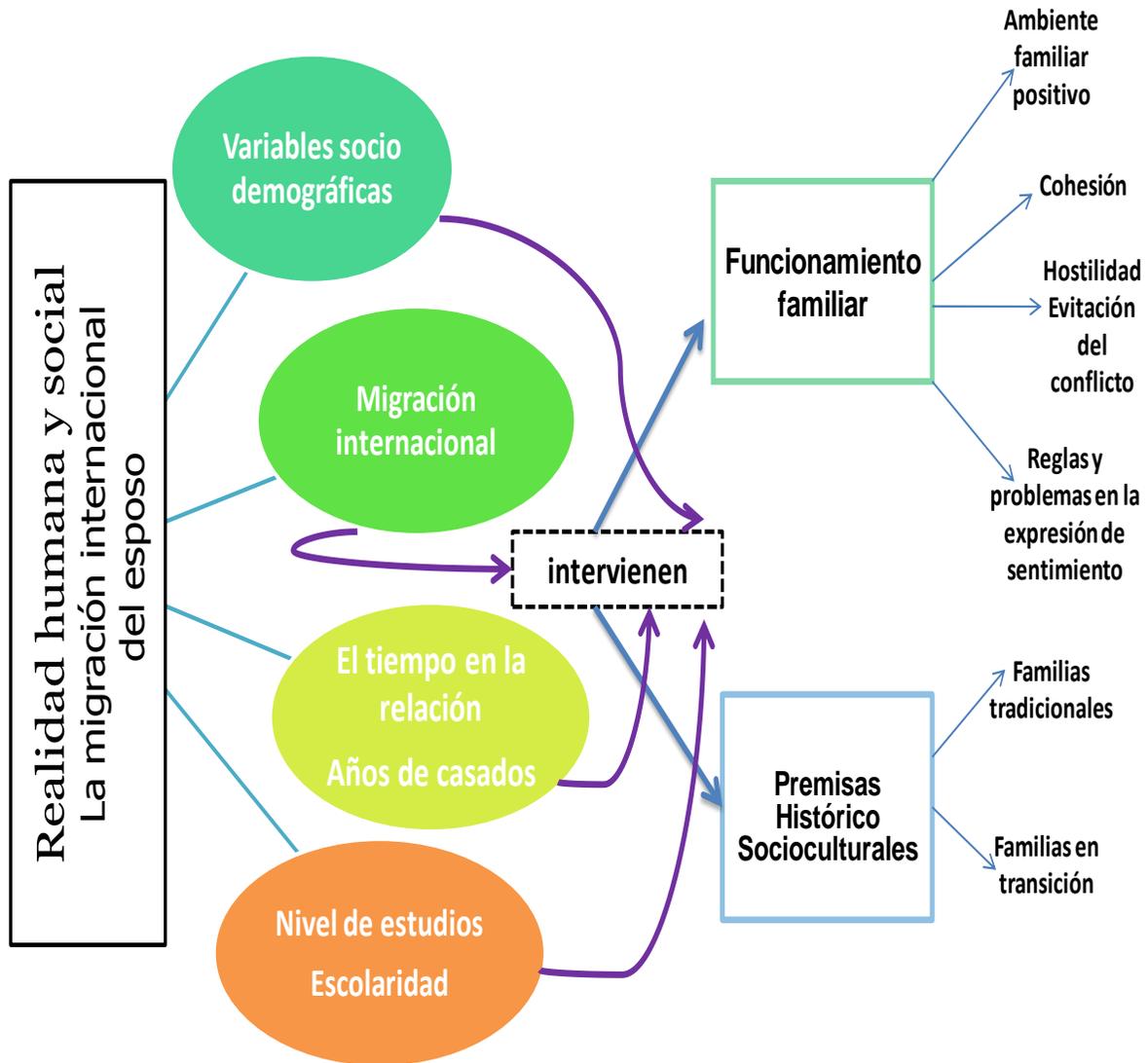
5

MÉTODO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existe invidencia de que en las últimas décadas se han desarrollado investigaciones sobre migración internacional desde diferentes modelos y enfoques, pero la revisión de la literatura permite observar que la mayoría de los estudios analizan el fenómeno desde la dinámica de los países receptores y emisores (Durand, 1994; 2002; 2003; 2010; Massey, 2003; Sana & Massey, 2005; Massey, Douglas, Fischer & Capoferro, 2006; Sana & Massey, 2005; 2007, Massey, Pren & Durand, 2009). También se reportan hallazgos de investigaciones sobre dinámicas demográficas, flujos de remesas, trayectorias etnográficas, estudios culturales (Findley 1997; Moctezuma, 1999; Marroni, 2004; Chimanikire, 2005; Delgado-Wise, Márquez & Moctezuma, 2006; Chuang & Gielen, 2009; Amelina, 2010; Shobola, 2010; Moctezuma 2010). Aunque existen investigaciones sobre familia y migración, relativamente pocos investigadores han examinado los efectos de la migración internacional sobre la variabilidad de las dimensiones individuales, familiares y socioculturales. Por ello, esta investigación se centrará en identificar si la migración internacional, las variables sociodemográficas, los años de casados o el tiempo en la relación de pareja y la escolaridad de familias con esposos migrantes, intervienen en el funcionamiento familiar y en los factores socioculturales.

Cuadro 1. Propuesta de Modelo Teórico de Investigación



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿La migración internacional, el tiempo en la relación de pareja y el nivel de estudios de las participantes, son elementos que influyen en las dimensiones del funcionamiento familiar y en las normas socioculturales de familias con esposo migrante?

OBJETIVO GENERAL

Indagar si la migración internacional, los años de casados y la escolaridad de las participantes, intervienen en el funcionamiento familiar y en las normas socioculturales en familias donde el esposo es migrante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diferenciar el funcionamiento familiar, de familias en las que el esposo es migrante, de aquellas en las que el esposo no es migrante.
- Identificar si las normas socioculturales, difieren en las familias con esposo migrante, de las que el esposo no es migrante.
- Identificar si los años de casados y la escolaridad, intervienen en el funcionamiento familiar y en las normas socioculturales, en familias con esposo migrante y no migrante.

HIPÓTESIS

H1 A diferencia de las familias con esposo no migrante, las dimensiones familiares asociadas al funcionamiento familiar, tienden a deteriorarse cuando el esposo es migrante.

H2 Las familias con esposo migrante a diferencia de las que el esposo no es migrante tienden a modificar las normas socioculturales.

H3 Las relaciones familiares y las normas socioculturales en familias migrantes y no migrantes, se modifican a través del tiempo y por el nivel de estudios.

VARIABLES

Independientes

Migración

Definición conceptual

Es un proceso social dinámico y autosostenido donde interactúan las redes sociales, las relaciones familiares, las instituciones que dan soporte a la migración, la circularidad de bienes, capital y personas; estos procesos implican relaciones económicas entre los países receptores y de origen, y surge de una decisión individual, familiar, cultural y comunitaria.

Definición operacional

Se refiere a los esposos migrantes internacionales a Estados Unidos de Norte América.

Tiempo en la relación

Definición conceptual

Es el curso de la relación a lo largo de la vida, que comprende un conjunto de acontecimientos que conducen a cambios en la reorganización del sistema (Falicov, 1991).

Definición operacional

Es el tiempo en la relación de pareja y/o los años que tienen de vivir juntos, distribuidos en seis periodos: 1-5, 6-10, 11-15, 16-20, 21-25 y 26-30.

Escolaridad

Definición conceptual

Es una dimensión socioeducativa formal, relacionada con el sistema educativo y con el periodo establecido para cursar la formación básica, media básica, media superior, superior y posgrado.

Definición operacional

Es el nivel de estudios de las participantes distribuidos en primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado.

Dependientes

Funcionamiento familiar

Definición conceptual

Es el conjunto de patrones de relación que se dan entre los integrantes de la familia a lo largo de su ciclo de vida, patrones que desempeñan a través de los roles establecidos y con la influencia de los ambientes sociales en los que se desenvuelven (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, 2006).

Definición operacional

Es el conjunto de pautas de relación que desempeñan las personas en las áreas de ambiente familiar positivo, cohesión, hostilidad/evitación del conflicto, reglas / problemas en la expresión de sentimientos.

Normas socioculturales

Definición conceptual

Son unidades o construcciones empíricas referentes a la forma en que se perciben las personas a sí mismas, a su familia, a sus roles y relaciones múltiples, al empleo del lenguaje cotidiano a través de los dichos y proverbios entre otros (Díaz-Guerrero, 2003b).

Definición operacional

Se refiere a las creencias de las personas relacionadas con las normas socioculturales, evaluadas a través de la escala de Premisas Histórico Socioculturales (PHSC).

PARTICIPANTES

700 mujeres de la zona Oriente del Estado de México. 350 pertenecen a familias en las que el esposo es migrante, y 350 pertenecen a familias en donde el esposo no ha sido migrante. La *tabla 1* describe las características de las participantes en esta investigación.

Tabla 1. Características de las participantes.

	Grupo 1 Familias no migrantes. $N = 350$	Grupo 2 Familias migrantes. $N = 350$
Edad	18-60 años ($M = 34.9$)	18-60 ($M = 33.3$)
Número de hijos	1-11 ($M = 2$)	1-17 ($M = 2$)
Años relación	1-40 ($M = 13.9$)	1-45 ($M = 13.2$)
Escolaridad	Primaria = 125	Primaria = 123
	Secundaria = 126	Secundaria = 152
	Preparatoria = 84	Preparatoria = 67
	Licenciatura = 15	Licenciatura = 8
Años migración	No aplica	1-30 ($M = 4.5$)

INSTRUMENTOS

1. Escala de funcionamiento familiar, versión corta (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Díaz-Loving, 2006).

Es un instrumento de autoreporte que contiene 22 reactivos con pesos factoriales mayores a .40 que explican el 51% de la varianza total, con un alpha de Cronbach global de .89. La versión corta es resultado de un análisis factorial con rotación ortogonal, se comprobó que la matriz de correlaciones fuera adecuada para este tipo de análisis (Test de esfericidad de Bartlett = 4285.228, $p \leq .000$; índice de adecuación muestral Kaiser Meyer Olkin = .909).

La escala se integra por 4 factores:

Factor 1: Ambiente familiar positivo (7 reactivos).

Factor 2: Cohesión (5 reactivos).

Factor 3: Hostilidad / Evitación del conflicto (5 reactivos).

Factor 4: Reglas / problemas en la expresión de sentimientos. (5 reactivos).

Cada reactivo tiene cinco opciones de respuesta 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = algunas veces, 4 = frecuentemente y 5 = siempre.

Los reactivos son enunciados que evalúan aspectos positivos y negativos del funcionamiento familiar.

A continuación se presenta la definición de los factores:

1. Ambiente familiar positivo. Consiste en los patrones de relación vinculados con la satisfacción en la relación e intercambio de ideas y puntos de vista que favorecen las relaciones familiares, así como las manifestaciones de afecto y respeto a través de la cercanía entre los miembros de la familia.

Indicadores del factor 1: Armonía, respeto, lealtad, relaciones familiares afectuosas, normas y reglas claras, ayuda, tomas de decisiones conjuntas, unión, detalles, libertad de decir lo agradable y molesto de los demás, disponibilidad de tiempo para escuchar y platicar, festejar fechas importantes.

2. Cohesión. Se refiere al vínculo afectivo que prevalece entre los miembros de la familia, y a los patrones de relación que marcan los límites de las relaciones con los hijos.

Indicadores del factor 2: Acuerdos, cariño, demostraciones afectivas.

3. Hostilidad/Evitación del conflicto. Se caracteriza por una baja tolerancia para con los integrantes de la familia, lo que conduce a patrones de relación redundantes en los que prevalece el antagonismo y el desvío de los problemas.

Indicadores del factor 3: Crítica, no compartir, pérdida de respeto, compararse unos y otros, los silencios, no cooperación, quedarse callado, hacer cosas por obligación, desestimación de la familia.

4. Reglas / Problemas en la expresión de sentimientos. Se refiere a la falta de claridad en las reglas a seguir por los miembros de la familia, relacionadas con su comportamiento, tanto al interior como al exterior del grupo familiar. Comprende límites confusos y dificultad para expresar sentimiento entre los integrantes de la familia.

Indicadores del factor 4: límites y reglas poco claras, falta de interés, falta de compromiso, individualismo, desconfianza, hipocresía, indisciplina, distanciamiento, adicciones, problemas de comunicación, burla.

2. Escala de premisas histórico-socio-culturales, versión corta (Díaz-Guerrero, 2003a).

Las premisas-histórico-socio-culturales, son unidades o construcciones empíricas normativas, referentes a la forma en que se perciben las personas a sí mismas, a sus familias, a sus roles y relaciones múltiples (Díaz-Guerrero, 2003a).

Escala integrada por 33 reactivos distribuidos en 7 factores que explican el 57% de la varianza total, con un Alpha de Cronbach global de .8284. Las Alphas por factor son:

Factor 1. Obediencia afiliativa. 6 reactivos: .8314.

Factor 2. Consentimiento. 6 reactivos: .8183.

Factor 3. Autoafirmativo. 4 reactivos: .8543.

Factor 4. Status quo. 6 reactivos: .7246.

Factor 5. Temor a la autoridad. 4 reactivos: .8457.

Factor 6. Marianismo. 4 reactivos: .6289.

Factor 7. Honor familiar. 3 reactivos: .5809.

A continuación se presentan las definiciones de los factores sobre PHSC:

1) *Obediencia* afiliativa. Se refiere a anteponer los intereses propios por los de la familia (Díaz-Guerrero, 2003a).

2) *Consentimiento*. Es el grado de aceptación de que el papel de las mujeres es más difícil, y de que ellas son más sensibles que los hombres (Díaz-Guerrero, 2003a).

3) *Autoafirmación*. Se define como la disposición para buscar la autonomía y el autoreconocimiento, como personas independientes de la familia.

4) *Status quo familiar*. Es la tendencia de mantener sin cambios la estructura tradicional de relaciones entre los miembros de la familia (Díaz-Guerrero, 2003a).

5) *Temor a la autoridad*. Es el grado de aprensión de los hijos hacia los padres (Díaz-Guerrero, 2003a).

6) *Marianismo*. Se refiere a la posición tradicional de la mujer en la cultura, que involucra el protegerla y cuidarla, otorgándole como principal función regir el hogar.

7) *Honor familiar*. Se refiere a la importancia que se le otorga a las relaciones extramaritales, como una forma de estigma familiar.

Para esta escala original de 7 factores se realizó un análisis factorial de segundo orden (García-Méndez, 2007) y se obtuvo lo siguiente:

Este análisis derivó en dos factores de la escala que explican el 54.4 % de la varianza total:

- a) Premisas familia tradicional, que integra la obediencia afiliativa, el marianismo y el honor familiar, de tal forma que este factor se construye sobre tres ejes: la obediencia de los hijos, la protección de la mujer y el honor familiar.
- b) Premisas familia en transición. Integra el temor a la autoridad, la autoafirmación, el status quo y el consentimiento. Esto implica que se mantienen cosas del pasado y se intenta modificar otras, como es el caso de la autoafirmación, sin embargo, como se observa en la *tabla 2*, la puntuación negativa de la autoafirmación sugiere una contradicción, se busca la autonomía e independencia, pero se tiene temor a la autoridad.

Tabla 2. Distribución de los factores de las PHSC, resultado del análisis factorial de segundo orden

	Factor 1	Factor 2
Obediencia afiliativa	.810	
Honor familiar	.687	
Marianismo	.671	
Temor a la autoridad		.674
Autoafirmativo		-.532
Status quo		.648
Consentimiento		.580

PROCEDIMIENTO

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo en lugares tales como domicilios, escuelas, negocios y centros de trabajo.

Considerando en todo momento los criterios de inclusión.

Grupo de familias con esposo migrante internacional

- Mujeres esposas de migrantes, con hijos.
- Mínimo un año de tiempo en la relación
- Rango de edad de 18 a 60 años.
- Mínimo un año en que el cónyuge, halla emigrado.
- Que tuvieran capacidad lectora para integrar el autorreporte, en caso de no saber leer, el entrevistador guiaba la lectura de la escala.

Grupo de familias con esposo que no ha sido migrante.

- Mujeres con esposos no migrantes y con hijos.
- Mínimo un año de tiempo en la relación
- Rango de edad de 18 a 60 años.
- Que tuvieran capacidad lectora para integrar el autorreporte, en caso de no saber leer, el entrevistador guiaba la lectura de la escala.

Las participantes se localizaron en 12 diferentes Municipios de la Zona Oriente del Estado de México, que se caracterizan por ser comunidades con alta tradición migratoria internacional hacia Estados Unidos. Los Municipios son: Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlan, Chalco, Ecatzingo, Juchitepec, Temamatla, Tenango del aire, Tlalmanalco, Tepetlixpa y Ozumba.

A las participantes se les pidió que respondieran las preguntas de la manera más sincera posible, informando que los instrumentos forman parte de una investigación que se realiza en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, cuyo objetivo era conocer cómo son las relaciones familiares. Asimismo, se garantizó el anonimato de las respuestas y se les indicó que la información no sería catalogada como buena o mala, correcta o incorrecta, y que sería tratada estadísticamente.

6

RESULTADOS

Con los datos obtenidos, se realizó la prueba *t* de Student para muestras independientes, con la finalidad de identificar si existen diferencias en el funcionamiento familiar y en las normas establecidas, en familias con esposo migrante y no migrante. La *tabla 3* muestra los resultados.

Tabla 3. Diferencias en las dimensiones del funcionamiento familiar y las normas establecidas en familias con padre migrante y padre no migrante.

		<i>t</i>	<i>p</i>
Dimensiones del funcionamiento familiar	Ambiente familiar positivo	5.34	.0001***
	Cohesión	3.91	.0001***
	Hostilidad	-2.55	.011**
	Mando/problemas en la expresión de sentimientos	1.00	NS
Dimensiones de las premisas histórico-socioculturales	Premisas tradicionales	-.529	NS
	Premisas en transición	-5.53	.0001***

*** $p < 0.0001$

* $p < .05$

Con estos resultados se tiene que el ambiente familiar positivo es menor en las familias con padre migrante ($M = 3.90$) que en las no migrantes ($M = 4.20$), lo mismo sucede con la cohesión, de los no migrantes ($M = 4.15$) y los migrantes ($M = 3.93$). La hostilidad es mayor en familias con padre migrante ($M = 2.19$) a diferencia de las no migrantes ($M = 2.03$). (Hipótesis 1 y 2). Las diferencias se presentan en la *figura 1*.

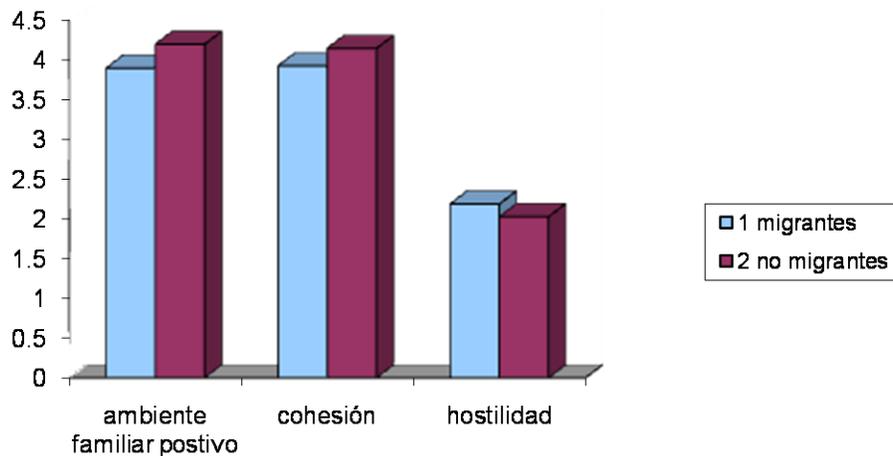


Figura 1. Diferencias en tres de las dimensiones del funcionamiento familiar en familias con padre migrante y no migrante.

Asimismo, las PHSC en transición se observan más en los migrantes ($M = 1.60$) que en los no migrantes ($M = 1.5$).

Para identificar si los años de casados afectan el funcionamiento familiar y las normas establecidas, en ambos grupos (migrantes y no migrantes), se llevaron a cabo dos análisis de varianza simple (ANOVA), lo que nos permitirá identificar diferencias significativas en los niveles o rangos (Factores) de la variable dependiente Funcionamiento familiar. Como se observa en *Tabla 4*, en las familias con padre migrante, se obtuvieron diferencias significativas en el ambiente familiar positivo, la cohesión y hostilidad.

Tabla 4. Diferencias del funcionamiento familiar y el tiempo en la relación, en familias con padre migrante.

Fuente	Variable Dependiente	gl	F	p
Tiempo en la relación	Ambiente familiar positivo (entre grupos)	5	4.21	.001**
	(intra grupos)	320		
	(total)	325		
	Cohesión (entre grupos)	5	4.28	.001**
	(intra grupos)	320		
	(total)	325		
	Hostilidad (entre grupos)	5	2.68	.021*
	(intra grupos)	320		
	(total)	325		

** $p < .05$

* $p < .01$

En las familias con padre no migrante, no se obtuvieron diferencias significativas en el funcionamiento familiar, ni en las normas establecidas. (Hipótesis 3). Estos resultados se presentan en la *figura 2*.

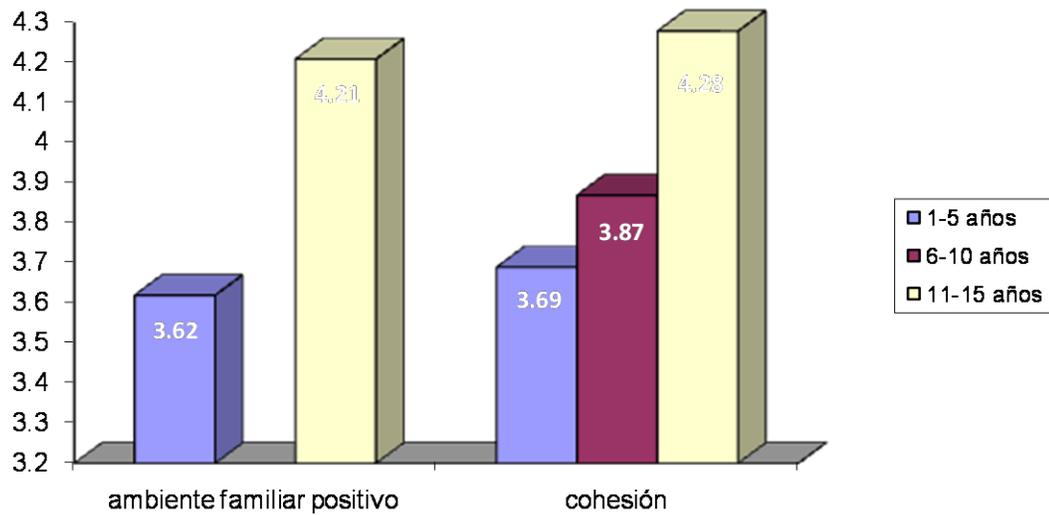


Figura 2. Diferencias en los años de casados y dos de las dimensiones del funcionamiento familiar, en familias con padre migrante.

En cuanto a la escolaridad de las participantes, con la prueba de análisis de varianza simple (ANOVA) en el grupo de esposo migrante, no se obtuvieron diferencias en el funcionamiento familiar ni en las premisas.

En cambio, para el grupo de familias con esposo no migrante, se obtuvieron diferencias, mismas que se presentan en la *Tabla 5*.

Tabla 5. Diferencias del funcionamiento familiar, las normas tradicionales y la escolaridad, en familias con esposo no migrante.

Fuente	Variable Dependiente	gl	F	p	
Escolaridad	Ambiente familiar positivo (entre grupos)	3	3.41	.018**	
	(intra grupos)	346			
	(total)	349			
			3		
		Hostilidad (entre grupos)	3	2.74	.043**
		(intra grupos)	346		
		(total)	349		
			3		
		Premisas tradicionales (entre grupos)	3	5.65	.001*
		(intra grupos)	346		
		(total)	349		

** $p < .05$

* $p < .01$

Con la prueba post hoc de Tukey, se observa que el ambiente familiar positivo se incrementa con estudios de secundaria ($M = 4.07$) y estudios de preparatoria ($M = 4.35$), mientras que las normas tradicionales tienden a disminuir conforme se incrementa el nivel de estudios, primaria ($M = 1.70$) a preparatoria ($M = 1.60$) y licenciatura ($M = 1.51$). (Hipótesis 3).

En la tablas 6 y 7 se presentan las medias de ambos grupos, indicando la media de cada uno, la media por grados de escolaridad de los participantes y la media global. También se describen las medias de los cuatro factores de la escala de funcionamiento familiar por grupo.

Tabla 6. Medias de escolaridad y de los factores de la escala de funcionamiento familiar para *familias NO migrantes* (N = 350).

Escolaridad	No. de particip antes	Ambiente familiar positivo	Cohesión	Hostilidad	Problemas con reglas y expresión de sentimientos
MEDIAS					
Primaria	125	4.20	4.17	2.11	2.62
Secundaria	126	4.07	4.04	2.03	2.46
Preparatoria	84	4.35	4.28	1.85	2.45
Licenciatura	15	4.39	4.11	2.33	2.53
Media total	350	4.20	4.15	2.03	2.52

Tabla 7. Medias de escolaridad y de los factores de la escala de funcionamiento familiar para *familias migrantes* (N = 350).

Escolaridad	No. de particip antes	Ambiente familiar positivo	Cohesión	Hostilidad	Problemas con reglas y expresión de sentimientos
MEDIAS					
Primaria	123	3.82	3.86	2.28	2.54
Secundaria	152	3.95	4.01	2.21	2.49
Preparatoria	67	3.90	3.81	2.00	2.25
Licenciatura	8	4.36	4.20	2.00	2.18
Media total	350	3.90	3.94	2.19	2.46

A partir de los resultados aquí expuestos, en el siguiente capítulo se interpretan y se discuten los hallazgos empíricos, desde investigaciones previas y con lo reportado en la literatura científica relacionado con la migración internacional.

7

DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito indagar si la migración internacional, el tiempo en la relación o años de casados, y la escolaridad de las participantes, modifican el funcionamiento familiar y Premisas Histórico Socioculturales (PHSC) en familias donde el esposo es migrante.

El papel central que la familia tiene en la cultura mexicana (Díaz-Guerrero, 2003a) conlleva a la investigación de los múltiples factores que intervienen en sus relaciones internas y externas. Entre estos factores se encuentra la capacidad de soportar, resolver y trascender situaciones que continuamente enfrenta y en ocasiones amenazan su buen funcionamiento o incluso su mera existencia.

Actualmente las familias mexicanas enfrentan una gran cantidad problemas, resultado de procesos normativos originados por el ciclo de vida; y por factores de contexto no normativos, retos económicos, sociales y culturales como la migración.

Los hallazgos iniciales de esta investigación indican, que las familias con esposo migrante, presentan patrones de funcionamiento familiar disminuidos con efectos en el ambiente familiar positivo y la cohesión, y un incremento en la hostilidad, lo que concuerda con lo reportado en la literatura (Marroni, 2004; Durand, 2010; Shobola, 2010) quienes señalan que la migración del cónyuge afecta a familias

nucleares, el matrimonio y los hijos, cambios dinámica familiar y en los roles establecidos. De igual forma, se observa coincidencia con los hallazgos de Díaz-Guerrero (2003a) quien menciona que en la familia tradicional mexicana, la figura paterna es central en su rol de autoridad y como proveedor de la misma.

En lo referente a las premisas histórico socioculturales, se observa que las familias con padre migrante, se inclinan por las normas socioculturales que involucran cambios (transición) lo que implica que tienden a buscar la autonomía y el autoreconocimiento, como personas independientes de la familia, resultados que coinciden con la literatura (Díaz-Guerrero, 2003a; Peña & Santa Ana, 2004; Massey, Douglas, Fischer & Capoferro, 2006; García-Méndez, 2007). Estos autores mencionan que las normas en transición, involucran una ambivalencia en términos de que aún cuando las personas buscan autonomía, prevalece la idea de independencia y el temor a la autoridad.

Es el caso del honor familiar, se menciona que en la mujer sigue siendo un indispensable capital social y simbólico que se debe conservar aún en circunstancias adversas, resultado de la separación física de los cónyuges por largos períodos debido a la migración a Estados Unidos (Marroni, 2004; Sana & Massey, 2005; Durand, 2010). Situación similar a los planteamientos de Díaz-Guerrero (2003b) que menciona que en la cultura mexicana, primero es la familia y después la pareja. Enfatizando los valores que dan importancia primordial a la familia y las necesidades del colectivo, frente a las necesidades individuales y personales (Bean, Curtis y Marcum, 1977).

La razón que da sustento a lo anterior, es el aspecto fundamental que tiene la cultura en la familia Harris & Firentone (2005), pues el individuo nace dentro de un contexto social donde interactúa que lo va formando pero, cambia debido a que el medio no es estático por la lucha de fuerzas culturales y contraculturales. Estas fuerzas contraculturales van en contra de las tradiciones por ejemplo: la ciencia, la tecnología, la modernización, la urbanización, la educación liberal, la movilidad social, *la migración*, los medios de comunicación y ocasionalmente revoluciones políticas y religiosas (Díaz-Guerrero, 1963; 2003b; Díaz-Loving, 1999; Aguilera, 2001; Cueli, 2002).

En este sentido, se observa que la migración internacional es un elemento que tiende a modificar el funcionamiento familiar y las normas establecidas en la familia; pues los hallazgos de esta investigación sugieren, que en las familias con esposo migrante el ambiente familiar es disminuido, es decir, la cercanía, la cordialidad, unión, armonía, lealtad, comunicación clara, respeto, relaciones familiares afectuosas, se han visto afectadas por la ausencia del esposo, hallazgos empíricos consistentes con lo que la literatura en el campo menciona (Marroni 2004; Suárez y Zapata 2004; García-Méndez, 2007; Chuang & Gielen, 2009; Amelina, 2010).

De manera contraria a la descripción anterior, en las familias con padre no migrante, el funcionamiento familiar es favorable y contribuye a un ambiente familiar positivo que se expresa en la cercanía entre los miembros de la familia, relaciones familiares afectuosas, armonía y unión familiar. Estos resultados confirman lo que Díaz-Guerrero (2003a) describe como características de la cultura mexicana, en

términos de una clara conformación socioafiliativa del autoconcepto del mexicano, su familia y la importancia de la figura paterna (Sana & Massey, 2007; Dreby, 2007).

Respecto a la cohesión familiar, la literatura indica que el nivel de cohesión que existe entre los miembros de la familia, es una influencia decisiva en el desarrollo los niños y en los procesos de la cultura (Olson, 1991; Rumbalt, 1991; Hovey & King, 1996; Brown, Wiener & Kupst, 2008). Para este factor de funcionamiento, si se reportan diferencias estadísticamente significativas, lo que sugiere que para el grupo de familias con esposo migrante los vínculos afectivos y emocionales con los hijos y la pareja son limitados y escasos (Salgado de Snyder y Maldonado, 1993).

Para el grupo de familias con esposo no migrante, se observa que las relaciones familiares fortalecen la cohesión familiar, pues se permiten los acuerdos y favorecen las demostraciones de afecto y cariño. Lo que coincide con Baer (2002) quien argumenta que la cohesión en las relaciones, es un indicador positivo del funcionamiento familiar.

Estos resultados permiten corroborar los hallazgos encontrados en estudios realizados en población latina, los cuales señalan que sus relaciones interpersonales y familiares son positivas, de elevada unidad familiar, apoyo social y la interdependencia, considerándose como una expresión cultural que caracteriza a los grupos familiares latinos (Romero y cols. 2004). Hallazgos que coinciden con lo reportado por (Bean, Curtis y Marcum, 1977; Coohy, 2001) quienes señalan que

familismo es el factor más importante que influye en la calidad de vida de las familias latinas.

Un aspecto menos favorable del funcionamiento familiar, es el factor de hostilidad y evitación del conflicto, situación que es menor en familias con esposo no migrante. En cambio, la percepción de hostilidad es más frecuente y surge con mayor intensidad en *familias con esposo migrante*, donde el ambiente familiar se percibe hostil, falta de confianza entre los integrantes, desinterés por el bienestar de los miembros de la familia, falta de demostraciones de cariño y cuidado del uno para el otro, falta de solidaridad, lealtad y problemas en la ejecución de las reglas que regulan a la familia, así como en la expresión de sentimientos; por lo tanto, la manera de enfrentar las situaciones se presenta a través del uso de estilos no productivos, indirectos, poco asertivos tales como, el recurrir a emociones negativas de tipo ansioso, tristeza, desesperación, preocupación, enojo y perturbaciones en el dormir.

Estos hallazgos empíricos sobre hostilidad y evitación del conflicto son consistentes con investigaciones realizadas en población mexicana (Drevy, 2007) y concuerdan con los planteamientos de Raley, Durden & Wildsmith, (2004); al señalar que la migración del padre en familias mexicanas ocasionan conflictos en los núcleos familiares, rompen el equilibrio en la salud y en los patrones de matrimonio, afectando el funcionamiento individual, familiar y social, con efectos en su salud mental de sus miembros. Además, estos estudios enfatizan que la ausencia del esposo, aunado a los cambios normativos del ciclo de vida, son fuentes de conflicto tanto para el migrante internacional,

como para la familia en México, comprometiendo la relación de pareja y la relación con los hijos (Frank, 2005; Shobola, 2010).

En lo concerniente a las dimensiones del funcionamiento familiar, en *familias con esposo no migrante*, el tiempo en la relación o años de casados, no modifican de manera significativa el funcionamiento familiar y las normas socioculturales para este grupo.

En cuanto a las *familias con esposo migrante*, lo hallazgos de esta investigación sugieren que a mayor tiempo en la relación o años de casados, se favorece el ambiente familiar positivo, es decir, de uno a cinco y de 11 a 15 años de casados, si aumenta la cercanía, cordialidad, unión, armonía, comunicación clara, muestras de respeto, apoyo y lealtad.

Lo mismo sucede con la cohesión familiar para el grupo de *familias con esposo migrante*, pues los resultados indican que conforme aumentan los años de casados, de uno a cinco años, de seis a diez y de 11 a 15 se fortalecen los vínculos afectivos y emocionales entre los miembros de la familia, logrando acuerdos, manifestación de afecto y cariño.

Estos hallazgos son importantes, debido a que el tiempo en la relación o años de casados, amortigua el efecto negativo de la migración internacional en el funcionamiento familiar. Datos empíricos que son consistentes en la literatura científica (Chuang & Gielen, 2009). Para esta correlación es impórtate destacar, que las mujeres con esposo migrante, reportaron de manera verbal al entrevistador, lo siguiente: *que ellas no se perciben solas, dado que su esposo se*

mantiene en contacto y comunicación con ellas a través de llamadas telefónicas y con el envío de las remesas, por lo que sigue siendo el señor de la casa y el padre de los hijos. Pues según las entrevistadas refieren que: sic. “el amor y la cercanía de mi esposo se ve con hechos, pues con lo que nos envía de dinero mis hijos van a la escuela y tienen hicimos nuestra casa”.

Estos resultados difieren de lo reportado tradicionalmente en la literatura, en cuanto a que las familias con esposo migrante, sus relaciones familiares y de pareja pueden llegar a la disolución o ruptura marital, limitar la cercanía y perder la armonía familiar, al respecto Raley, Durden & Wildsmith, (2004) argumentan que la variabilidad del impacto de la migración sobre los vínculos afectivos y maritales entre familias de migrantes internacionales, se determina y se explica desde el familismo (Bean, Curtis y Marcum, 1977; Coohy, 2001) que caracteriza a la familia mexicana, los componentes socioafectivos y socioculturales de la familia, la solidez y organización de sus comunidades y redes sociales que dan soporte a la migración internacional (Moctezuma, 1999, 2005, 2010; Chuang & Gielen, 2009; Amelina, 2010).

En cuanto a la escolaridad de las participantes, para el grupo de familias con esposos migrantes, no se obtuvieron diferencias en el funcionamiento familiar, ni en las PHSC.

Para el grupo de familias con esposo no migrante, si se obtuvieron diferencias significativas, las cuales sugieren una estrecha relación entre la escolaridad, el ambiente familiar positivo y las PHSC.

Esto permite observar, que las relaciones familiares, de armonía, respeto, lealtad y unión familiar, aumentan favorablemente cuando los miembros de la familia tienen estudios de preparatoria.

Mientras que las PHSC relacionadas con la obediencia de los hijos, la protección de la mujer y el honor familiar, se mantienen con estudios de primaria y tienden a disminuir con estudios de preparatoria y licenciatura. Es decir, que mientras mayor sea el nivel de estudios, la tendencia del grupo familiar es hacia una familia en transición y menos tradicional. Resultados acordes con lo reportado en la literatura (Díaz-Guerrero, 2003a; Flores y Díaz-Loving, 2000; García-Méndez, 2007; Amelina, 2010) quienes mencionan que a mayor escolaridad, las personas buscan la autonomía e independencia familiar.

Con los resultados obtenidos en esta investigación, se concluye que la migración es un factor que interviene de manera negativa en el funcionamiento familiar de las familias con esposos migrantes internacionales, pero es importante señalar, que en tiempo en la relación o los años de casados, equilibra esta situación, debido a que cuantos más años se tenga en la relación, existen mayores posibilidades de mantener relaciones sanas, no obstante la migración representa un factor de riesgo para este grupo social. Por ello, es importante considerar, que el familismo y los componentes socioculturales de la familia y la comunidad favorecen la cohesión, pues son un factor de protección que puede interactuar favorablemente en las familias ante los procesos de migración internacional.

Con base en estos hallazgos, se pueden generar programas de intervención desde un modelo histórico-bio-psico-sociocultural y ecosistémico que integre factores individuales, familiares y socioculturales que promuevan relaciones familiares saludables y evitar así el incremento de problemas sociales relacionados con la violencia, la hostilidad, disminuyendo el dolor social y previniendo el dolor evitable.

Además, realizar acciones específicas, a partir de los hallazgos que esta investigación nos sugieren, de los efectos de la migración internacional del esposo en las relaciones familiares, y permiten observar una estrecha relación entre la presencia de hostilidad, la ausencia de un ambiente familiar positivo y el aumento de la violencia interpersonal que experimentan las familias, contexto fértil y propicio para el incremento de la violencia social.

Estos resultados, pueden favorecer de manera efectiva la intervención con familias migrantes y prevenir problemas sociales, por lo que serían útiles para proponer acciones legislativas y generar políticas públicas en comunidades y familias con alta tradición migratoria, diseñando proyectos de intervención microsociales y focalizados, que respondan a las necesidades de este grupo social, que por sus características son familias retadas y en situación de vulnerabilidad.

8

REFERENCIAS

- Ackerman, N. (1970). *Family process*. New York: Basic books Inc., Publishers.
- Ackerman, N. (1974). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Psicodinamismos de la vida familiar* (4a. Ed.). Buenos Aires: Hormes.
- Aguilera, R. (2001). *Ausencia paterna y migración internacional. Estresores y compensadores relacionados con la salud mental en adolescentes tempranos*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Salud no publicada. México: Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alba, F. (2001). *Las migraciones internacionales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Alvarado, A. (2004). Sueño americano y pesadillas mexicanas. Los cambios en las responsabilidades de las mujeres con esposos migrantes. En B. Suárez, y E. Zapata (Coords.), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Volumen 1. México: Gimtrap.
- Alvarado, C. y Núñez, M. (2006). *Malestares emocionales en esposas de migrantes en una comunidad rural del Estado de Michoacán*. Tesis de Licenciatura en Psicología no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Amelina, Anna (2010). Searching for an Appropriate Research Strategy on Transnational Migration: The Logic of Multi-Sited Research and the Advantage of the Cultural Interferences Approach [46 paragraphs]. *Forum Qualitative Social Research*, 11 (1), Art. 17.
- Andolfi, M. y Zwerling, I. (1991). *Dimensiones de la Terapia Familiar*. España: Paidós.
- Baer, J. (2002). Is Family cohesion a risk or protective factor during adolescent development? *Journal of Marriage & Family*, 64, 668-675.
- Baer, J. & Schmitz, M. (2007). Ethnic Differences in Trajectories of Family cohesion for Mexican American and Non-Hispanic White adolescents. *Journal Youth Adolescence*, 36, 583-592.
- Barber, B. Buehler, C. (1996) Family cohesion and enmeshment: different constructs, different effects. *Journal of Marriage & Family* 58:433-441.

- Bean, F. Swicegood, G. & Berg, R. (2000). Mexican-Origin Fertility: New Patterns and Interpretations. *Social Science Quarterly* 81:404-20.
- Bean, F. Curtis, R. & Marcum. J. 1977. Familism and Marital Satisfaction Among Mexican-Americans: Effects of Family-Size, Wife's Labor-Force Participation, and Conjugal Power. *Journal of Marriage and the Family* 39 (7) 59-67.
- Bekkers, M. (2004). Remesas, relaciones de género y negociación en grupos domésticos de migrantes nacionales e internacionales en San Miguel Tilquiapam, Oaxaca. En B. Suárez y E. Zapata (Coords.), *Remesas Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Volumen 1 (pp. 32-46). México: Gimtrap.
- Berumen, M. (2004). Las remesas de mexicanos que laboran en Estados Unidos de Norteamérica. *Revista Académica de Economía*. México: Observatorio de la Economía Latinoamericana, 12.
- Berruga, E. (2001). La nueva concepción binacional frente al fenómeno migratorio. *Revista el Mercado de Valores*. Año LXI, 7.
- Besserer, F. (1999). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En G. Mummert (Comp.). *Fronteras Fragmentadas*. México: El Colegio de México.
- Booth, A. Carver, K. & Granger, D. A. (2000). Biosocial perspective on the family. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 1018-1034.
- Borja, P. (2005). *Los Derechos Humanos no tienen fronteras*. México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Breunlin, C. (1991). La teoría de la oscilación y el desarrollo familiar. En C. J. Falicov (Com.). *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida* (pp. 199-228). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona. Paidós.
- Brown R, Wiener L, Kupst M. (2008). Single parents of children with chronic illness: an understudied phenomenon. *Journa Pediatr Psychol*. 33:408-421.
- Burín, M., Moncarz, E. y Velásquez, S. (1990). *El Malestar de las Mujeres. La Tranquilidad Recetada*. Argentina: Paidós.
- Caparros, N. (1981) *Crisis de la Familia: Revolución del Vivir*. (2a. Ed). Madrid: Fundamentos.
- Carter, B. & McGoldrick, M. (2003). The family life cycle. En F. Walsh (Ed.). *Normal Family Processes* (pp. 375-398). New York: The Guilford Press.
- Censo de Población y Vivienda, INEGI (2000). México: Autor.
- Chimanikire, D.P. (2005). *African Migration: Causes, Consequences and Future Prospects and Policy Options*. Paper Presented at WIDER, United

- Nations University Conference on –Poverty, International Migration, and Asylum, 27-18 September 2002, Helsinki, Finland.
- Chuang, S. & Gielen, U. (2009). Understanding Immigrant Families From Around the World: Introduction to the Special Issue. *Journal of Family Psychology*. 23 (3) 275-278.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, CEPAL (2000). *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*. México: Autor.
- Consejo Nacional de Población (1999). Situación demográfica de México. México: Autor.
- Coohey, C. (2001). The relationship between familism and child maltreatment in Latino and Anglo families. *Child Maltreatment* 6:130–142
- Corominas, J. y Pascual, J. (1984). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico*. (8º edición). México: Prentice Hall.
- Cruz, V. y Buendía, L. (1992). *El conflicto marital como factor contribuyente del síntoma en un miembro de la familia*. Tesis de Licenciatura en Psicología no publicada. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cueli, J. (2002). *Teorías de la personalidad* (7ª. reimpresión). México: Trillas.
- D'Aubeterre, E. (1995). Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla. En S. González y V. Salles (Coords.), *Relaciones de Género y Transformaciones Agrarias. Estudios sobre el campo mexicano* (pp. 255-297). México: El Colegio de México.
- D'Aubeterre, E. (2000). Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal. En D. Barrera y C. Oehmichen (Eds.). *Migración y Relaciones de Género en México* (pp. 63-85). México: Gimtrap-UNAM.
- Delgado-Wise, R., Márquez, H. & Moctezuma, M. (2006). Dimensiones críticas de la problemática de la migración y el desarrollo en México. *Theomai Journal*. 14, segundo semestre, 121-137.
- Díaz-Guerrero, R. (2003a). *Psicología del mexicano* (6a. reimpr.). México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (2003b). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del Mexicano* 2. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (1991). Historic-sociocultural premises (HSCPs) and global change. *International Journal of Psychology*, 26, (5), 665-673.
- Díaz-Guerrero, R. y Díaz-Loving, R. (1991). *Introducción a la psicología: Un enfoque ecosistémico*. México: Trillas.
- Díaz Guerrero, R. (1987). El enfoque cultura-contracultura del desarrollo humano y social: El caso de las madres en cuatro subculturas mexicanas. En: L. Oblitas Guadalupe (Coordinador) *Metodología de la Investigación*, págs. 137-154. Lima: Biblioteca Peruana de Psicología.

- Díaz-Guerrero, R. (1986). *El ecosistema sociocultural y la calidad de vida*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (1982). The Psychology of Historic-Socio-Cultural Premise, I. *Spanish-Language Psychology*, 2, 383-410
- Díaz-Guerrero, R. (1979). The development of coping style. En: Díaz-Guerrero, R., Holtzman, W. H. & Thomae, H. (Eds.) (1979). *Personality Development in Two Cultures*, Basel, Switzerland: S. Karger.
- Díaz-Guerrero, R. (1972a). Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Interamericana de Psicología*, 6, 235-244.
- Díaz-Guerrero, R. (1972b). *Hacia una Teoría Histórico-Bio-psico-Socio-cultural del Comportamiento Humano*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (1963). Sociocultural premises attitudes and Cross cultural research. *International Journal of Psychology*, 1967, 2, 79-87).
- Díaz-Loving, R. (1999a). Una teoría bio-psico-socio-cultural de la relación de pareja. En R. Díaz-Loving, (Com). *Antología Psicosocial de la Pareja* (pp. 11-33). México: Asociación Mexicana de Psicología Social, Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz-Loving, R. (1999b). The indigenisation of psychology: birth of a new science or rekindling of an old one? *Applied Psychology: An international Review*, 48(4), 433-449.
- Díaz-Loving, R. (2004). Una aproximación bio-psico-socio-cultural a la procuración de conductas sanas y al alejamiento de conductas nocivas en la relación de pareja. *Revista Mexicana de Psicología*, 21(2), 157-165.
- Dreby, J. (2007). Children and Power in Mexican Transnational Families. *Journal of Marriage and Family*, 69(4), 1050-1064.
- Durand, J. (2010). Migración global. *La jornada*. Domingo 14 de marzo, Veracruz: México.
- Durand, J. & Douglas, M. (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, J. (2002). Adiós, California, Farewell. Nuevos patrones de la migración mexicana. *La jornada*, 22 de diciembre 2002.
- Durand, J., Kandel, W., Parrado, E. & Massey, D. (1996). International migration and development in Mexican communities. *Demography*; 33(2):249-264
- Durand, J. (1994). *Procesos migratorios en el occidente de México. Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y EUA*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- Espejel, E. (1987). *Cuestionario de evaluación familiar: un instrumento de detección*. Tesis de Maestría en Psicología Clínica no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espejel, E. (1997). *Manual para la Escala de Funcionamiento Familiar* México: Instituto de la Familia, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Estrada, L. (1992). *El ciclo vital de la familia*. México: Posada.
- Fagetti, A. (1995). Los cambiantes significados de la maternidad en el México rural. En S. González y V. Salles (Coords.), *Relaciones de Género y Transformaciones Agrarias. Estudios sobre el campo mexicano* (pp. 301-337). México: El Colegio de México.
- Fagetti, A. (2000). Mujeres abandonadas: Desafíos y vivencias. En D. Barrera y C. Oehmichen (Coords.), *Migración y Relaciones de Género en México* (pp. 119-134). México: Gimtrap-UNAM.
- Falicov, C. J. (1991). Contribuciones de la sociología de la familia y de la terapia familiar al <<esquema del desarrollo familiar>>: Análisis comparativo y reflexiones sobre las tendencias futuras. En C. J. Falicov (Com.) *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida* (pp. 31-95). Buenos Aires: Amorrortu.
- Faure, E. y González, R. (1986) *Representación gráfica de las alianzas y centralidad de la estructura familiar a través de escalamiento multimidimensional y el test sociométrico*. Tesis de Maestría no publicada. México: Universidad de las Américas.
- Findley, S. (1997). *Family, Population and Development in Africa*: Edited by Adepoju, A. Zed Books Ltd, London and New Jersey.
- Fishman, H. C. (1995). *Tratamiento de adolescentes con problemas. Un enfoque de terapia familiar* (1a. Reimpr.). España: Paidós.
- Flores, M. y Díaz-Loving, R. (2000). Abnegación y autoritarismo en un contexto tradicional. *La Psicología Social en México*, VIII, 150-157.
- Fonseca, O. y Moreno, L. (1988). Consideraciones histórico-sociales de la migración de trabajadores michoacanos a los Estados Unidos de América: El caso de Jaripo. En G. López. *Migración en el occidente de México*. México: Colegio de Michoacán.
- Frank, R. (2005). International Migration and Infant Health in Mexico. *Journal of Immigrant Health*. 7 (1): 11-21.
- García-Méndez, M., Rivera, S., Reyes-Lagunes, I. y Díaz-Loving, R. (2006). Construcción de una escala de funcionamiento familiar. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (AIDEP)*, 2(22), 91-110.
- García-Méndez, M. (2007). *La infidelidad y su relación con el poder y el funcionamiento familiar: Correlatos y predicciones*. Tesis de Doctorado en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.

- González, A. (1978). *Perspectiva mexicana de la migración de trabajadores a los Estados Unidos*. México: El Colegio de México.
- González, J. (2002). *Migración Laboral Internacional del Estado de México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- González, J. (2006). La migración a EU comienza a bajar la tasa demográfica: Ortiz. *La Jornada*. Jueves 23 de febrero de 2006.
- Gran Enciclopedia Larousse. (1991). Tomo 15, (2a. Ed.). España: Planeta.
- Haddock, Sh. A., Schindler, T.& Lyness, K. P. (2003). Changing gender norms. En F. Walsh (Ed.), *Normal Family Processes* (pp. 301-336). New York: The Guilford Press.
- Haley, J. (1986). *Terapia no convencional. Las técnicas psiquiátricas de Milton Erikson*. Argentina: Amorrortu.
- Harris, R., & Firentone, J. (2005). The Interaction of Country of Origin, Acculturation, and Gender Role Ideology on wife abuse. *Social Science Quarterly* 86 (2) 463-483.
- Herrera, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI.
- Hoffman, L. (1992). *Fundamentos de la terapia familiar* (2a. reimpr.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hovey, J. & King, C. (1996) Acculturative stress, depression, and suicidal ideation among immigrant and second-generation Latino adolescents. *Journal Am Acad Child Adolesc Psychiatry* 35:1183-1192.
- Hyde, J. (1991). *Psicología de la Mujer. La otra mitad de la experiencia humana*. Madrid: Morata.
- Imaz, C. (1999). *Diáspora y Gobierno*. E.E.U.U: Institute of Latin American and Iberian Studies.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI (2005). *Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica ENADID*. México: Autor.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw Hill.
- Lee, E. (1966) A Theory of Migration. *Demography*. 12 (6) 27-39.
- Leite, P., Ramos, F. y Gaspar, S. (2003). *La situación demográfica de México. Tendencias recientes de la migración México-EUA*. México: Conapo.
- Lewis, A. (1954) Economic Development with Unlimited Supply of Labor. *The Economics of Underdevelopment*. New York: Oxford University Press.
- López, J. (2008). *Resiliencia familiar ante el duelo*. Tesis de Doctorado en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lozano, F. (1992). *Remesas monetarias de trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. Tesis de Maestría en Demografía no publicada. México: El Colegio de México.
- Marroni, G. (2000). "El siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes..." Ajustes y desbarajustes familiares de la

- migración. En D. Barrera, y C. Oehmichen (Eds). *Migración y Relaciones de Género en México*. (pp. 87-117). México: Gimtrap
- Marroni, G. (2004). Violencia de género y experiencias migratorias. La percepción de los migrantes y sus familiares en las comunidades rurales de origen. En M. Torres. (Comp.) *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* (pp.195-235). México: El Colegio de México.
- Martínez, E. (2000). Incidencia de la migración en las prácticas culturales de las uniones conyugales de una comunidad migrante (San Juan Mixtepec). En D. Barrera, y C. Oehmichen, (Eds). *Migración y Relaciones de Género en México* (pp. 349-369). México: Gimtrap-UNAM.
- Macmillan, R. & Copher, R. (2005). Families in the life course: Interdependency of roles, role configurations, and pathways. *Journal of Marriage and Family*, 67, 858-879.
- Massey, D. (2003). Una política de migración disfuncional. *Letras libres*. Año 5. Número 53.
- Massey, D., Fischer, & Capoferro (2006). Gender and migration in Latin America. A comparative analysis. *International migration*. 44: 29.
- Massey, D., Pren, K. & Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. México. Papeles de población. 61 (15) 101-128.
- Medina-Mora, E., Salgado de Snyder, N., Lara, A., Ramos, L. y Mariño, C. (1996). Psicología y Salud: Modelos para el estudio de los factores psicosociales en la génesis y curso del malestar emocional, adicciones y violencias (pp. 41-70). En G. Ortiz, (Comp.). *Psicología y salud. La experiencia Mexicana*. México: Universidad Veracruzana.
- Messina, A. M., & Lahav, G. (2006). *The migration reader: exploring politics and policy*. Boulder, Colo: Lynne Rienner Publishers.
- Meyers, S. A., Varkey, S. & Aguirre, A. (2002). Ecological correlates of family functioning. *The American Journal of Family Therapy*, 30, 257-273.
- Minuchin, S. (1979). *Familias y terapia familiar*. España: Gedisa.
- Minuchin, S. (1990) *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.
- Minuchin, S. y Fishman, H. (1991). *Técnicas de terapia familiar* (6a. reimpr.). México: Paidós.
- Miranda A, Matheny, K. (2000) Socio-psychological predictors of acculturative stress among Latino adults. *Journal Ment Health Couns* 22:306-317
- Miranda, A. Estrada D., Firpo-Jimenez, M. (2000) Differences in family cohesion, adaptability, and environment among Latino Families in dissimilar stages of acculturation. *Journal Family* 8:341-351.

- Moctezuma, M. (2010). *La cultura y el simbolismo de la migración y las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas*. México: Migración y desarrollo.
- Moctezuma, M. (2005). Morfología y desarrollo de las asociaciones de mexicanos en Estados Unidos, un sujeto social y político extraterritorial. *Working paper* (30) 11: 1-12.
- Moctezuma, M. (1999). *Redes sociales de migrantes comunidades filiales, familias y clubes de migrantes*. Tesis de Doctorado no publicada. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Mummert, G. (1999). Juntos o desapartados: migración transnacional y la fundación del hogar. En G. Mummert (Comp.) *Fronteras Fragmentadas* (pp. 451-473). México: El Colegio de México.
- Muñoz, A. (2006). Podría encubrir lavado de dinero, señalan investigadores. Omite BdeM contabilizar remesas no familiares. *La Jornada*. 13 de Febrero de 2006.
- Nolasco, M. (1992) Hogar y familia en México. *Revista de la población*, 4, 37-42.
- Nunnally, J. & Bernstein, I. (1974). *Psychometric theory*, New York: Mc Graw Hill.
- Nwajiuba C. (2005). *Global Migration Perspectives: International migration and livelihoods in southeastern Nigeria*. Imo State University Nigeria.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Barcelona: Herder.
- Oficina Presidencial para Mexicanos en el Exterior (2001). La importancia de los que se fueron y su reencuentro con México. México: *Revista el Mercado de Valores*, Año LXI, 7.
- Olson, D. (1991). Tipos de familia, estrés familiar y satisfacción con la familia: una perspectiva del desarrollo familiar. En C. J. Falicov (Com.). *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida* (pp. 99-129). Buenos Aires: Amorrortu.
- Orozco, G. (2001). Pasado, presente y futuro de nuestra relación con las comunidades mexicanas y de origen mexicano en Estados Unidos. México: *Revista el Mercado de Valores*, Año LXI, 7.
- Palomar, J. (1998). *Funcionamiento familiar y calidad de vida*. Tesis de Doctorado en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Parada, L. (1993). El concepto de familia. Patrones de distribución del ingreso. En P. Bedolla, O. Bustos, G. Delgado, B. García, y L. Parada (Eds.), *Estudios de género y feminismo II* (pp. 265-291). México: Fontamara.

- Peña, B. y Santa Ana, B. (2004). ¿Feminización de la pobreza? Redes sociales de apoyo, remesas y mujeres migrantes en La Paz, Baja California Sur. En B. Suárez, y E. Zapata. (Coords.), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas* (pp. 71-72). Volumen 1. México: Gimtrap.
- Pérez, N. (2005). *Migración laboral de mexicanos hacia Estados Unidos y los Derechos Humanos*. México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Raley, K. Durden, E. & Wildsmith, E. (2004). Understanding Mexican-American Marriage Patterns Using a Life-Course Approach. *Social Science Quarterly*, 85(4), 872-890.
- Rapoport, R. y Rapoport, R. N. (1982). British families in transition En *Families in Britain*. (R. N. Rapoport, M. Fogarty, y R. Rapoport. comp.) Londres: Routledge.
- Ravenstein, E. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*.
- Reyes-Lagunes, I. (2008). Procedimiento de validación psicométrica culturalmente relevante: un ejemplo. *La Psicología Social en México*. 87 (12), 625-630. México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Reyes-Lagunes, I. (1993). Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*. 9 (1), 81-97. México.
- Ritvo, C. (2003). *Terapia de Pareja y Familiar*. Guía práctica. México: Manual Moderno.
- Rionda, L. M. (1992). *Y jalaron pa'l norte...* Colección Divulgación. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Rodríguez, K. (2009). *Migración mexicana: proceso de desterritorialización y configuración de identidades (El caso de Zacatecas)*. Tesis de Licenciatura en Sociología no publicada. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rocha, T. E. (2004). *Socialización, cultura e identidad de género: el impacto de la diferencia entre los sexos*. Tesis de Doctorado en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Romero, AJ, Robinson TN, Haydel K, Farish BA, Mendoza F, Killen JD (2004). Associations, among familism, language preference, and education in Mexican-American mothers and their children. *Journal Dev Behav Pediatr*, 25 (1):34-40.
- Rosales, C. (2009). *Tendencias actuales de la Migración México- Estados Unidos y algunos impactos regionales y sociales*. Tesis de Licenciatura en Economía no publicada. México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rosales, K. (2007). *Comparación de familias: Nuclear y estructurada con violencia, a través de la Escala de Funcionalidad Familiar*. Tesis de

- licenciatura en Psicología no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ruiz, R. (2004). San Jerónimo Progreso: Migración y Remesas. Un sistema político sustentado por ellas. En B. Suárez, y E. Zapata, (Coords.) *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas* (pp. 7-32). Volumen 2. México: Gimtrap.
- Salgado de Snyder, N. y Maldonado M. (1992). Respuestas de enfrentamiento e indicadores de salud mental en esposas de emigrantes a los Estados Unidos. pp. 28-35. *Salud Mental*. 15 (4).
- Salgado de Snyder, N. y Maldonado, M. (1993). Funcionamiento psicosocial en esposas de emigrantes mexicanos a los Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 25 (2), 167-180.
- Salgado de Snyder, N. (1993a). El impacto psicosocial de la migración México-E.U. en las mujeres que se van y en las que se quedan. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, IX (2) 67-76.
- Salgado de Snyder, N. (1993b). Family life across the border: Mexican wives left behind. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*. 15(3), 391-401
- Salgado de Snyder, N. y Díaz-Pérez M. (1994). Factores psicosociales y conducta sexual riesgosa para el SIDA en mujeres rurales involucradas en la migración México-Estados Unidos. *Salud reproductiva y sociedad*. 1(3) 9-12.
- Salgado de Snyder, N. (1994). Mexican women, mental health, and migration: Those who go and those who stay behind. En R. Malgady, y O. Rodríguez. *Theoretical and conceptual issues in hispanics mentl health*. Estados Unidos: Krieger Publishing Company.
- Salgado de Snyder, N. y Díaz-Pérez, M. (1995). El impacto de la migración internacional México-Estados Unidos en los roles de género. *Psicología y Salud*, 5. 93-103.
- Salgado de Snyder, N. (1996). Problemas psicosociales de la migración internacional. *Salud Mental*, 19, 53-58.
- Salgado de Snyder, N., Díaz-Pérez, M., Acevedo, A. y Natera, L. (1996). Dios y el norte: The perceptions of wives of documented and undocumented mexican inmigrants to the United States. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*. 18(3), 283-296.
- Salgado de Snyder, N. (1998). Migración, sexualidad y SIDA en mujeres de origen rural: sus implicaciones psicosociales. En Szasz, I. y Lerner, S. (Comps.). *Las sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp. 155-171). México: El Colegio de México.
- Salgado de Snyder, N. y Díaz-Pérez, M. (1999). La salud mental de las mujeres de áreas rurales con alta tradición migratoria a Estados Unidos. En E. Rosas, (Comp.). *Hogar, Pobreza y Bienestar en México* (pp.135-160). México: Centro de Investigación y Formación Social.

- Sana, M. & Massey, D. (2007). Family and Migration in Comparative Perspective: Reply to King. *Social Science Quarterly*; 88, 3.
- Sana, M. & Massey, D. (2005). Household composition, family migration and community context: migrant remittances in four countries. 86: 509-28.
- Sánchez, D. (2000) *Funcionamiento familiar con menores víctimas de abuso sexual*. Tesis de Licenciatura no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santibáñez, J. (2005). Los mitos de las remesas. *La Jornada*. 13 de Junio de 2005.
- Satir, V. (1978). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax.
- Satir, V. (1980). *Psicoterapia familiar conjunta*. México: La Prensa Médica Mexicana.
- Sauceda, J. (1991). Psicología de la vida en familia: una visión estructural. *Revista Médica del IMSS*. 29 (1), 61-67.
- Shawn, D. & Knudson-Martin, C. (2006). Father responsivity: Couple processes and the coconstruction of fatherhood. *Family Process*, 45, 19-37.
- Shobola, A. (2010). Scrambling for greener pastures and family disintegration in Nigeria. *Ife Psychology*, 18(1).
- Smith, S. (1995). Family theory and multicultural family studies. En B. Ingolldsbly y S. Smith (Com.) *Families in multicultural perspective*. Nueva York: Guilford Press.
- Solomon, M. A. (1973). Development, conceptual premise for family therapy. *Family Process*, 12, 179-188.
- Spanier, G. B., Lewis, R. A. & Cole, Ch. L. (1975). Marital adjustment over the family life cycle: The issue of curvilinearity. *Journal of Marriage and the Family*, 263-275.
- Sprey, J. (2000). Theorizing in family studies: Discovering process. *Journal of Marriage and de family*, 62, 18-31.
- Stark, O. (1991). *The migration of labor*. England: Cambridge.
- Suárez, B. y Zapata, E. (2004). Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración. En B. Suárez, y E. Zapata, (Coords.) *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas* (pp. 15-69). Volumen 1. México: GIMTRAP.
- Stouffer, S. (1940). Intervening opportunities: A Theory Relationing mobility and distance. *American Sociological Review*. 12 (4) 37-62.
- Szasz, I. (1994). *Desigualdad de Género y salud reproductiva*. *FEM*, 18 (132), 34-35.
- Toledano-Toledano, F. (2010a). *Las dimensiones del funcionamiento familiar y su relación con los procesos de resiliencia familiar: Las emociones, el cuerpo y la enfermedad*. Proyecto 038/2010 Dirección de Investigación. México: Hospital Infantil de México Federico Gómez, Secretaria de Salud.

- Toledano-Toledano, F. (2010b). Las dimensiones del funcionamiento familiar en el proceso de una enfermedad crónica infantil. *Tercera Reunión del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología*. México: Universidad de Guadalajara-Universidad Veracruzana.
- Toledano-Toledano, F. & García-Méndez, M. (2009). Los efectos de la migración en el funcionamiento familiar y en las premisas histórico-socio-culturales (PHSC). *Enseñanza e Investigación en Psicología*. México: CNEIP.
- Usher, E. (2005). The millennium Development Goals and migration. *International Organization for Migration*. IOM, Geneva. 8–25.
- Vázquez, J. (2003). *Principal desafío de la Política Social de México*. Cuadernos de Desarrollo Humano. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Walsh, F. (2003). *Normal Family Process*. New York: Guilford Press.
- Waller, D. (2000). *Remesas de América Latina*, 50(4). México: Comercio Exterior.
- Wynne, L. (1991). Un modelo epigenético de procesos familiares. En C. Falicov. (Com.). *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo vital*. (pp. 131-165). Buenos Aires: Amorrortu.
- Zipf, G. (1946) The PIP2/D Hypothesis: on the intercity movement of persons. *American Sociological Review*. 17 (9) 19-37.
- Zúñiga, J. y Cardoso, V. (2006). Lo enviado representa el 70% del valor de la producción agropecuaria de 2005: INEGI. *La Jornada*. 17 de Febrero de 2006.

9

APENDICE

Instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



Folio: _____

Los siguientes cuestionarios son parte de una investigación que se lleva a cabo en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo propósito es conocer las relaciones familiares en familias migrantes y no migrantes.

La información que usted nos proporcione será tratada con absoluta confidencialidad, en forma anónima y procesada estadísticamente, por ello se le pide conteste en forma honesta y sincera, nos interesa conocer su impresión más genuina.

Por favor haga un esfuerzo por contestar todas las afirmaciones, recuerde que no hay respuestas correctas e incorrectas, sólo nos interesa saber cómo percibe las relaciones familiares.

Agradecemos de antemano su cooperación.

Datos sociodemográficas:

1. Edad: ____ años
2. Escolaridad: _____
3. Religión: _____
4. Ocupación: _____
5. Número de hijos: _____
6. Años de casados: ____ 7. Tiempo de migración de la pareja: _____ (Años).

Escala de Funcionamiento Familiar

Escala de funcionamiento familiar, versión corta (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes & Díaz-Loving, 2006). Es un instrumento de autoreporte que contiene 22 reactivos con valores *Eigen* mayores a 1 y pesos factoriales mayores a .40 que explican el 51% de la varianza total, con un alpha de Cronbach global de .89. La escala se integra por 4 factores: ambiente familiar positivo (7 reactivos), cohesión (5 reactivos), hostilidad (5 reactivos) y problemas con las reglas y expresión de sentimientos (5 reactivos). Cada reactivo tiene cinco opciones de respuesta 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = algunas veces, 4 = frecuentemente y 5 = siempre. Los reactivos son enunciados afirmativos que evalúan aspectos positivos y negativos del funcionamiento familiar. La versión corta es resultado de un análisis factorial con rotación ortogonal, se comprobó que la matriz de correlaciones fuera adecuada para este tipo de análisis (Test de esfericidad de Bartlett = 4285.228, $p \leq .000$; índice de adecuación muestral Kaiser Meyer Olkin = .909).

A continuación se presenta la Escala de funcionamiento familiar, versión corta (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes & Díaz-Loving, 2006).

N P	<p align="center">Funcionamiento Familiar</p> <p>Por favor lea las siguientes instrucciones:</p> <p>A continuación encontrará una serie de enunciados que describen la manera como se relacionan los miembros de la familia y la pareja, por favor marque con una “X” el número que mejor describa a su familia. 1. <i>Nunca</i> 2. <i>Casi nunca</i>, 3. <i>Algunas veces</i>, 4. <i>Frecuentemente</i> y 5. <i>Siempre</i>.</p>	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	FRECUEMENTE	SIEMPRE
		1	2	3	4	5
1.	A mi familia, nos agrada realizar cosas juntos					
2.	En mi familia se dice una cosa y se hace otra					
3.	Mi familia emplea el doble mensaje, se pide una cosa cuando en realidad se quiere se haga otra					
4.	En mi familia hay falta de cooperación para resolver los problemas					
5.	Los miembros de mi familia nos criticamos unos a otros					
6.	En mi familia nos gusta pasar tiempo juntos					
7.	En mi familia, nadie sigue la disciplina establecida por los papás					
8.	En mi familia, los límites y reglas son poco claros					
9.	En mi familia acostumbramos los detalles (hacer algo que sabemos le agrada a los demás, ayudarnos en alguna área, hacer algo que otro nos solicite, etc.)					
10.	A los miembros de mi familia, nos gusta compartir lo que tenemos					
11.	En mi familia NO se expresan los sentimientos por temor a la burla de los demás					
12.	En mi familia, acostumbramos festejar entre nosotros fechas importantes (cumpleaños, aniversarios de bodas)					
13.	En mi casa, la familia NO es importante					
14.	Mi pareja y yo nos ponemos de acuerdo en las reglas y límites a establecer con nuestros hijos					
15.	En mi casa cotidianamente nos demostramos nuestro afecto con palabras de cariño					
16.	En mi familia, acostumbramos criticar a la persona que se encuentra ausente					
17.	En mi familia tenemos presentes las fechas importantes para nosotros					
18.	En mi familia se respetan las ideas de cada uno de sus integrantes					
19.	Los miembros de mi familia, realizamos actividades que nos benefician a todos					
20.	Las reuniones de mi familia ponen en evidencia las adicciones de algunos de sus miembros					
21.	Las relaciones de mi familia con otros parientes (abuelos, tíos, primos, etc.) es afectuosa					
22.	En mi familia hay disponibilidad de tiempo para escuchar al que quiera decir algo					

Escala de Premisas Histórico Socioculturales (PSCH)

INSTRUCCIONES

A continuación, hay una serie de declaraciones y opiniones relacionadas con la familia mexicana. Favor de leer cada declaración y **marcar con una X solamente aquellas con las cuales estés de acuerdo**. Si no estás de acuerdo con la declaración no la marques.

Por ejemplo:

- a. México es un país en el Mar Báltico.
- b. La Ciudad de México es la más poblada de la República.
- c. El Estado de Oaxaca es un estado en el norte de México.
- d. La mayor parte de los que estudian secundaria están entre 13 y 15 años de edad.
- e. Los habitantes originales de México son chinos.

DECLARACIONES

- 1. Nunca se debe dudar de la palabra del padre.
- 2. Una hija debe siempre obedecer a sus padres.
- 3. Una mujer adúltera deshonra a su familia.
- 4. Nunca se debe dudar de la palabra de una madre.
- 5. Todas las niñas deben tener confianza en sí mismas.
- 6. Una persona debería respetar tanto a sus subalternos como a sus superiores.
- 7. Muchos hijos temen a sus madres.
- 8. Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre.
- 9. Usted debe siempre ser leal a su familia.
- 10. Muchas hijas temen a sus padres.
- 11. Algunas veces un hijo no debe obedecer a su madre.

- ___ 12. La vida es más dura para una niña que para un niño.
- ___ 13. Un hijo debe siempre obedecer a sus padres.
- ___ 14. Algunas veces un hijo no debe obedecer a sus padres.
- ___ 15. Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres.
- ___ 16. Muchos hijos temen a sus padres.
- ___ 17. Todos los niños deben tener confianza en sí mismos.
- ___ 18. Las niñas sufren más en sus vidas que los niños.
- ___ 19. Está bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar.
- ___ 20. Muchas hijas temen a sus madres.
- ___ 21. Las niñas deben ser protegidas.
- ___ 22. Algunas veces una hija no debe obedecer a su madre.
- ___ 23. Un hombre que comete adulterio deshonra a su familia.
- ___ 24. El "qué dirán" es muy importante para uno.
- ___ 25. La vida es más fácil y feliz para el hombre que para la mujer.
- ___ 26. Las mujeres sienten mucho más que los hombres.
- ___ 27. Algunas veces una hija no debe obedecer a su padre.
- ___ 28. Las mujeres tienen que ser protegidas.
- ___ 29. Una persona debe siempre obedecer a sus padres.
- ___ 30. La madre debe ser siempre la dueña del hogar.
- ___ 31. Está bien que los niños pequeños jueguen con las niñas pequeñas.
- ___ 32. La vida es más dura para una mujer que para un hombre.
- ___ 33. La deshonra es siempre una cosa seria.